



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2015 E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 13 DEL PEF 2015 Y SU AVANCE PRESUPUESTAL

Este material es propiedad de la Cámara de Diputados y los derechos de autor corresponden a la investigadora (or) que elaboró el presente documento. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de la investigadora (or), no necesariamente expresan el punto de vista del CEAMEG.

RESUMEN

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (PEF 2015), las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), presentaron en su Primer Informe Trimestral (IT) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), información acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo de enero a marzo de 2015.

De acuerdo a datos del IT, los programas aprobados en el Anexo 13 para la igualdad entre mujeres y hombres, se incluyeron 335 indicadores seleccionados entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las dependencias y entidades responsables de los 109 programas presupuestarios, correspondientes a 26 ramos.

En el Anexo 13 del Decreto de PEF 2015 se aprobó un presupuesto de 24 308.19 millones de pesos (mdp), que difiere de la suma del total “Aprobado” reportado en el primer IT de 2015, con un monto de 23 849.26 mdp, así como al presentado como “Autorizado”, el cual es de 22 605.86, el presupuesto autorizado para ejercerse en el primer trimestre fue de 3 791.13 mdp, lo que equivale al 16.77 por ciento del presupuesto modificado.

Objetivo General

Identificar las similitudes y diferencias de las disposiciones del Decreto de PEF 2015 con relación al Primer Informe Trimestral 2015 (IT), analizar la incorporación de la perspectiva de género en los programas presupuestarios (PP) reportados y su alineación programática con el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad).

Objetivos Específicos

1. Presentar información técnica a diputadas y diputados sobre el avance de los programas presupuestarios (PP) contenidos en el Anexo 13, así como el avance presupuestal reportado.
2. Identificar PP, ramos, unidades responsables, población objetivo, problemática que atienden, indicadores físicos y su avance, así como las Acciones a realizar en cada programa y su vinculación con el Proigualdad.

Palabras clave: Programa Presupuestario; Presupuesto original: modificado y pagado, Indicadores; Acciones a realizar; Problemática que atienden los programas.

Contenido	
Introducción	6
I. Marco conceptual	8
1. Presupuestos públicos y perspectiva de género	8
2. Género y políticas públicas	10
II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género. Primer informe trimestral de 2015	13
III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el primer informe trimestral de 2015	18
1. Ramo 01 Poder Legislativo	18
2. Ramo 04 Gobernación	19
3. Ramo 05 Relaciones Exteriores	36
4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	42
5. Ramo 07 Defensa Nacional	58
6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería , Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	62
7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	69
8. Ramo 10 Economía	71
9. Ramo 11 Educación Pública	81
10 Ramo 12 Salud	97
11. Ramo 13 Marina	134
12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	139
13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	143
14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	154
15 Ramo 17 Procuraduría General de la República	163
16 Ramo 18 Energía	172

17 Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	181
18 Ramo 20 Desarrollo Social	182
19. Ramo 21 Turismo	197
20 Ramo 22 Instituto Nacional Electoral	199
21 Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	204
22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	208
23. Ramo 40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	210
24. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía	214
25. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	216
26. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	217
Consideraciones finales	219
1. Ramos administrativos y programas presupuestarios	220
2. Unidades responsables	223
3. Reglas de operación	224
4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018	225
5. Población a la que se orienta	227
6. Indicadores	228
7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género	231
8. Presupuesto	232
Glosario	236
Referencias	239

Introducción

El quehacer institucional del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) incluye el seguimiento a la aplicación del presupuesto identificado como Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG), a fin de que las diputadas y los diputados cuenten con información técnica que apoye su labor legislativa; en particular, lo concerniente a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados en materia de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) así como la evaluación de la aplicación de los recursos.

El trabajo de seguimiento del GEMIG constituye una labor permanente y sistemática de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género adscrita al CEAMEG, en la cual se busca recuperar la experiencia de años previos, y a la vez incorporar nuevos elementos de análisis que contribuyan a enriquecer sus objetivos y funciones.

Bajo estas consideraciones, se exponen los resultados de la revisión, seguimiento y análisis de los Programas Presupuestarios (PP) incluidos en el Anexo 13 Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del Decreto de PEF 2015, con base en el contenido del Primer Informe Trimestral, (IT) publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la información reportada por las Unidades Responsables (UR), con el fin de proporcionar a las diputadas y los diputados, datos relevantes de los avances al periodo, de los PP que cuentan con recursos del Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG).

La revisión de los PP con GEMIG se plantea con base en su alineación al marco jurídico nacional en materia de derechos humanos de las mujeres, destacando el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), con la perspectiva de género incorporada en

el Decreto de PEF desde el año 2007, primero como artículo transitorio y posteriormente como artículo del Decreto, así como un Anexo específico para programas presupuestarios (PP), orientados a las mujeres y la igualdad de género hasta la fecha:

Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG) en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF): Ejercicios fiscales 2008 a 2014	
Decretos, artículos y Anexos	Monto etiquetado
- PEF 2008: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 23 ramos, 65 programas presupuestarios.	7 024.8 mdp
- PEF 2009: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 27 ramos, 74 programas presupuestarios.	8 981.6 mdp
- PEF 2010: artículo 26, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 23 ramos, 67 programas presupuestarios.	10 920.7 mdp
- PEF 2011: artículo 27, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 27 ramos, 79 programas presupuestarios.	14 916.5 mdp
- PEF 2012: artículo 28, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 88 programas presupuestarios.	16 752.9 mdp
- PEF 2013: artículo 24, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 101 programas presupuestarios.	18 760.6 mdp
- PEF 2014: artículo 25, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 116 programas presupuestarios.	22 341.1 mdp
- PEF 2015: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 106 programas presupuestarios.	24 308.2 mdp

Fuente: CEAMEG datos tomados del decreto de PEF 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Con base en lo enunciado, en el Programa Operativo Anual (POA) 2015 del CEAMEG se estableció el compromiso de continuar con el seguimiento en torno a los PP con GEMIG, presentando la revisión con perspectiva de género, del Primer Informe Trimestral 2015, y la identificación de los programas presupuestarios incluidos en el

Anexo 13 del PEF 2015 y su avance en cuanto al ejercicio programático en las metas e indicadores así como en lo presupuestal.

I Marco teórico conceptual

1. Presupuesto público y perspectiva de género

El análisis del Decreto para el ejercicio fiscal 2015, refiere a un quehacer descriptivo y analítico que se sustenta en términos teóricos y metodológicos en los planteamientos de la teoría de género; en particular, en lo que concierne a los presupuestos públicos con perspectiva de género, también denominados sensibles al género, con enfoque de género, pro equidad o pro igualdad de género.

Es mediante la teoría de género que se pretende identificar, además de las desigualdades en la condición y posición de las mujeres y los hombres, las causas estructurales por las cuales las diferencias de género se traducen en desigualdades de género. La aplicación de la teoría de género en el análisis de la realidad social implica desentrañar los más diversos aspectos de la cotidianidad, en los que de manera normalizada se subordina y discrimina a las mujeres, tanto en los aspectos formales como informales y en los diferentes espacios sociales: familia, escuela, mercado y Estado.

Género y sexo en el lenguaje común eran intercambiables hasta que se creó una nueva definición de género. Según esta nueva definición, teoría de género es la teoría (por lo tanto una serie de proposiciones que deben ser demostradas empíricamente) por la cual se afirma que el género es el sistema de papeles culturales y socialmente construidos, atribuidos a las mujeres y hombres, que afectan las relaciones personales, el acceso y el control de los recursos y el poder de tomar decisiones. Estos papeles cambian con el tiempo, pues son construidos por la cultura, Bellamy K. (2002).

El género no es sinónimo de sexo, ni tampoco se refiere a los individuos sino más bien a un sistema de relaciones binarias de poder. Se afirma que las mujeres han sido y son oprimidas y necesitan sentirse capaces de ser autónomas en las decisiones de sus vidas y por otro lado, los varones necesitan cambiar su propia conducta.¹ La teoría de género utiliza como herramienta central el análisis de las diferencias entre sexo y género, aunque esta diferencia abarca la concepción de cada sociedad respecto a las relaciones entre los sexos. Trata de mostrar la diversidad de formas en que se presentan las relaciones de género al interior de las distintas sociedades que conforman la civilización humana, mostrando la identidad genérica de mujeres y hombres de acuerdo con los patrones y costumbres culturales de cada una de ellas.

Este concepto, aplicado a los presupuestos públicos, constituye una herramienta estratégica para ubicar los compromisos de los gobiernos con respecto a las necesidades sociales derivadas de las desigualdades entre mujeres y hombres, relacionando los objetivos de política pública de cada una de las secretarías e instancias gubernamentales con sus presupuestos.

El análisis con enfoque de género en torno a los presupuestos públicos permite identificar aquellos casos en los que se asume que las políticas económicas son indefinidas al género, y por ende impulsar la sensibilización y comprensión del impacto diferenciado de los presupuestos en mujeres y hombres, debido a su distinto posicionamiento social.

La elaboración de presupuestos públicos implica consideraciones sobre cómo equilibrar los diferentes derechos y obligaciones; el gasto total, el ingreso total y los empréstitos gubernamentales, con el fin de evitar altos índices de inflación y la recesión o el estancamiento económico (Elson, 2005). Los equilibrios implican la atención de determinadas problemáticas que son priorizadas de acuerdo a costos y

¹ Cf. United Nations. Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women. Gender Mainstreaming An Overview. New York, 2002

beneficios, pues difícilmente se podría dar respuesta a las demandas ciudadanas en su totalidad. En la definición de las prioridades presupuestales se expresan las directrices y disposiciones gubernamentales respecto a sus compromisos para dotar y hacer posible el disfrute de los derechos, por parte de la sociedad.

Los presupuestos con perspectiva de género requieren plantearse con base en la comprensión de la situación de las mujeres y de los hombres en relación con las prioridades de política pública que se piense atender. Es necesario contar con análisis de las políticas sectoriales para identificar si éstas influyen o no en el aumento o disminución de las desigualdades de género; una vez definidas las políticas adecuadas, tienen lugar los procesos de programación y presupuestación. Asimismo, se requiere observar la forma en que se aplican y utilizan los recursos públicos, con el análisis de elementos básicos como la identificación de las mujeres y los hombres beneficiados, así como la realización de evaluaciones en términos de distribución y equidad, de eficiencia y eficacia (Budlender, 2000).

2. Género y Políticas Públicas²

El rápido desarrollo que ha alcanzado la aplicación de la perspectiva de género a las políticas públicas ha permitido depurar las diversas clasificaciones y visiones específicas que se han producido en las políticas respecto a cómo tratar la situación y condición de las mujeres y los hombres en las estrategias de desarrollo.

Actualmente se pueden distinguir cuatro tipos de iniciativas respecto al tema que son las siguientes:

Políticas Públicas Insensibles y/o negativas a las desigualdades de género: invisibilizan o niegan las desigualdades en los derechos y en los hechos y por tanto refuerzan las desigualdades y estereotipos de género.

² Estos elementos teóricos conceptuales son tomados en forma textual del siguiente documento: Diplomado Básico en Políticas Públicas y Género III Promoción. Guía I ¿Qué es el género? Conceptos básicos. Elaborado por la Dra. Evangelina García Prince de 2013.

Políticas Públicas Neutras a las especificidades o diversidad de género: Usan estrategias inclusivas de mujeres y hombres en iguales proporciones, sin cambiar relaciones de género y manteniendo paradigmas discursivos y operativos masculinos.

Políticas Públicas Sensibles a la diversidad, diferencias y desigualdades de género: Usan estrategias que responden a necesidades principalmente prácticas y derechos diferenciados de mujeres y hombres en ese plano. Facilitan el ejercicio de derechos relacionados con las definiciones de género. Puede llegar a contribuir a reforzar la subordinación en los roles tradicionales de género.

Políticas Públicas de Género transformativas ya que sus estrategias desafían abiertamente las desigualdades de género. Promueven efectivamente la igualdad de derechos, la equidad y el empoderamiento de género en la práctica real. Ponen énfasis en cambiar o eliminar roles y patrones de género que mantienen la desigualdad, o que violan o limitan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, o tienen impacto negativo en su ejercicio o las mantienen en asimetría de poder. Penetran en los marcos estructurales objetivos y subjetivos que mantienen los valores, principio y patrones de la desigualdad y la ampliación de los derechos.

Este último tipo constituye el horizonte hacia el cual están caminando las políticas de igualdad más avanzadas. Su aplicación exige un enfoque sistémico y estratégico ya que proponen un cambio estructural en las relaciones de poder y todo lo que eso implica en las identidades y roles de género, en el marco del derecho a la igualdad sustantiva.

Es por ello que la herramienta metodológica necesaria es la estrategia que conocemos como *Mainstreaming* o transversalidad de la igualdad de género. El tipo de cambio que supone la ejecución de la transversalidad exige que esta sea progresiva y es por eso que actualmente, lo más flexible para llegar eficientemente

a la igualdad de género es emplear, lo que se ha denominado como “políticas interfases” entre las que mantienen la diferenciación en los roles de género (confinan a las mujeres a lo doméstico y colocan a los hombres en lo público) y las más avanzadas que plantean la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta interfase está siendo dominada por las políticas que buscan resultados a corto plazo en la mejoría de la situación y posición de las mujeres, como paso intermedio, mientras se gesta la plena igualdad.

Se busca que las políticas dirigidas a las mujeres actúen como avances hacia la igualdad, mientras, en forma simultánea, se adelantan las iniciativas que requiere el *Mainstreaming*. Hay aspectos que constituyen, según la mayoría de los diagnósticos nacionales, áreas críticas de la subordinación de las mujeres, en política, economía, educación, salud, etc. Donde se puede ir avanzando con acciones positivas de diverso tipo para mejorar a corto plazo la situación y atender necesidades estratégicas de las mujeres.

Estas acciones positivas, están enmarcadas en objetivos estratégicos de mediano plazo y en una estrategia global de transversalidad, cuyos resultados atacan situaciones de gran vulnerabilidad. Un ejemplo está en el establecimiento de las leyes de combate a la violencia o la paridad electoral. Sin embargo no hay que caer en la trampa de hacer de estas políticas específicas un fin en sí mismas, cosa que puede ocurrir si se pierde de vista que el objetivo es transformar no sólo los aspectos inmediatos y visibles, sino ir al meollo mismo de las relaciones de poder para poder garantizar la igualdad.



Por otra parte las acciones específicas no pueden ser una lluvia de iniciativas que por muy positivas que puedan ser o parecer, pierdan el hilo conductor de la estrategia principal, porque corren el peligro de ser minimizadas y a la larga desactivadas en sus propósitos.

La aportación de la perspectiva de género consiste en develar la desigualdad entre mujeres y hombres, mediante una visión analítica y explicativa de lo que acontece en el orden social, a través del enfoque, análisis y comprensión de las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

A partir de los acuerdos internacionales referidos a los derechos humanos de las mujeres, se han instrumentado políticas y programas que han buscado atender los problemas y necesidades de las mujeres.

II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG). Primer informe trimestral de 2015

El presente reporte de seguimiento plantea la revisión de los PP que cuentan con recursos del GEMIG en 2015 y su avance presupuestal a partir de un análisis de tipo descriptivo. Las fuentes primarias de información son: 1) el Decreto de PEF 2015, 2) el Primer Informe 2015 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 3) las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, publicados por la SHCP en 2015.

En lo que concierne al Decreto de PEF 2015, para motivos del análisis se consultaron:

- El artículo 24 sobre la perspectiva de género
- El Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

- Las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.

El artículo 24 del Decreto de PEF 2015 establece los siguientes mandatos:

En cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, el Ejecutivo Federal impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal. Para tal efecto, las dependencias y entidades deberán considerar lo siguiente:

I. Incorporar la igualdad entre mujeres y hombres y reflejarla en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad;

II. Identificar y registrar la población objetivo y la atendida por dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad, región del país, entidad federativa, municipio o demarcación territorial del Distrito

Federal, y población indígena en los sistemas que disponga la Secretaría y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que correspondan;

III. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y la ejecución de programas en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres;

IV. Establecer o consolidar en los programas bajo su responsabilidad, las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados con igualdad entre mujeres y hombres;

V. Incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas, con los criterios que emitan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Las acciones contenidas en las fracciones anteriores serán obligatorias en lo relativo a los programas y acciones incorporadas en el Anexo 13 del presente Decreto y para los demás programas federales que correspondan.

En el decreto del PEF 2015, el artículo 24 refiere a la perspectiva de género y el Anexo 13 presenta los programas con GEMIG “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. En el Tomo I del Decreto se presentan las Acciones a realizar del tipo 1 que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, del tipo 2 para la erradicación de la violencia de género y del tipo 3 sobre cualquier forma de discriminación de género, en adelante se mencionan como acciones a realizar.

Respecto al primer IT de 2015, cabe señalar que éste, al igual que en años anteriores, contiene la siguiente información en el cuerpo principal:

La problemática a atender; la población objetivo y atendida; se analiza el grado de alineación de los programas presupuestarios con los instrumentos rectores de la política pública nacional en la materia. Se busca identificar en qué medida se encuentra vinculación entre el PND, los programas especiales, sectoriales y regionales, resaltando aquellas referencias encontradas entre los marcos normativos mencionados en cada uno de los ramos y programas presupuestarios.

El informe contempla información presupuestal (presupuesto aprobado³, autorizado⁴, programado⁵ y pagado al período⁶); información referida a los indicadores con sus metas físicas anuales y programadas al periodo, así como los avances respectivos; las justificaciones de las diferencias entre lo programado y realizado, para motivos del presente reporte de identificación, se revisó el cuerpo principal como se ha mencionado y en aquellos programas que no presentaban información, se procedió a revisar el Anexo 2, ya que contiene mayor información cualitativa sobre el avance de los programas.

De acuerdo con la información revisada de cada PP que reportó su primer IT 2015, se elaboraron cuadros que contienen la sistematización de los datos reportados en dicho informe para facilitar el análisis.

Dicha información se presenta teniendo en consideración los ramos a los que se adscriben los PP revisados. Las categorías de análisis son las siguientes:

- Número de Unidades Responsables (UR) de gasto a cargo del PP

³ Es aquel que aparece publicado en el PEF o a más tardar al publicarse el listado de acciones a realizar en el marco de los programas.

⁴ Es aquel que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza erogar.

⁵ Es la cantidad del presupuesto destinada a gastarse en un periodo determinado.

⁶ Es la cantidad del presupuesto efectivamente erogada al periodo.

- Problemática atendida
- Población a la que se orienta el PP (mujeres y hombres o sólo mujeres)
- Si cuenta con Reglas de Operación (RO)
- Número de indicadores físicos
- Acciones a realizar
- Datos básicos del presupuesto: Original, modificado y pagado, analizados por ramos

El análisis se plantea, tomando como elemento central, los objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018, el cual se ha construido con base en el conjunto de estrategias, acciones y objetivos del PND.

Objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018			
Objetivos Proigualdad	Indicador	Periodicidad	Fuente o responsables
Objetivo 1. Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa. Se prevé un incremento anual promedio de 6.4 leyes y/o reglamentos en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas	Anual	Congresos Locales
	Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública. Incremento anual promedio de 7.1.	Anual	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
	Porcentaje de mujeres en cargos de elección popular en municipios, respecto al total de personas en estos puestos.	Anual	Segob, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Sistema Nacional de Información Municipal.
Objetivo 2. Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar su acceso a la justicia.	Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia. 1 126 mujeres atendidas anualmente	Anual	SSA. Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobernación, Instancias de las Mujeres en la Entidades Federativas, Inmujeres.
	Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales. El registro se publica 10 meses posteriores al cierre del año	Anual.	INEGI. Censo Nacional de Gobierno. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia. Tabulados básicos.

	Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público por delitos de género	Anual	Registros administrativos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Objetivo 3. Promover el acceso y la igualdad de las mujeres al trabajo remunerado, el trabajo decente y los recursos productivos	Tasa de participación femenina en el mercado de trabajo en los diferentes sectores de actividad. Reducir al menos en 20% la desigualdad por sector de actividad	Anual	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
	Índice de discriminación laboral por sector salarial. Se estima en promedio una disminución en la brecha de discriminación salarial en 0.6% anual.	Anual	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
	Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guarderías	Anual	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
Objetivo 4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad (IDH-D), da cuenta de las desigualdades en las dimensiones del IDH. Se prevé un decremento promedio anual de 0.01 del IDH-D	No especificada	PENUD, índice de Desarrollo Humano
	Porcentaje de mujeres propietarias de viviendas. Se estima un incremento bianual de 0.4 puntos porcentuales de mujeres propietarias de vivienda.	Bianual	INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
	Índice de absorción de mujeres a la educación de nivel medio superior y superior	Anual	SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras.
Objetivo 5. Generar entornos de convivencia y corresponsabilidad familiar-social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y niñas.	Porcentaje de mujeres víctimas de un delito	Anual	INEGI. Encuesta Nacional de victimización y percepción de la seguridad pública (ENVIPE)
	Percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte y en espacios públicos	Anual	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
	Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares	Anual	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
Objetivo 6. Incorporar y fortalecer la institucionalización de la igualdad de género en los poderes de la	Unidades de género en la Administración Pública Federal creadas a nivel de alta dirección con recursos para operar el Proigualdad.	Anual	Registros administrativos del Programa de Cultura Institucional.
	Número de funcionarias y funcionarios capacitados y certificados en igualdad de género	Anual	Información directa de las dependencias de la Administración Pública.

Unión y niveles de gobierno.	Programas presupuestarios que promueven la reducción de las brechas de desigualdad de género	Anual	Presupuesto de Egresos de la Federación
Fuente: CEAMEG con base en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018 (Proigualdad)			

III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el primer informe trimestral (IT) 2015

1. Ramo 01 Poder Legislativo

El PP Actividades derivadas del trabajo Legislativo, reporta tres acciones tipo 1, para promover la igualdad entre mujeres y hombres y una acción tipo 2 que promueve la erradicación de la violencia de género al mismo tiempo que cuenta con un presupuesto original de 18.90 mdp, del que no se refiere ninguna modificación.

Se reportan dos indicadores pero no los avances de los mismos. En cuanto al gasto erogado al primer periodo podemos observar que en lo que se refiere a la Unidad Responsable (UR) 100 (H. Cámara de Diputados) se tenía planeado que para el primer trimestre tuviera erogaciones por 3.7 mdp mismos que no se ejercieron, mientras que la UR 200 (Cámara de Senadores) tenía programado gastar 1 mdp, monto que fue realizado. En el anexo cualitativo se menciona que en el Programa Presupuestal Actividades derivadas del trabajo legislativo tiene como población objetivo que “La Unidad de Género del Senado de la República tiene como población objetivo todo el personal que labora en esta institución”.

Entre las acciones realizadas en el primer trimestre se mencionan las siguientes:

- Elaboración de un Programa para la Igualdad de Género en el Senado de la República (Proigualdad Senado).
- Reuniones de trabajo con la Dirección General de Recursos Humanos para coordinar acciones de mejoramiento del clima laboral.
- Elaboración de un Programa Anual de Capacitación con perspectiva de género y gestión para su ejecución.

- Diseño y gestión para la implementación del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento y Acoso Sexual.
- Construcción en proceso del sistema de evaluación con perspectiva de género del trabajo legislativo y la cultura institucional.
- De manera adicional, se han hecho eventos para comenzar a visibilizar la existencia de la Unidad de Género al interior de la institución.

Por otro lado mencionan que el obstáculo que se ha presentado hasta el momento es el desconocimiento por la mayoría del personal que labora en esta institución, sobre la existencia de dicha unidad y de las acciones que lleva a cabo.

En virtud de que el GEMIG y los indicadores establecidos para su implementación deben estar vinculados con acciones estratégicas, las cuales define la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados según preceptos de la política pública derivados de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, resulta necesario obtener información sobre los avances en las acciones de este programa y de su presupuesto asignado en la Cámara de Diputados en el presente ejercicio fiscal.

De la misma manera que los programas implementados desde el Poder Ejecutivo Federal, entregan informes trimestrales disponibles en la página web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, también desde el Poder Legislativo el informar, debe constituir un avance en términos de transparencia y rendición de cuentas sobre la política de igualdad de género.

2. Ramo 04 Gobernación

El ramo 04 Gobernación cuenta para 2015 con ocho PP operados por ocho UR, 13 acciones, 20 indicadores y con un presupuesto modificado de 272.38 mdp, mismo que es un 3.4 por ciento mayor que el presupuesto originalmente aprobado.

1.	PP Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)
2.	PP Planeación demográfica del país UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo)
3.	PP Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
4.	PP Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos
5.	PP Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial, UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario
6.	PP Conducción de la política en materia de Derechos Humanos UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
7.	PP. Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
8.	PP Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

La información presentada al primer trimestre de 2015 por programa presupuestario es la siguiente:

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

Nombre del PP: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Número y denominación de acción: Una Acción que promueva la igualdad entre mujeres y hombres y 3 acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad, 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 445. Acciones de coadyuvancia para las alertas de género, 446. Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Objetivo: Atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

El PP programó un gasto al periodo de 16.39 mdp, del cual ejerció el 99.57 por ciento.

El programa cuenta con cinco indicadores, de los cuales uno de ellos se presenta con cero por ciento de avance, "Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centro de Justicia para las Mujeres", mientras que los otros cuatro presentan un avance inferior al 50 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	197.92	206.97	16.39	16.32	99.57%	8%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	14.67	14.67	100.00	14.67
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en la línea telefónica 01800 Háblalo respecto de la meta de atención programada para el ejercicio fiscal 2015.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.46	101.50	30.46
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2015.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	24.00	24.50	102.10	24.50
Porcentaje de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	48.00	48.00	100.00	48.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta como acciones prioritarias realizadas al periodo, la inauguración del Centro de Justicia para Mujeres en Guadalajara, Jalisco, el de Ciudad del Carmen, Campeche y el de Durango, Durango, con lo cual se menciona que ya se tienen funcionando 22 Centros de Justicia. Además se menciona que se recibieron 21

solicitudes para la creación y/o fortalecimiento de Centros de Justicia, los cuales serán dictaminados durante el mes de abril.

La suma de mujeres víctimas de violencia atendidas al Primer IT de 2015 es de 21 389.

Hallazgos

En el PP, las acciones, objetivo e indicadores se encuentran congruentes entre sí.

Los indicadores presentados son de cobertura y proceso, no existen indicadores que den cuenta de los resultados obtenidos con las actividades realizadas.

La UR presenta subejercicio de 0.07 mdp al Primer IT de 2015

El programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF P006 Planeación demográfica del país

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Nombre del PP: Planeación demográfica del país

Número y denominación de acción: Una acción tipo 3. 630 Campaña integral y permanente para prevención del embarazo adolescente e infecciones de ITS

Objetivo: Promover la prevención de embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual desde un enfoque de género, con una campaña más direccionada hacia los sectores rurales e indígenas.

Perfil de las y los beneficiarios: Población Adolescente Indígena

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

La UR no programó gasto para el Primer IT de 2015, en cuanto a su único indicador, tampoco tiene programado un avance al primer periodo trimestral por lo cual se puede decir que no cae en incumplimiento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación demográfica del país	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	10.00	10.00	0.00	NA	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR comenta que no registra avance físico debido a que se encuentran en el proceso de diseño conceptual de los spots y de contratación de proveedores para realizar los nuevos materiales, asimismo reporta haber terminado la etapa de planeación.

Hallazgos

Se observa incongruencia entre el indicador y la unidad de medida del mismo.

Las acciones de diseño y difusión de la campaña, se encuentran enmarcadas en el mismo indicador aunque estos representen diferentes procesos, asimismo no se encuentran indicadores de cobertura y resultados para ninguna de las dos acciones.

La denominación del programa, "Planeación demográfica del país", no corresponde con la acción registrada, que es "Campaña integral y permanente para prevención del embarazo adolescente e infecciones de ITS".

Este programa da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 914

Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos
Nombre del PP: Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 429 Implementación del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de la Trata de Personas y para la Protección de Víctimas
Objetivo Informar a la población sobre las consecuencias y daños que sufren las víctimas de la trata de personas, así como sensibilizarlas en esta materia.
Perfil de las y los beneficiarios: 11 000 personas servidoras públicas adscritas a dependencia y entidades, en los tres órdenes de gobierno de la administración pública (El 55 por ciento serán mujeres)

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP programó un gasto de 0.02 mdp para el primer periodo, mismo que fue ejercido puntualmente, pese a que sus dos indicadores reflejan menor avance del programado.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	10.75	10.75	0.02	0.02	100.0%	0.2%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas.	914	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR no reporta haber realizado acciones concretas, describe en el "Análisis del avance de resultados" el diseño de los programas de capacitación basándose en la construcción de competencias cognitivas, relacionales y afectivas en las personas, bajo un enfoque de trabajo colaborativo en red cuando en los espacios institucionales de adscripción se identifiquen elementos de intervención en la atención de personas usuarias de los servicios públicos que generen la presunción razonada de que podrían ser víctimas de delitos en materia de trata de personas.

Por su parte en la “Explicación sobre los resultados alcanzados” hace de nuevo referencia al enfoque de construcción de competencias mismo que permitirá que las y los servidores conciban que la calidad de la intervención institucional se desprende de adecuados sistemas de trabajo colaborativo, teniendo como resultado de lo anterior, información nula sobre en qué puntos o que parte del quehacer haya avances o que se ha hecho en el periodo en cuestión.

Hallazgos

En sentido estricto no se ve incongruencia entre lo programado y lo realizado, tanto a nivel de los indicadores como del presupuesto ejercido.

No se reporta población atendida en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, del Primer IT 2015.

Hay una diferencia entre la UR reportada en informe cualitativo y la presentada en el informe Anexo XX PP con erogaciones entre mujeres y hombres, en el primero aparece “914 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos” y en el segundo dice “914 Dirección General de Estrategias para la Atención de derechos Humanos”.

El PP carece de indicadores que den cuenta de la cobertura y resultados del programa.

El programa se vincula al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P017 Mecanismos de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 911,

Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos.

Nombre del PP: Mecanismos de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 133 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres

Objetivo Realizar acciones para la garantizar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en riesgo.

Perfil de las y los beneficiarios: Personas defensoras de los derechos humanos y periodistas en situación de riesgo.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

El programa cuenta con 26 mdp para su operación y no programó ejercicio del gasto para el Primer IT de 2015.

De sus tres indicadores ninguno tiene programada meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P017 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos	26.00	26.00	0.00	NA	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de Solicitudes de Incorporación al Mecanismo por parte de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo por el ejercicio de su actividad atendidas.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de medidas de protección implementadas por parte del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Evaluaciones de Riesgo Presentadas y Aprobadas por parte de la Junta de Gobierno del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	911	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR presenta en su informe cualitativo haber atendido 30 solicitudes de medidas de protección presentadas por defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas. Fueron atendidas 23 mujeres y 28 hombres solicitantes (incluyendo a peticionarios que no se les dio trámite), lo que implica que el recurso será utilizado de manera indistinta entre mujeres y hombres.

Se menciona en el anexo de notas adicionales que se capacitó al personal del Mecanismo de Protección para efectuar análisis de riesgo en los casos que se integran por un colectivo de individuos y también para efectuar análisis de riesgo con perspectiva de género.

Hallazgos

Los indicadores planteados dan cuenta de la cobertura y resultados del programa, aunque en ellos no se percibe con claridad hacia quien va dirigida la acción.

Reporta actividades relacionadas con la profesionalización de las y los funcionarios públicos a cargo de programa, sin embargo el indicador que muestra avance no está relacionado con estas actividades.

Dado que el programa realiza acciones para la capacitación del personal que lo opera, se vincula al objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes.

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 621

Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial

Nombre del PP: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 298 incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la comisión nacional de seguridad y gendarmería nacional.

Objetivo: Difundir información de centros o espacios a donde pueden acudir las mujeres que laboran en el Centro de Control de Confianza adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad (Dirección General de Control de Confianza de la Policía Federal), que sean víctimas de violencia de género, incluyendo hostigamiento y acoso sexual.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de las instituciones de seguridad pública de las 32 entidades federativas y personal adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

El PP cuenta con 2.4 mdp, de los cuales no programó gasto al Primer IT de 2015, es operado por dos UR y presenta 2 indicadores exclusivos de esta UR de los que tampoco tienen planteado algún avance para este periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	621 Dirección General de Política para el Desarrollo Policial	2.50	2.40	0.00	NA	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de contenidos y materiales impresos y digitales sobre género y seguridad producidos para capacitar al personal policial de la Comisión Nacional de Seguridad y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.	621	Porcentaje	Trimestral	33.30	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de difusión de material (Carteles, trípticos, gorras, playeras, papelería y Protocolos de Actuación Policial en materia de Violencia de Género) impresos y entregados a elementos policiales federales, estatales y municipales.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR: 621 no programó avance de los indicadores al trimestre que se reporta.

Hallazgos

De acuerdo a los indicadores planteados, las actividades programadas son de capacitación y difusión de los temas de discriminación y violencia hacia las mujeres, al interior de la dependencia. Desafortunadamente no se puede percibir claramente el alcance o impacto de dichas acciones.

La denominación del programa no muestra congruencia con las acciones e indicadores planteados.

Las acciones de este programa se encuentran alineadas al Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes.

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 623

Nombre de la UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario

Nombre del PP: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Número y denominación de acción: 2 acciones del tipo 3; 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género a favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento. 626 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de seguridad, guardia y custodia.

Objetivo: Difundir información de centros o espacios a donde pueden acudir las mujeres que laboran en el Centro de Control de Confianza adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad (Dirección General de Control de Confianza de la Policía Federal), que sean víctimas de violencia de género, incluyendo hostigamiento y acoso sexual.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal administrativo, técnico, de seguridad y custodia adscrito al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y Centros Federales.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

El PP cuenta con 2.01 mdp, de los cuales tiene programado gastar para el primer periodo 0.03 mdp mismos que fueron empleados, por lo que resultó coherente el gasto al Primer IT de 2015, es operado por dos UR y presenta dos indicadores exclusivos de esta UR de los que tampoco tienen planteado algún avance para este periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	623 Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario	2.00	2.01	0.03	0.03	100.0%	1.5%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de difusión de material (carteles, trípticos, calendarios, pizarra e instalación de buzones de quejas y sugerencias) sobre equidad de género y no violencia contra las mujeres entregado al personal del OADPRS para sensibilizarlo en el tema.	623	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de talleres de sensibilización en equidad de género y no violencia contra las mujeres impartidos al personal del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	623	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR: 623 reporta que se realizaron las siguientes actividades:

- Se diseñaron carteles y trípticos informativos sobre acoso y hostigamiento sexual, lenguaje incluyente y equidad de género.
- Se está buscando proveedor para cotizar la compra de buzones de quejas y sugerencias, así como la pizarra para el periódico mural permanente.
- Se elaboró el listado de cursos en materia de equidad de género y no violencia contra las mujeres, mismos que se impartirán al personal del OADPRS y Centros Federales.

Hallazgos

De acuerdo a los indicadores planteados las actividades programadas son de capacitación y difusión de los temas de discriminación y violencia hacia las mujeres, al interior de la dependencia, sin embargo lo reportado da indicio de la elaboración de un diagnóstico previo de la institución, por lo que el programa muestra atraso considerable en el avance de sus indicadores.

La denominación del programa no muestra congruencia con las acciones e indicadores planteados.

Las acciones de este programa se encuentran alineadas al Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 914

Nombre de la UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos

Nombre del PP: Conducción de la política en materia de Derechos Humanos

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 431 Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Objetivo Concentrar y administrar la información sobre casos de violencia contra las mujeres de las 32 Entidades Federativas y de las Dependencias de la Administración Pública Federal.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

El programa reporta un presupuesto modificado de 1.95 mdp, el cual no programó ejercicio del gasto al primer IT de 2015, con lo cual se muestra congruente.

Presenta cuatro indicadores y solo uno de ellos no muestra avance al periodo, lo cual responde a que no fue programado avance al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	1.95	1.95	0.00	NA	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Número de Servidores Públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	56.66	113.30	56.66
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.66	30.17	181.10	30.17
Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	23.24	27.30	117.50	27.30
Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que se han rebasado las metas programadas para el periodo en todos los indicadores, por ejemplo se menciona que de haber programado 60 cuentas de usuarios con acceso a BANAVIM, con el propósito de integrar información al mismo se generaron y entregaron 68 cuentas de usuario. Celebraron reuniones de trabajo con dependencias e instituciones miembros del Sistema Nacional y Estatales, para

la coordinación de acciones tendientes a la integración de casos de violencia contra las mujeres al Banco Nacional, se programaron 3 reuniones y se llevaron a cabo 6 reuniones. Se capacitaron a 34 servidores públicos del Estado de Morelos. Se programó hacer el registro de 3 000 casos, pero para efectos de este periodo realmente se registraron 5 432 casos de violencia contra las mujeres en el BANAVIM.

Hallazgos

Es importante identificar metas más acordes con el objetivo que establece el Programa, ya se percibe que existe un avance lento en el registro total de casos reportados en el sistema y tampoco se conoce el número de funcionarios y funcionarias capacitados de las 31 entidades federativas.

La UR reporta tener en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) un total de 101 959 casos de violencia contra las mujeres de los cuales 893 no se reconoce a que entidad federativa pertenecen, cuestión que se debería corregir.

La denominación del programa no corresponde al objetivo, acciones e indicadores diseñados.

Dado que este PP presenta como población objetivo a las mujeres víctimas de violencia se enmarca en el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 514

Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Nombre del PP: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 427 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Igualdad de Género (Cumplimiento de la LGAMVLV).

Objetivo Capacitación en habilidades para la vida a funcionarios y funcionarias públicos

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 2.0 mdp, de los cuales no programó ejercer recursos para el periodo que se enuncia.

Sólo tiene un indicador presentado, mismo que hace referencia a los procedimientos de capacitación realizados y muestran avances de 0.48 por ciento, lo cual es congruente con lo programado para el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	514 Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	2.00	2.00	0.00	NA	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de Niñas Capacitadas para el empoderamiento.	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.48	0.48	100.00	0.48

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que en el primer trimestre se llevó a cabo el Taller de planeación del Programa en las Oficinas del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), se contó con la asistencia de representantes de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC) de la Segob, del UNFPA México y del Population Council con el fin de elaborar la ruta crítica para la implementación del programa Abriendo Oportunidades en México. En el marco de este taller se capacitó a la Coordinadora Nacional y a los Estatales que serán los encargados de supervisar y dar seguimiento a las acciones del programa Abriendo Oportunidades

en México. Lo anterior representó un avance físico del 0.48 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta anual.

Hallazgos

La denominación del programa y de la acción no concuerda con el objetivo e indicadores presentados.

No se identifica el porqué de la diferencia entre las metas anuales de los indicadores y los avances presentados al periodo que se revisa, no es congruente que las metas al periodo superen las planteadas anualmente.

No se reporta el porqué de la falta de congruencia entre el avance de indicadores y el ejercicio de presupuesto, ya que se han realizado actividades y no se programó y ejerció parte de presupuesto para ellas.

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Nombre del PP: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Objetivo: Instrumentación de políticas públicas en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Perfil de las y los beneficiarios: Sin información

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP presenta erogación de 0.20 mdp, mismos que tenía programados para el periodo, del total de 10.30 mdp destinados en el presupuesto modificado.

Presenta como único indicador la denominación *Porcentaje de avance en la Implementación de la Campaña en favor de la igualdad y no discriminación y*

Material Impreso con perspectiva de género con cero por ciento de avance al periodo, en virtud de que la meta la tiene fijada de manera anual, lo cual es vago y resulta poco congruente que pese al avance en el ejercicio de la erogación presupuestal, no exista un avance en el indicador respectivo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	10.30	10.30	0.20	0.20	100.0%	1.94%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
Porcentaje de avance en la Implementación de la Campaña en favor de la igualdad y no discriminación y Material Impreso con perspectiva de género.	EZQ	Producto	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Menciona el informe cualitativo el desarrollo de actividades en el marco de una campaña inspirada en el movimiento No Hate Speech llamada "#SINTAGS", que a decir en el primer trimestre tuvieron 31 208 "me gusta" sobre la campaña, igualmente mencionan la elaboración de "memes" y demás actividades con campañas diversas.

En lo que se refiere al indicador se hace mención que la campaña en cuestión que reportará el CONAPRED se realizará durante el tercer trimestre de 2015, el Estudio de Post-test se realizará en el cuarto trimestre de 2015, motivo por el cual se reportará el impacto de la campaña hasta dicho trimestre.

Hallazgos

La acción “Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres”, es enmarcada en el tipo 2, para la erradicación de la violencia de género y no en el tipo 3, para la erradicación de la discriminación.

La UR no presenta información de las actividades a realizar para el cumplimiento del objetivo planteado, por lo que no es factible reconocer con claridad a que hace referencia este programa. Poco se sabe en sí sobre el material impreso con perspectiva de género o en que consiste la campaña a favor de la igualdad y la no discriminación.

La acción se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018

El ramo 04 Gobernación presentó informe de los ocho PP inscritos en el Anexo 13 del PEF 2014, reportando 20 indicadores, 12 de ellos sin meta al periodo, 8 con avance, 3 de ellos con un avance igual al programado y 5 indicadores con un avance superior al programado.

El presupuesto original del ramo fue de 263.42 mdp, con un modificado de 272.38 mdp (lo cual representa un incremento de 3.4%), de los cuales sólo se ejercieron 16.57 mdp, lo que representa el 6.08 por ciento. De los ocho PP, solo cuatro han ejercido parte de su presupuesto y los cuatro restantes no programaron gasto. El subejercicio del ramo al primer IT de 2015 es de 0.07 mdp.

3. Ramo 05 Relaciones Exteriores

El ramo 05 Relaciones Exteriores, cuenta con tres PP en el Anexo 13 del PEF 2015 con un presupuesto modificado de 21.45 mdp para su operación y con ocho indicadores que dan cuenta del avance de las acciones.

1. PP Protección y asistencia consular

UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior

2. PP Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género

UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

3. PP. Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Protección y asistencia consular

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 211

Nombre de la UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior

Nombre del PP: Protección y asistencia consular

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 104 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas.

Objetivo: Asistencia y protección consular a connacionales en situación vulnerable y víctimas de trata.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres mexicanas(os) en el exterior.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Este PP cuenta con un presupuesto modificado de 12.00 mdp de los cuales ya ha dispensado un total de 12.00 mdp lo que representa un 100 por ciento del presupuesto. Asimismo de los cinco indicadores que presentan avances muy diversos, en la mayoría de los indicadores no cumple con las metas al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Protección y asistencia consular	211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	12.00	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos en el mundo.	211	Caso	Trimestral	174,000.00	43,500.00	41,730.00	95.90	23.98
Número de apoyos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,800.00	25.00	388.00	1,552.00	21.56
Número de mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	3,700.00	25.00	832.00	3,328.00	22.49
Número de mexicanos apoyados, víctimas de trata de personas en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	80.00	25.00	14.00	56.00	17.50
Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	25.00	461.00	1,844.00	30.73

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta durante el primer trimestre que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2015, que la red consular en EUA registró un total de 1,681 casos de los cuales 62.3 por ciento (1 048) fueron casos de mujeres y el 37.7 por ciento (633) fueron casos de hombres.

Hallazgos

La denominación de la acción hace referencia a actividades de difusión de la información del tema de trata, sin embargo este programa consiste en brindar atención a las y los connacionales que viven en el exterior del país y que se encuentran en situación de vulnerabilidad en temas variados, según lo reportado en el informe cualitativo. Se requiere hacer congruente el objetivo del programa con la acción realizada.

La atención brindada es tanto a mujeres como a hombres de manera indistinta, aunque el reporte indica haber atendido a mayor número de mujeres.

El PP erogó al 100 por ciento el presupuesto anual asignado, presentando avance en los indicadores cercano a una parte proporcional a un trimestre de las metas anuales, correspondientes a un avance de 25 por ciento anual.

Analizando los indicadores, uno de ellos se expresa como "número de apoyos o número de mexicanos apoyados" y en la unidad de medida reportan "porcentaje", lo que se considera inconsistente, ya que debería ser la unidad de medida "caso".

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género.

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia.

Nombre del PP: Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 139. Acciones de promoción de la igualdad de género e incorporación de la perspectiva de género que realiza la Secretaría.

Objetivo: Sensibilizar, informar y capacitar a las y los servidores públicos de los tres órdenes y niveles de gobierno, académicos, defensores de derechos humanos, sociedad civil y público en general a nivel nacional e internacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras(es) públicos y población en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa P008, muestra ejercicio en tiempo del presupuesto con un sub ejercicio de 0.01 mdp y un avance del 150 por ciento con respecto a las metas del periodo y de un 300 por ciento en sus metas anuales en su único indicador de resultados.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de Género	812 Dirección General de Recursos Humanos y Democracia	1.00	0.94	0.22	0.21	95.45%	22.34%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones de promoción y difusión que contribuyan al conocimiento y aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres respecto de las acciones programadas.	812	Porcentaje	Trimestral	10.00	20.00	30.00	150.00	300.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las acciones reportadas por la UR se encuentran las siguientes: Presentación del Calendario Conmemorativo de Beijing+20 como parte de las actividades de ejercicio fiscal 2014, se elaboró la impresión de 1 000 calendarios conmemorativos de la Plataforma de Beijing, quedando como una de las primeras actividades de este 2015, la presentación y distribución del mismo. Participación en el 59° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés), se desarrolló del 9 al 20 de marzo de 2015, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas. Evento Paralelo Financiamiento para el desarrollo y la igualdad de género: Modelos eficaces de financiamiento de transversalización de género, lecciones aprendidas hacia la Agenda Post 2015,

dentro del periodo de sesiones de la CSW. El evento en comento tuvo como objetivos: i) Intercambiar experiencias nacionales en torno al proceso de presupuestación y cooperación internacional con perspectiva de género, y ii) enfatizar la importancia de la inversión para la igualdad sustantiva.

Hallazgos

El nombre del PP, objetivo, acción e indicador son congruentes entre sí.

El índice presentado es de resultados, el programa no cuenta con indicadores de cobertura ni de gestión, por lo que no es posible identificar el número de actividades de promoción y difusión que se planearon, ni el número de funcionarios y funcionarias de la Secretaría sensibilizados en temas de género, ya que incluye en la población objetivo otros perfiles.

La diferencia entre las metas anuales y de periodo se justifica en el hecho de que la participación en el 59° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer estaba planeada para el 2014 pero se realizó hasta este año.

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

El ramo 05 Relaciones Exteriores presentó información cuantitativa de los tres programas que tienen presupuesto etiquetado, respecto a la información cualitativa sólo aparecen dos de los tres programas que tienen presupuesto etiquetado (en el anexo de información cualitativa se omite la información de un programa presupuestal y se duplica la información de otro). Se omite la información de PP M001 *Actividades de apoyo administrativo* a cargo de la UR 610 Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos. En general se puede decir que el perfil y el sexo de la población atendida en ambos PP no se presentan con claridad, pues los indicadores no están desagregados por sexo ni por grupo.

El programa presenta el ejercicio en tiempo del presupuesto programado para el periodo con un subejercicio de 0.48 mdp. Pese a que no se presenta la información cualitativa del programa podemos saber la siguiente información respecto a presupuesto e indicadores, así como de actividades realizadas.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	610 Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos	4.00	8.51	0.53	0.05	9.43%	0.59%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones, actividades y eventos realizados que favorecen la incorporación de la perspectiva de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	22.00	32.00	35.00	109.40	159.09
Porcentaje de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género.	610	Porcentaje	Trimestral	680.00	19.00	19.00	100.00	2.79

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Dentro de las actividades realizadas, en el anexo correspondiente a la ejecución del presupuesto se menciona lo siguiente: 1. Reunión estratégica de trabajo con titulares de las Unidades de Género de la Administración Pública Federal. Se realizó con titulares de las Unidades de Género de la APF con el objeto de favorecer sinergias de colaboración con las Unidades. 2. Primera reunión de Enlaces de Género. Permitted exponer los principales logros del 2014, las directrices del Programa de Trabajo 2015. Participación de 49 Enlaces de Género (33 mujeres y 16 hombres). 3. Acto conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Mujer y lanzamiento de la Campaña Institucional HeforShe. Se llevó a cabo con el objeto de presentar el Programa 2015, transmitir a 1 134 personas (1 124 mujeres y 10 hombres) los resultados de la Agenda de Género 2014; y se realizó el lanzamiento institucional de la Campaña HeforShe por el C. Secretario, contando con la participación de 24 altos funcionarios de la Cancillería.

4. Cine documental itinerante Girl Rising. En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizaron 6 proyecciones. Participación de 149 personas (120 mujeres y 29 hombres). 5. Primera Conferencia Magistral Experiencias exitosas en el contexto internacional de las mujeres en el Servicio Exterior. Se llevó a cabo con el objeto de realizar una reflexión en torno a las principales experiencias en el contexto internacional de la incorporación de las mujeres en el Servicio Exterior. Participación de 34 personas, (26 mujeres y 8 hombres). 6. Conferencia Burnout y la Salud en el trabajo.

Se realizó con el objeto de brindar al personal elementos para comprender el fenómeno del burnout. Participación de 44 personas (34 mujeres y 10 hombres). 7. Elaboración de la Historieta “El Género y lo que genera”. Se realizó un tiraje de 1 000 ejemplares y la elaboración de 4 infografías mismas que se difundieron en Facebook y Twitter. 8. Implementación de 2 talleres Género, migración y violencia al personal de las Delegaciones de Chihuahua y Aguascalientes, permitió capacitar a 129 personas (85 mujeres y 44 hombres en materia de género, migración y su impacto en la atención al público.

4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público cuenta con siete PP en el Anexo 13 del PEF 2015, los cuales tienen asignado un presupuesto modificado de 1 796.49 mdp, de los cuales ejerció al primer periodo 127.21 mdp, de los 189.38 mdp programados.

De los siete programas operados se presentan 14 acciones (doce acciones tipo 1, una acción tipo 2 y una acción tipo 3), y 30 indicadores.

1. PP Atención a Víctimas

UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

2. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas,
UR: Instituto Nacional de las Mujeres,
UR: Dirección General de Recursos Humanos

3. PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

4. PP Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

5. PP Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

6. PP Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

7. PP Programa de Derechos Indígenas

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E033 Atención a Víctimas

Ramo: 07 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: AYJ

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Nombre del PP: Atención a Víctimas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 299 Programa permanente de capacitación para la igualdad de género.

Objetivo: Establecer mecanismos para la capacitación, la formación, la actualización y la especialización de funcionarios públicos de las instituciones.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y Funcionarios Públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP E033 presenta un ejercicio del 100 por ciento de su presupuesto al periodo que se revisa.

Su único indicador, el cual da cuenta de la cobertura del programa presentó avances al periodo por un 100 por ciento y avance anual por la misma cuantía.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E033 Atención a Víctimas	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	0.19	0.19	0.04	0.04	100.00%	21.05%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta mucho el trabajo realizado en 2014 y respecto al año en curso sólo se menciona lo siguiente: en el primer semestre de 2015, se redefinió la lista de participantes que serán finalmente 37: de ellas fueron 29 personas de las distintas delegaciones de la CEAV en los estados y 8 de la Asesoría Jurídica Federal en el Distrito Federal y de la Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto en el Distrito Federal. En el segundo trimestre de 2015 se adecuará el programa de capacitación conforme a los resultados obtenidos en la evaluación del curso de replicadores antes precisado.

Mismo que será un programa de capacitación en cascada, para capacitar a 37 servidores públicos de la institución como replicadores (sólo 3 se capacitarán con cargo al presupuesto etiquetado E033 y 34 al M001). El programa consiste en capacitación teórico práctica, durante alrededor de 30 horas, de capacitadores sobre dos cuestiones: Las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y el enfoque diferencial y especializado en la atención a víctimas, y su aplicación a casos concretos.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador muestran alineación correcta.

El reporte presentado del PP manifiesta estar trabajando en tiempo y forma.

El indicador dará cuenta de las y los funcionarios capacitados como replicadores, pero no se menciona indicador de resultado para visibilizar el número de acciones de réplica por funcionario(a).

Los objetivos generales de programa lo ubican alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: AYJ, HHG, 711

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: 6 acciones del tipo 1, 1 del tipo 2 y 1 del tipo 3, 263 Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades con perspectiva de género 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad. 299 Programa Permanente de capacitación para la igualdad de género

Objetivo: Generar acciones para el cambio de Cultura Institucional

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa es operado por tres UR, mismas que reportan programación y ejercicio del gasto al periodo, dos de ellas reportan haber ejercido el 100 por ciento de lo programado para el periodo.

El gasto total programado es de 3.11 mdp, de los cuales se pagaron 2.55 mdp, lo que significa que el programa presenta un subejercicio de 0.56 mdp.

De las tres UR que operan el programa, presentan indicadores dos de ellas, mientras que no se visualizan los de la a UR HHG Instituto Nacional de las Mujeres.

De los cuatro indicadores presentados sólo dos presentan avance.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	7.23	7.23	0.30	0.30	100.00%	4.15%
	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	14.10	14.09	2.62	2.06	78.63%	14.62%
	711 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	3.71	0.19	0.19	100.00%	5.12%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género.	711	Número de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género. PE= Personas	Anual	500.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje del personal capacitado de la SHCP en 2015.	711		Trimestral	1,700.00	25.00	47.00	188.00	2.76
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos.	711		Trimestral	80.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR 711 reporta que se impartieron 36 cursos (ABC de Género, Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual, Nuevas Masculinidades, Desigualdad Social y Género, Clima Laboral y Género, Violencia de Género, Prevención y Atención) y 3 eventos de teatro (Cuarteto, Parejo con tu pareja y Mujeres que han hecho historia), 2 funciones de cine (Thelma y Louise y Kramer vs Kramer) han asistido 797 personas, 516 son mujeres y 281 son hombres, a las obras de teatro asistieron adicionalmente 152 del Sector Hacienda y al cine 68 del Sector. Difusión

Las actividades de difusión realizadas durante el primer trimestre han sido las siguientes: A través de banners en Intranet y correo electrónico de los 36 cursos-taller de capacitación y eventos de cine y teatro con perspectiva de género que se organizaron con motivo del Día Internacional de la Mujer. Difusión de los procedimientos de denuncia del hostigamiento, acoso sexual y discriminación al interior de la Secretaría, así como de la paternidad activa. Distribución de 6 000 calendarios. Distribución de 100 carteles He for she. Distribución de 3 152 separadores de libros y 1 400 invitaciones con motivo de los eventos organizados para la Semana del Día Internacional de la Mujer. -Distribución de 2 922 folletos. Distribución de 1 162 pines o fistleos. Divulgación de las actividades de Inmujeres y de ONU Mujeres.

Por su parte la UR HHG reporta que el programa es de apoyo para la adquisición de bienes y servicios.

Hallazgos

La UR AYJ no reporta avance en la capacitación debido al cambio administrativo que la institución vive. El objetivo e indicador de esta capacitación, así como la propuesta metodológica es la misma que se encuentra planteada en el PP E033 Atención a Víctimas.

La UR HHG Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), no plantea indicadores ni presenta informe cualitativo del gasto que erogó en este programa al primer IT de 2015, el cual es de 2.06 mdp.

El programa, en total, presenta un subejercicio de 0.56 mdp.

Dado que las actividades reconocidas en las dos UR que informan, son de capacitación en género a las y los funcionarios públicos, este programa se inserta en el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal

Objetivo: Transparencia y rendición de cuentas y Combate a la Corrupción.

Perfil de las y los beneficiarios: Sin Información

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa O001 presenta un presupuesto programado de 7.90 mdp del cual se consideró gastar 2.62 mdp y realmente se ejercieron 1.70 mdp, lo que representa un subejercicio de 0.92 mdp para el periodo.

Este PP no presenta indicadores propios, en su lugar aparecen los mismos que se mencionan en el programa anterior, con las mismas unidades responsables y las mismas cuantías.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	7.90	7.90	2.62	1.70	64.89%	21.52%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género.	711	Número de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género. PE= Personas	Anual	500.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje del personal capacitado de la SHCP en 2015.	711		Trimestral	1,700.00	25.00	47.00	188.00	2.76
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos.	711		Trimestral	80.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta las siguientes auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control, conforme al Programa Anual de Trabajo para el Primer Trimestre del ejercicio 2015:

- Auditoría No. 01/2015 "Auditoría Operativa a la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico y sus Unidades Administrativas" a la fecha del presente informe se encuentra con un avance del 80 por ciento.
- Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en materia de Adquisiciones y Servicios, durante el ejercicio 2015 participó en 2 juntas de aclaraciones, 35 aperturas de propuestas técnicas y económicas y 29 fallos.

Hallazgos

La denominación de la acción 755, Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad

entre los mismos, no es congruente con las actividades reportadas por la unidad responsable.

Asimismo el PP no presenta indicadores que den cuenta del número de acciones realizadas y el resultado de las mismas.

El programa presenta subejercicio de 0.92 mdp.

De acuerdo a las acciones relatadas en el informe cualitativo del primer IT de 2015, este programa se inserta en el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Número y denominación de acción: 3 acciones del tipo 1, una acción del tipo 2 y una acción del tipo 3. 262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal 265 Desarrollar información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres 267 Apoyar proyectos con perspectiva de género realizados por Organizaciones de la Sociedad Civil 403 Proponer y vincular programas y acciones para erradicar la violencia contra las mujeres 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente

Objetivo: Generar acciones tendientes al impulso de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y hacer un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciben como pares.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y Hombres en México

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 512.33 mdp, de los cuales programó un gasto al periodo de 65.93 mdp, ejerciendo el 84.56 por ciento por lo que presenta un subejercicio al periodo de 10.18 mdp.

De los quince indicadores, se muestra avance en dos de ellos, del total sólo 4 cuentan con metras trimestrales (sólo la mitad reporta avances), seis tienen metras trimestrales y los restantes cinco tienen metas anuales.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	512.32	512.33	65.93	55.75	84.56%	10.88%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de informes de resultados elaborados.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de indicadores del Programa Anual de Resultados del Inmujeres con cumplimiento de metas del 90% o más.	HHG	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas capacitadas presencialmente y en línea en igualdad de género.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de cursos de capacitación en igualdad de género impartidos.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de dependencias y entidades de la APF que implantan el programa de cultura institucional.	HHG	Porcentaje	Trimestral	88.00	68.00	68.00	100.00	77.27
Porcentaje de acuerdos del SNIMH cumplidos.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de estudios e investigaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de evaluaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Boletines estadísticos con perspectiva de género realizados.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas.	HHG	Porcentaje	Trimestral	40.90	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres cumplidos.	HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de informes emitidos sobre el seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas al periodo se resumen en:

- Respecto al indicador: Porcentaje de dependencias y entidades de la APF que implantan el programa de cultura institucional. 17 dependencias de la Administración Pública Federal (Sagarpa, SCT, Sedatu, Sedena, SE, SEP, Sener, SFP, Segob, SHCP, Semar, Semarnat, SER, SSA, STPS, Sector y la CJEF), programaron 244 líneas de acción en el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI) 2013-2015; de acuerdo con los planes de acción 2015, 145 acciones corresponden al eje de Clima Laboral; 50 a Corresponsabilidad; 40 a Hostigamiento y Acoso Sexual; cinco a Capacitación y cuatro a Comunicación.

- Respecto al indicador *Porcentaje de informes de resultados elaborados*, en cumplimiento del artículo 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2014, el 30 de enero de 2015, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) presentó a la Cámara de Diputados, el cuarto informe trimestral de resultados, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2014, en el marco de las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, y el fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género. El informe presenta de una manera clara y objetiva los avances alcanzados por el Inmujeres con base en los indicadores del Programa Anual para Resultados 2014 (PAR 2014), organizados en función de cada uno de los objetivos y estrategias del Proigualdad 2013-2018. Con esta información se proporcionan elementos para el análisis, evaluación y continuidad de los programas y acciones, para consolidar los logros en la presente administración. Al mismo tiempo como sustento para reorientar las políticas públicas dirigidas a transformar nuestra sociedad con justicia, equidad entre mujeres y hombres, y respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Hallazgos

El programa presenta subejercicio de 10.18 mdp y no reporta avance en los indicadores relacionados al módulo de atención y demás actividades relacionadas con el tema de violencia.

Los indicadores muestran la cobertura de las acciones más no los resultados esperados de estas.

Como lo indica la acción en este PP se enmarcan las actividades sustantivas del Inmujeres como Organismo Rector de la Política de Igualdad y muchas de las actividades realizadas quedan invisibilizadas ya que no existen indicadores que den cuenta de ellas.

Dada la condición del Inmujeres y la denominación de la acción este programa da cumplimiento al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, ya que en este hace referencia al impulso de las acciones afirmativas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público
Clave de la UR: HHG
Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres
Nombre del PP: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 266 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las entidades federativas y municipios.
Objetivo: Fortalecer a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
Perfil de las y los beneficiarios directos: Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP S010 presenta al primer IT de 2015 un cero por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto anual.

En cuanto al avance de sus indicadores la UR muestra no muestra desempeño alguno, sus indicadores tienen sólo metas anuales (los tres).

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	417.82	417.82	0.01	0.00	0.00%	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMEF para la ejecución de proyectos aprobados.	HHG	Porcentaje	Anual	52.60	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios para la ejecución de proyectos aprobados.	HHG	Porcentaje	Anual	29.50	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto transferido para la Instalación o fortalecimiento de los CDM.	HHG	Porcentaje	Anual	16.70	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas se dice que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas durante el primer trimestre de 2015, conforme a las Reglas de Operación del Programa, se registraron en la Plataforma Informática 32 proyectos, presentados por el mismo número de IMEF.

Los 32 proyectos registrados por las IMEF fueron analizados por personal del Inmujeres y revisados y validados por la Comisión de Revisión y Validación de Proyectos (CRVP), mediante la realización de 15 mesas de trabajo. Los proyectos presentados por las IMEF en 2015, incluyen dentro de los temas estratégicos (Agenda del Inmujeres y de la CONAGO) 320 metas en temas vinculados a empoderamiento económico de las mujeres; Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; mujeres privadas de su libertad, armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres; presupuestos públicos con perspectiva de género; unidades de igualdad de género, programas estatales de igualdad alineados al Proigualdad; fortalecimiento de los Sistemas Estatales de Igualdad y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres. Instancias Municipales de las Mujeres

Las IMM existentes tienen avances importantes en la elaboración de productos y herramientas con perspectiva de género como diagnósticos, planes municipales de desarrollo, bandos de policía y gobierno, Proigualdades municipales y presupuestos, sin embargo, aún queda pendiente el seguimiento a todos estos productos para estar en posibilidades de medir el impacto que tienen no sólo al interior de la APM sino, sobre todo, en la calidad de vida de las mujeres.

Hallazgos

El programa no cuenta aún con avance presupuestal al primer trimestre del 2015.

Los indicadores que se reportan son de gestión, por tanto no se puede determinar con claridad la cobertura y resultados del PP.

El programa está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

Número y denominación de acción: Dos acciones de tipo 1, 118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras. 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Objetivo: Apoyar a mujeres indígenas para fortalecer sus capacidades y para poner en marcha proyectos productivos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de posición social.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres indígenas y afroamericanas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta un 50.22 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto, lo que representa un subejercicio de 0.01 mdp para el periodo.

El indicador de cobertura del PP reporta buen desempeño con un 38.26 por ciento de avance al periodo. Mismo que si bien manifiesta tener una frecuencia trimestral sólo muestra una meta anual para ambos indicadores, el otro indicador se encuentra en cero.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	554.27	737.95	50.22	50.21	99.98%	6.80%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	46.00	0.00	17.60	N/A	38.26
Porcentaje de mujeres apoyadas con al menos una acción de capacitación y/o asistencia técnica.	AYB	Persona	Trimestral	80.70	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta entre los resultados más importantes alcanzados por las modalidades de apoyo que comprende el programa los siguientes: Proyectos productivos; En materia de apoyo a proyectos productivos, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo las siguientes acciones: Apertura de ventanilla para recepción de solicitudes de demanda insatisfecha en 2014 (Refrendos) del 3 al 6 de febrero. Se recibieron 826 solicitudes y se autorizaron 538. Previo a esta autorización, se llevó a cabo la revisión en campo y gabinete de las solicitudes de preseleccionadas, a fin de proceder a la liberación de recursos por parte de las delegaciones estatales.

Apertura de ventanilla para recepción de solicitudes de Continuidad y Escalamiento del 3 al 20 de febrero. Se recibieron 2 112 solicitudes que están en proceso de dictaminación por parte de las delegaciones estatales. El Programa cuenta con un componente de formación y capacitación, el cual está enfocado a acciones de fortalecimiento de las capacidades de la población indígena en materia organizativa, formativa, de autogestión, de planeación participativa, elaboración de proyectos, enfoque de género y liderazgo, entre otras.

Los avances en las acciones de formación y capacitación están contemplados para el segundo trimestre, una vez que las delegaciones estatales de la CDI identifiquen las necesidades o requerimientos de los grupos que fueron apoyados con un proyecto productivo, o a través de convocatorias que para el efecto se emitan y difundan.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre su denominación, acción, objetivo e indicador.

El indicador planteado da cuenta de la cobertura total de programa, en términos de población beneficiada indirectamente, más no así de las y los actores sociales que lo operan.

No presenta indicadores de gestión y resultados por lo que no será posible determinar si la gestión de UR y los proyectos implementados fueron concluidos en tiempo y forma.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U011 Programa de Derechos Indígenas

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa de Derechos Indígenas

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 261 Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas

Objetivo: Fortalecer las casas de la Mujer Indígena y fomentar la equidad de género en la población indígena.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 95.27 mdp, de los cuales ha erogado al primer IT 2015, 19.96 mdp, de los 17.45 programados al periodo, por lo que el PP refleja un subejercicio al periodo de 0.49 mdp.

En cuanto al indicador que determina la cobertura que el PP tiene, se encuentra sin avance dado que la frecuencia de medida de estos es anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U011 Programa de Derechos Indígenas	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	95.27	95.27	17.45	16.96	97.19%	17.80%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre lo que informan en el anexo cualitativo se dice que los proyectos operan por convocatoria, la cual fue emitida el 8 de enero de 2015 y en cuyo marco se recibieron 708 iniciativas que fueron dictaminadas entre el 17 y el 20 de marzo. Los resultados se publicaron el día 23 de marzo y apoyarán: 24 proyectos de Casas de la Mujer Indígena de continuidad, en las cuales se promueve la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y la salud sexual y reproductiva; 27 proyectos presentados por instancias públicas que abordarán el tema de la atención y prevención de la violencia; 53 proyectos que serán ejecutados por instancias académicas y organizaciones de la sociedad civil para fomentar la equidad de género en la población indígena y 4 proyectos de la formación especializada de mujeres indígenas.

Hallazgos

La denominación de programa, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

Los indicadores planteados son de cobertura por lo que no se podrá visibilizar la eficiencia en las gestiones realizadas por la UR y la operación de los proyectos

por parte de los actores sociales y gobiernos municipales, así como la eficacia de los proyectos.

En relación al ejercicio de presupuesto se reporta un avance del 17.80 por ciento del presupuesto anual, al periodo lo que representó un subejercicio de 0.49 mdp. Del periodo actual.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 1 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público presentó reporte de sus siete PP, los cuales son operados por cuatro unidades responsables, tienen un total de 14 acciones y 30 indicadores que dan cuenta de la cobertura de los programas.

En presupuesto modificado total del ramo es de 1 796.49 mdp, de los cuales programó para gasto al primer periodo de 139.38 mdp, ejerciendo 127.21 mdp, por lo que se encuentra un subejercicio al primer IT del 2015 de 12.17 mdp, los cuales corresponden principalmente a una UR, Inmujeres con 11.66 mdp.

5. Ramo 07 Defensa Nacional

El ramo 07 Defensa Nacional tiene un solo PP el cual es operado por cuatro unidades responsables.

Cuenta con presupuesto modificado de 108.01 mdp para operar seis acciones (cuatro tipo 1, una tipo 2 y otra tipo3) y dar cumplimiento a ocho indicadores.

1. PP Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional

UR: 113 No especificada

UR: 116 No especificada

UR: Dirección General de Comunicación Social

UR: Dirección General de Derechos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Ramo: 07 Defensa Nacional

Clave de la UR: 111,113, 116,138 y 139

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Comunicación Social Dirección General de Derechos Humanos.

Nombre del PP: Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1, una tipo 2 y una del tipo 3. 160 Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres. 115 Institucionalización de la perspectiva de género. 113 Campaña de difusión interna para la sensibilización de los integrantes del Ejército y FAM. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad. 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). 604 Mejoramiento del ambiente laboral

Objetivo: Impulsar acciones para el cambio de Cultura Institucional, acciones de conciliación vida laboral vida familiar y capacitación al personal.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres que laboran en la Secretaría de la Defensa Nacional

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Las unidades responsables del programa no programaron gasto al periodo que se informa, sin embargo en siete de sus ocho indicadores se tenían programados avances, mismos que se llevaron a cabo y que representan en general el 5 por ciento de la meta anual (todos los indicadores cumplieron con sus metas al periodo).

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	111 Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	13.78	4.22	0.00	0.00	NA	0.00
	113 No especificada	0.00	9.56	0.00	0.00	NA	0.00
	116 No especificada	0.00	1.19	0.00	0.00	NA	0.00
	138 Dirección General de Comunicación Social	9.57	9.57	0.00	0.00	NA	0.00
	139 Dirección General de Derechos Humanos	84.65	83.47	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la materialización del proyecto de equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la igualdad de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	1.25	1.25	100.00	1.25
Porcentaje de avance en la materialización de las actividades de la Campaña de difusión interna para la sensibilización de los integrantes del Ejército y F.A.M.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en las actividades de construcción materialización y equipamiento del Sistema de Capacitación Virtual, para promover la igualdad entre mujeres y hombres.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en las actividades para la transversalización de la perspectiva de género en el instituto armado.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de Prevención y Atención de la violencia familiar y de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional declara entre sus acciones realizadas lo siguiente: Equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género. Construcción de alojamientos para mujeres policía militar. Construcción de tres alojamientos. Adquisición de 126 equipos antimotín para mujeres Policía Militar. Adquisición de 666 chalecos antibala para mujeres policía militar.

Por su lado la UR Dirección General de Derechos humanos reporta: Continuidad del Sistema de capacitación virtual (SIMCAV); consta de la construcción de 3 auditorios multimedia en las: VI Región Militar (La Boticaria, Ver.), IX Región Militar (Cumbres de Llano Largo, Gro.) y XII Región Militar (Irapuato, Gto.). Seminario-Taller en género; capacitará a 480 efectivos militares (Generales y Coroneles) comandantes de Región, Zona, Batallón y Jefes Regionales de Servicio de cada Mando Territorial. Talleres de sensibilización en Género; capacitará a 3 000 militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres). Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la Perspectiva de Género e Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura institucional del Proigualdad. Impartición de Talleres de Capacitación para personal de Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres) de la Dirección General Infntca. Curso para la atención del estrés

postraumático; capacitará a 32 especialistas en salud mental del servicio de sanidad (psiquiatras y psicólogos), y 180 elementos del servicio de sanidad (oficiales de sanidad y enfermeras). Talleres para la prevención de violencia de género; capacitará a un total de 3 000 efectivos militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres), pertenecientes a las 46 Zonas y 14 Campos Militares. Talleres de conciliación de la vida familiar y laboral; Capacitará 3 000 efectivos militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres), pertenecientes a las 46 Zonas y 14 Campos Militares, para posibilitar la repartición de tareas domésticas en las mujeres y hombres.

Hallazgos

Las acciones de Institucionalización de la Peg son congruentes con el objetivo e indicadores señalados por las unidades responsables del PP.

Entre las acciones reportadas por las unidades responsables aparece más que nada la programación que tienen para llevar a cabo sus actividades en el marco del Peg.

Es importante mencionar que las UR 113 y 116 no reportan actividades realizadas, no tienen indicadores de ningún tipo y no pudimos percatarnos del nombre de las mismas con la información que se encuentra en el primer informe trimestral 2015.

Los indicadores dan cuenta del tipo de gestiones que realizarán así como de los resultados de estas.

No se plantean indicadores de cobertura.

Ya que el programa responde a acciones que dan pauta al cambio de cultura institucional se encontró que está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013 2018.

6 Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cuenta con un presupuesto modificado 1 772.90 mdp para la marcha de cuatro programas en el Anexo 13 del PEF 2015, los cuales son operados por cuatro UR, contiene en total de seis acciones del tipo 1 y seis indicadores.

PP Registro, control, y seguimiento de los programas presupuestarios (Anexo 13)

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

PP. Programa Integral de Desarrollo Rural, (Anexo 13)

UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural,

UR: Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario,

UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

PP. Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

PP Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora,

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Nombre del PP: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios

Número y denominación de acción: Seis acciones del tipo 1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación del programa de cultura institucional del Proigualdad.

Objetivo: Institucionalización de la perspectiva de género (acciones de difusión y capacitación)

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios de la SAGARPA

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa P001 presenta un presupuesto modificado de 4.34 mdp para su operación, del cual programó un gasto al periodo de 0.92 mdp de los que sólo ejerció el 88.04 por ciento es decir 0.81 mdp.

En cuanto al avance de su único indicador de gestión, se logró el 103.30 por ciento al periodo lo que representa un 18.66 por ciento de lo proyectado para todo el año.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	4.41	4.34	0.92	0.81	88.04%	18.66%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Acciones de institucionalidad y transversalidad con perspectiva de género.	112	Acción	Trimestral	135.00	30.00	31.00	103.30	22.96

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades realizadas al periodo que dan sustento al avance de su único indicador son:

- Se realizaron 31 acciones de los cuales: 7 acciones de capacitación a 104 funcionarias y funcionarios públicos, de los cuales 89 son mujeres y 15 hombres. 15 acciones los días naranja, en donde participaron 4 913 funcionarias y funcionarios públicos. 9 acciones de promoción para el Día Internacional de la Mujer, participaron 304 mujeres y 114 hombres. Se gestionó el espacio de lactarios para las cuatro sedes de la Secretaría.

Hallazgos

Las actividades presentadas en el informe cualitativo del primer IT son congruentes con el objetivo e indicador planteado en el programa.

Se tiene poca información de la cobertura de este PP en el informe cualitativo presentado, ya que no existen indicadores que puedan dar pauta de ello.

El PP no erogó en su totalidad el gasto programado para el periodo, por lo que se identificó un subejercicio de 0.11 mdp.

De acuerdo a las actividades de Institucionalización de la Peg, reportadas por la UR, este PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)
Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Clave de la UR: 112
Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial
Nombre del PP: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.
Objetivo: Generar empleo e ingreso para mujeres de núcleos agrarios.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres rurales

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa de *Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora*, cuenta con un presupuesto modificado de 1 088.38 mdp, de los cuales programó un ejercicio al periodo de 19.35 mdp, mismos que no fueron erogados en un 100 por ciento.

Con respecto al indicador de cobertura que presenta, el cual alude a mujeres jefas de familia apoyadas, no presenta avance alguno ya que se definió una meta semestral y para el periodo sólo aparece N/A.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	1180.65	1088.36	19.35	19.35	100.00%	1.78%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres emprendedoras jefas de familia apoyadas con proyectos productivos.	112	Porcentaje	Semestral	35.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo al informe cualitativo, al primer IT de 2015, El indicador es semestral, la información se reportará a partir del segundo trimestre cuando se tengan avances de las acciones del indicador. Cuestión que llama la atención debido a que se percibe que si se ha ejecutado parte del presupuesto.

Hallazgos

La denominación del programa muestra congruencia con la acción, objetivo e indicador presentado.

El ejercicio del presupuesto se ha dado de manera puntual y a nivel de indicadores, ya que se definieron de manera semestral no se ha informado ningún avance.

Dado que el objetivo de este PP es promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Nombre del PP: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional

Objetivo: Impulsar proyectos productivos a mujeres y hombres de Núcleos Agrarios

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres rurales mayores de 18 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El FAPPA cuenta con un presupuesto modificado de 327.84 mdp para impulsar proyectos productivos a mujeres y hombres de los núcleos agrarios. Durante el primer periodo de 2015, erogó los 27.05 mdp que tenía programados.

El único indicador que presenta, el cual refiere a las mujeres beneficiadas, no presenta avance al periodo ya que tiene una meta fijada semestralmente.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	355.63	327.84	27.05	27.05	100.00%	8.25%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de mujeres apoyadas con proyectos productivos.	112	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa, de igual manera que, El indicador es semestral, la información se reportará a partir del segundo trimestre cuando se tengan avances de las acciones del indicador. Cuestión que llama la atención debido a que se percibe que si se ha ejecutado parte del presupuesto.

Hallazgos

El objetivo, el indicador y la denominación de la acción muestran que el PP da apoyo a mujeres y hombres rurales para el desarrollo de proyectos productivos, lo que resulta congruente entre sí.

El indicador muestra la cobertura del programa con referencia a las mujeres apoyadas, sin embargo reporta apoyo a hombres y mujeres por igual, lo que hace suponer que el PP atiende la problemática sin tener un diagnóstico con Peg en el tema.

De acuerdo a la denominación de la acción el programa estaría alineado al Objetivo 6 del Proigualdad, pero por las actividades reportadas y el objetivo del mismo, se muestra que da cumplimiento al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S258 Programa Integral de Desarrollo Rural

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 411, 412 y 413

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario y Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Nombre del PP: Programa Integral de Desarrollo Rural

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1. 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres. 116 Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) -Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras. 118 Desarrollo de Capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras.

Objetivo: Desarrollar capacidades de mujeres o grupos de mujeres productoras

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres productoras.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa muestra un presupuesto modificado de 352.36 mdp al periodo. Ninguno de los tres indicadores de cobertura muestra avance, así como tampoco existe información cualitativa por lo que se desconocen las actividades implementadas.

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	411 Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural	50.00	46.09	0.00	NA	NA	0.00
	412 Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario	250.00	183.14	0.00	NA	NA	0.00
	413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	145.00	123.13	0.18	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos.	411	Mujer	Anual	3,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de beneficiarias mujeres ante la ocurrencia de Desastres Naturales.	412	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios del Componente Extensión e Innovación Productiva.	413	Mujer	Anual	50,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

No se localizó información cualitativa del programa.

Hallazgos

El PP muestra congruencia entre su denominación, objetivo e indicadores, los cuales no presentan avance al periodo ya que su frecuencia de medida es anual.

Los tres indicadores reportados dan cuenta de la cobertura del programa más no así de operatividad y resultados del mismo.

No se ha ejercido parte alguna del presupuesto ya que no se contemplan erogaciones para el periodo.

De acuerdo a la información presentada este programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 08 reportó cuatro PP operados por el mismo número de UR, presenta un presupuesto modificado de 1 772.90 mdp, lo que representó un decremento de 10.72 por ciento sobre el original, 212.79 mdp menos que el presupuesto original.

El ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mostró en primer IT de 2015, un subejercicio de 0.29 mdp.

Los PP S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora y S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), presentan avance presupuestal de acuerdo a lo programado.

7 Ramo 09 Comunicaciones y Transportes.

El ramo 09 Comunicaciones y Transportes tiene un solo PP en el Anexo 13 del PEF 2015, el cual cuenta con dos acciones a realizar de tipo 1, para la igualdad entre mujeres y hombres, y dos indicadores.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes
Ramo: 09 Comunicaciones y Transportes
Clave de la UR: 300
Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte
Nombre del PP: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes
Número y denominación de acción: Dos acciones de tipo 1. 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.
Objetivo: Promover programas de capacitación y prevención en la materia de trata de personas, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia. Creación de la Unidad de Género.
Perfil de las y los beneficiarios: Transportistas Federales. Personal de la SCT y Enlaces de las Unidades Administrativas y Centros SCT.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa erogó 1.49 mdp. Lo que representa el 100 por ciento de lo programado para el periodo y un 17.53 por ciento del presupuesto modificado para todo el ejercicio. Sus dos indicadores muestran el mismo grado de avance y la misma meta al periodo cubierta al 116.80 por ciento al periodo y representando el 29.20 por ciento de la meta anual (para ambos casos).

Avance presupuestal al Primer IT 2015.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	300 Subsecretaría de Transporte	8.46	8.50	1.49	1.49	100.00%	17.53%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	29.20	116.80	29.20
Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	29.20	116.80	29.20

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La unidad responsable reporta respecto a la acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes se programó un avance del 25 por ciento equivalente a seis capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron siete lo cual representa un 29.2 por ciento logrando rebasar la meta programada.

Respecto a la acción 324. Indicador Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad. Se programó para este trimestre un avance del 25 por ciento equivalente a seis actividades que coadyuvaran a la Operación de la Unidad de Igualdad de Género, sin embargo, se realizaron siete actividades lo cual representa un 29.2 por ciento logrando rebasar la meta programada; se llevó a cabo un taller en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del Sector de Comunicaciones y Transportes en el Centro SCT Estado de México contando con la participación de 43 personas; se realizó el Primer Encuentro de Enlaces de Igualdad de Género 2015 en el Gimnasio Benito Juárez del Centro Nacional SCOP, contando con 46 asistentes; se ejecutaron dos actividades relacionadas con la Campaña de Únete al Día Naranja, los días 25 de febrero y 25 de marzo 2015 contándose con una participación aproximada de 2 000 servidoras y servidores públicos a nivel sectorial. Dentro de las instalaciones de la SCT, se llevaron a cabo dos CINE-DEBATE, en materia de igualdad de género, la no discriminación y la no violencia hacia las mujeres, proyectados en los meses de febrero y marzo con una

participación de 65 servidoras y servidores públicos. Se efectuó el evento del Día Internacional de las Mujeres el 06 de marzo con una asistencia de 220 personas.

Hallazgos

La denominación del programa, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El PP presenta dos indicadores los cuales muestran la cobertura del programa, los dos cuentan con el mismo grado de avance, rebasando ambos un poco lo proyectado para el periodo.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, dado que su propósito es capacitar a las y los funcionarias públicos.

8. Ramo 10 Economía

El ramo 10 Economía cuenta con cinco PP en el Anexo 13 del PEF 2015, los cuales en conjunto muestran cinco acciones y nueve indicadores, bajo la responsabilidad de cuatro unidades.

1. PP Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

UR: Secretaría

2. PP Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur)

UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

3. PP Programa de Fomento a la Economía Social (Fonaes)

UR: Instituto Nacional de la Economía Social

4. PP .Fondo Nacional Emprendedor

UR: Instituto Nacional del Emprendedor

5. PP. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P006 Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Secretaría

Nombre del PP: P006 Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.

Objetivo: Operación de la Unidad de Género para garantizar la transversalidad de género en los programas operados por la dependencia

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR programó una erogación del presupuesto al primer periodo por 0.29 mdp misma que fue realizada oportunamente, asimismo su único indicador no presenta avances al periodo pese a que la frecuencia del mismo es trimestral y que se definió una meta para el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia	100 Secretaría	4.00	4.00	0.29	0.29	100.00%	7.25%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Economía.	100	Porcentaje	Trimestral	82.00	60.00	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo del primer periodo se reporta que se adecuó el Indicador en el Anexo 13 del PEF 2015, con la finalidad de reportar al Inmujeres las acciones que den cumplimiento al programa presupuestario con recurso etiquetado.

En el mes de marzo se realizó la conferencia “Estigmas, Prejuicios y Homofobia” para el personal de la Secretaría de Economía y los diferentes Organismos del Sector Coordinado contando con la participación de Especialistas del CONAPRED. De igual manera destacan que la participación de la campaña UNETE en contra de la violencia contra las mujeres y las niñas se ha visto incrementada tanto en el Sector Central como en el Sector Coordinado.

Hallazgos

El programa muestra congruencia en su denominación, acción, objetivo e indicador.

No queda muy claro cuál es la unidad responsable del programa ya que aparece la 100 Secretaría en el anexo correspondiente a las erogaciones del presupuesto y aparece la 700 Oficialía Mayor en el anexo cualitativo.

No presenta avance en los indicadores pese a que su meta tiene frecuencia trimestral y en el cualitativo se dice que se adecuó el indicador, aparte tiene meta definida para el periodo, lo cual lo justifican debido a que los resultados del Diagnóstico Institucional en Perspectiva de Género se encuentran en análisis por parte de la DUIG, los avances se darán a conocer en el segundo trimestre de este año

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Nombre del PP: S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 121 Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

Objetivo: Financiar a mujeres emprendedoras que habitan en zonas rurales del país (microcréditos)

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres rurales emprendedoras

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El FOMMUR presenta un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio de su presupuesto al periodo con una erogación de 1.77 mdp, así como más de 100 por ciento de cumplimiento en la meta anual en dos de sus tres indicadores (Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados por los Organismos Intermediarios a mujeres rurales y porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres rurales micro acreditadas por los Organismos intermedios).

Con respecto al otro indicador (Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas), el avance es igual nulo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	205.16	185.16	1.77	1.77	100.00%	0.96%

Fuente: Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados por los Organismos Intermediarios a mujeres rurales.	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.41	103.40	103.41
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres rurales microacreditadas por los Organismos Intermediarios.	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	112.34	112.30	112.34
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas.	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas por el programa se manifiesta en el anexo que al mes de marzo de 2015, el FOMMUR otorgó a los Organismos Intermediarios por concepto de créditos un monto de 197.5 mdp; el importe total se distribuyó a través

de 58 diferentes intermediarios activos, lo que permitió otorgar 119 167 microcréditos para beneficiar a 118 727 mujeres del medio rural, distribuidas en 31 entidades federativas del país, con excepción de Baja California Sur.

El programa reporta un total de 118 727 mujeres atendidas y cero hombres.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicadores son congruentes entre sí.

El programa muestra buen desempeño al primer IT de 2015, dado que ejerció lo presupuestado y alcanzó un representativo avance en dos de sus tres indicadores, los cuales son de cobertura, por lo que no es posible visibilizar la eficiencia de las gestiones ni la eficacia del programa.

Sobresale el hecho de que se manifieste en el informe que se han ejercido 1.77 mdp, lo que es congruente con la meta al periodo, pero que en lo cualitativo se exprese que se ha otorgado a Organismos Intermediarios 197.5 mdp, cantidad que rebasa la cifra del presupuesto modificado anual para el programa.

Por las características que presenta este PP se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S017 Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Nombre del PP: Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

Objetivo: Financiar Organismos del Sector Social para la implementación de sus proyectos productivos

Perfil de las y los beneficiarios: Organismos del Sector Social

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa S017 programó el ejercicio de 344.32 mdp al primer periodo, de los cuales solo erogó 17.57 mdp, lo que representa un subejercicio de 326.75 mdp y muestra un porcentaje de avance en su único indicador del 1 287.70 por ciento al periodo y de un 28.33 por ciento anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S017 Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	D00 Instituto Nacional de la Economía Social	963.46	963.46	344.32	17.57	5.10%	1.82%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos a OSSE integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	2.20	28.33	1287.70	28.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo refiere que se autorizaron 763 apoyos, beneficiando 4 956 socias y socios, con un monto de 344.3 millones de pesos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, para la ejecución de proyectos productivos.

El programa reporta un total de 3 949 mujeres atendidas y 1 007 hombres.

Hallazgos

La acción 122, Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres, así como el indicador de cobertura presentado, son congruentes con lo reportado por la UR que opera el PP, ya que menciona se apoyaron en el primer trimestre 763 organismos integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.

Su único indicador da muestra de la cobertura del programa, más no de los resultados de este. Cabe mencionar que la acción no hace alusión alguna a hombres.

El programa presentó en el Segundo IT un subejercicio de 326.75mdp

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S020 Fondo Nacional Emprendedor

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional del Emprendedor

Nombre del PP: S020 Fondo Nacional Emprendedor

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3. 601 Apoyo a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas

Objetivo: Fomentar emprendimiento y desarrollo empresarial

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres emprendedores/as

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa no cuenta presupuesto programado al periodo y contrastantemente expresa tener un avance del 149.33 por ciento en la meta anual de su único indicador.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S020 Fondo Nacional Emprendedor	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	650.00	650.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor.	E00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	44.80	149.30	149.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo a lo presentado en el informe cualitativo entre las acciones que realizaron están:

Establecimiento en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor, de cinco puntos extra en la evaluación técnica, financiera y de negocios a proyectos presentados por mujeres emprendedoras.

Impulso al Programa de Mujeres Moviendo México a través de la convocatoria 2.1 Creación y fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México y fortalecimiento del programa Mujeres Moviendo México de la Red de Apoyo al Emprendedor Recepción de 1 218 proyectos de mujeres en las 29 convocatorias emitidas, de los cuales 868 pasaron a la fase de evaluación técnica, financiera y de negocios.

Atención a 1 256 mujeres a través del Programa Mujeres Moviendo México. Atención a 58 072 mujeres a través de la Red de Apoyo al Emprendedor. Derrama crediticia por 507.5 millones de pesos en beneficio de 1 529 empresas lideradas por mujeres como resultado de los recursos asignados al Sistema Nacional de Garantías en 2014.

Hallazgos

No se cuenta con presupuesto programado para el primer periodo.

El indicador de cobertura del programa no es congruente con la denominación de la acción, la cual refiere como población beneficiaria a hombres y mujeres.

De acuerdo a la información cualitativa presentada este PP atiende por igual a hombres y a mujeres, a pesar de identificar en el diagnóstico que las mujeres emprendedoras además de enfrentarse a las barreras normales a las que se enfrenta un hombre, se enfrentan a una falta de recursos económicos adecuados que les permita crecer su base de activos, así como a una escasa experiencia laboral derivada de un bajo nivel escolar o discriminación laboral. Por otro lado pareciera que esa documentación debería desagregarse más para que se

informara sólo sobre la meta de mujeres atendidas con el presupuesto del anexo 13 del PEF.

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Ramo: 10 Economía
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Nombre del PP: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 416 Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.
Objetivo: Otorgar capacitación y microcréditos a mujeres y hombres mediante instituciones de micro financiamiento.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres emprendedoras/es habitantes de zonas urbanas y rurales.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario muestra al primer IT de 2015 nula ejecución del gasto derivado de la ausencia de presupuesto programado para el periodo, por otro lado sus tres indicadores ya superan el 100 por ciento de las metas anuales.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	89.42	57.42	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de participación de la mujer en actividades productivas financiadas por las Instituciones de Microfinanciamiento con recursos del PRONAFIM.	102	Porcentaje	Trimestral	83.90	84.27	86.95	103.20	103.64
Porcentaje de microcréditos otorgados a mujeres con respecto al total de microfinanciamientos otorgados.	102	Porcentaje	Trimestral	84.00	84.19	86.89	103.20	103.44
Porcentaje de participación del número de mujeres de la población objetivo capacitadas con respecto al total.	102	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	81.00	101.30	101.25

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Según el informe las acciones y resultados obtenidos por la UR en la ejecución del programa son:

El porcentaje de mujeres que recibieron microcréditos con respecto al total ascendió a 86.9 por ciento (superior en tres puntos porcentuales a la meta establecida), al registrar un total de 129 964 mujeres microacreditadas, debido principalmente a los siguientes factores socioeconómicos:

- a) El aumento sistemático en el desarrollo de actividades productivas a nivel micronegocio por parte de las personas del sexo femenino;
- b) El alto nivel de responsabilidad mostrado por las mujeres ante las diferentes instituciones acreditadas del PRONAFIM, lo que les permitió generar una mayor confianza y preferencia como sujetos de crédito sobre las personas del sexo masculino; y
- c) El equilibrio poblacional observó una relación mujeres-hombres de 104.8, motivado por la tasa de mortalidad masculina (superior en 28.4 por ciento a la femenina); y al efecto de la emigración de los varones que ha afectado la proporción poblacional en algunas regiones del país. En lo referente al indicador del número de mujeres capacitadas con respecto al total de personas, la meta del trimestre se ubicó en 81 por ciento, debido al interés de las mujeres por participar en actividades encaminadas a mejorar sus capacidades para el desarrollo de sus actividades productivas.

Hallazgos

El programa no programo presupuesto para el periodo.

La acción, objetivo e indicadores reportados son congruentes entre sí.

De acuerdo a lo reportado en el informe cualitativo, el programa atiende, aunque en menor proporción, también a hombres, sin embargo no se encuentran indicadores para este grupo de población.

De acuerdo a lo observado en el reporte de este PP, se encuentra alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018, Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.

El ramo 10 Economía, reportó al Primer IT del 2015 cinco PP en el Anexo 13 del PEF 2015.

El total de acciones registradas es de cinco y los indicadores sumaron nueve, estos últimos en su mayoría de cobertura.

En cuanto al ejercicio presupuestal, el ramo 10, presentó un decremento de 52.0 mdp en el presupuesto modificado y reportó al Primer IT del 2015 un subejercicio de 346.19 mdp, el cual corresponde al PP S017 Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES).

9. Ramo 11 Educación Pública

El ramo 11 Educación Pública cuenta con siete programas en el Anexo 13 del PEF 2015, el total de presupuesto modificado asignado al ramo es de 2 711.11 mdp.

Las acciones impulsadas son nueve y los indicadores presentados 11.

1. Prestación de servicios de educación superior y posgrado

UR: Universidad Nacional Autónoma de México

UR: Instituto Politécnico Nacional

2. PP Impulso al desarrollo de la cultura

UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA),

UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

3. PP Diseño y aplicación de políticas de equidad y género

UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

4. PP Programa nacional de becas

UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,

UR: Dirección General de Educación Indígena,

UR: Subsecretaría de Educación Superior,

UR: Subsecretaría de Educación Media Superior

5. PP Programa para la inclusión y equidad educativa

UR: Subsecretaría de Educación Básica

6. PP Programa de fortalecimiento de la calidad en Instituciones Educativas

UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

7. PP. Programa para el Desarrollo Profesional Docente

UR: Coordinación General del Servicio Profesional Docente

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: A3Q y B00

Nombre de la UR: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional

Nombre del PP: Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 y una acción tipo 2 (respectivamente).
289 Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género
447 Acceso a la Justicia para las Mujeres en situación de reclusión.

Objetivo: Fortalecer los procesos de transversalización de la perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Estudiantes, personal docente, personal directivo, personal de apoyo y asistencia en la educación.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado programó un ejercicio del presupuesto para este primer periodo por 1.79 mdp de los cuales sólo ejerció 1.5 mdp, dando como resultado un subejercicio de 0.29 mdp para este primer periodo.

Presenta un indicador de gestión, el cual reporta 18.57 por ciento de avance en el primer IT de 2014, lo que a su vez represente un avance de 26.53 por ciento de la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	3.75	3.75	1.35	1.06	78.52%	28.27%
	B00 Instituto Politécnico Nacional	1.45	1.45	0.44	0.44	100.00%	30.34%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje del logro de las acciones para la institucionalización de la perspectiva de género que promueva una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	70.00	18.57	18.57	100.00	26.53

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre los avances logrados durante el primer trimestre (enero a marzo) de 2015 que contribuyen con los procesos de institucionalización de la perspectiva de género para promover una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, se encuentran las siguientes 13 acciones (18.57 por ciento) enmarcadas como Conformación de Redes de Género en las Unidades Académicas del IPN. Seguimiento y asesoría para la implementación de 107 acciones de sensibilización, difusión y promoción y capacitación por parte de las Redes de Género. Sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género dirigida al personal del IPN. Sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género dirigida al personal que conforma la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género. Eventos de divulgación académica, científica y tecnológica que abordan temáticas de perspectiva de género en el IPN. Difusión de la perspectiva de género a través de conferencias, ponencias y/o pláticas. Difusión de la perspectiva de género en sitios web. Difusión de Materiales didácticos, sensibilización y difusión. Investigaciones en Perspectiva de Género.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador presentan congruencia entre sí.

La UR incurrió en un subejercicio al primer periodo de 0.29 mdp.

El programa se alinea con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018. Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E011 Impulso al desarrollo de la cultura

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: E00 y H00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Nombre del PP: Impulso al desarrollo de la cultura

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1. 124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura y 300 Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas. Orquestas sinfónicas de las mujeres.

Objetivo: Impulsar a las mujeres en las artes.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente del INBA, Mujeres Artistas y OSC.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa E011 programó ejercicio del presupuesto para este primer periodo por un total de 7.24 mdp mismos que ejerció en un 100 por ciento. Presenta tres indicadores de gestión, de los cuales uno tiene frecuencia anual, los otros dos tienen cobertura trimestral de los cuales sólo uno cuenta con avance inferior a lo proyectado para el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Impulso al desarrollo de la cultura	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	22.00	22.00	6.94	6.94	100.00%	31.55%
	H00 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	3.00	3.00	0.30	0.30	100.00%	10.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural.	E00	Porcentaje	Trimestral	665.00	28.12	5.86	20.80	0.88
Porcentaje de niñas y jóvenes atendidas con respecto al total de integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de eventos artísticos realizados por la Orquesta Femenil Comunitaria con relación a los eventos artísticos realizados por las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas se tiene que el Instituto Nacional de Bellas Artes dio inicio al Programa de fortalecimiento de la participación de las mujeres en las artes 2015, entre las que se mencionan en artes escénicas, el montaje de la obra de teatro Homéridas; en literatura, el Décimo Diplomado en Creación Literaria; y en Artes visuales las exposiciones: La Gravedad de los Asuntos; Exposición. La Gravedad de los Asuntos, Music Makers Hacklab_DF, Concierto / Music Makers Hacklab_DF, Noche de museos / En el marco de la Exp. La Gravedad de los Asuntos y Mujeres del Salón de la Plástica Mexicana.

Cabe mencionar que el Instituto tenía programado para el trimestre 187 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales sólo se alcanzaron 39, debido a que en los primeros meses el presupuesto no fluyó adecuadamente por ajustes inherentes a las dependencias globalizadoras, como la reserva de recursos de acuerdo a las medidas de austeridad establecidas para 2015.

Por otro lado el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes durante el primer trimestre del año las niñas y jóvenes integrantes, así como las y los docentes del proyecto AMC participaron en las siguientes actividades y/o eventos: Más de 60 conciertos con la participación de 3 194 niñas integrantes de las Asociaciones Musicales Comunitarias (AMC). Dos talleres de capacitación en Dirección Orquestal Comunitaria con la participación de 92 niñas. Dos talleres de capacitación en

Dirección de Banda Sinfónica Comunitaria con la participación de 146 niñas y una directora. Cuatro talleres de Especialización Instrumental con la participación de 79 niñas y 17 docentes. Un curso de capacitación para instrumentistas de aliento metal con la participación de 4 niñas. Un taller sobre Desarrollo Humano con la participación 13 niñas. Un Festival de Bandas Sinfónicas con la participación de 23 niñas. Un Encuentro Estatal de Bandas Sinfónicas con la participación de 13 niñas y una docente.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador presentan congruencia entre sí.

Resulta un tanto extraño el hecho de que se haya ejercido el presupuesto al cien por ciento (conforme a lo programado al periodo) pese a que el recurso no haya concurrido adecuadamente y que los indicadores ni se acerquen a la meta programada para el periodo.

El programa se alinea con el Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género

Ramo: 11 Educación.

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Nombre del PP: Diseño y aplicación de políticas de equidad de género

Número y denominación de acción: Dos acciones de tipo 1, 224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.

Objetivo: Deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de visibilizar y desnaturalizar la violencia que afecta a las niñas y niños desde su más temprana edad, así como fomentar la construcción de ambientes de paz, aceptación a la diversidad, tolerancia y respeto entre cada uno(a) de los(as) integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos del sector central de la SEP.

Perfil de las y los beneficiarios: Autoridades Educativas Locales, Organismos descentralizados y paraestatales y áreas de la Secretaría de Educación Pública del sector central

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta el 100 por ciento del ejercicio en su presupuesto de acuerdo a lo programado para el Primer IT de 2015, así como el cumplimiento del 100 por ciento en su meta al periodo en un indicador y de 66.90 por ciento en la meta al periodo del otro indicador.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	200 Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas	83.00	65.19	9.00	9.00	100.00%	13.81%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones para la institucionalización de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género realizadas en el sector educativo.	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.40	10.30	66.90	10.30
Porcentaje de acciones para la instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad en el sector educativo.	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.70	5.70	100.00	5.70

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las acciones reportadas al periodo que se revisa son:

- Se elaboró el documento: Lineamientos de Operación del Proyecto Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo 2015, en el marco de este proyecto se realizó reunión nacional de Unidades de Igualdad de Género de los Estados, asimismo se recibieron para su autorización 27 proyectos de presentados por las Autoridades Educativas Locales, los cuales se revisaron y ajustaron.
- Se formó a un total de 143 personas (89 mujeres y 44 hombres) a través de: dos conferencias, dos reuniones y diversas asesorías.
- En cuanto a la Atención Integral de personas en situación de violencia laboral, docente e institucional de género en el sector educativo se realizaron

30 solicitudes de atención (19 mujeres y 11 hombres) realizándose entrevistas de identificación de caso.

- Campañas en el marco del 8 de marzo Día internacional de la Mujer se realizó la campaña Techo de Cristal.
- La Dirección General Adjunta de Igualdad de Género y las Unidades de Igualdad de Género (UIG) de los estados presentaron el Informe sobre las Políticas para la Igualdad de Género, los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género en el Sector Educativo, el cual da cuenta de las acciones realizadas de 2013 y 2014.

Entre las razones por las que no se cumplió con los indicadores se expresan las siguientes:

- La meta del indicador del Componente 2 no se cumplió con la meta estimada, (de 33 acciones se realizaron 32), debido a que las acciones de prevención y atención integral de la violencia laboral, docente e institucional de género en el sector educativo dependen de la demanda de personas usuarias que solicitan el servicio.
- Por otro lado se presentaron diferencias en la meta del indicador del Componente 1 Actividad 3, no se logró cumplir con la meta estimada debido a que algunas acciones de capacitación tuvieron que ser reprogramadas para el segundo trimestre, toda vez que no pudieron concretarse los trámites administrativos para la contratación.

Hallazgos

La denominación, acción, objetivo e indicador del programa responden de manera congruente a la problemática detectada.

El ejercicio del gasto se realizó en tiempo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018 ya que sus actividades fortalecen la institucionalización de la Peg en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S243 Programa Nacional de Becas

Ramo:

Clave de la UR: E00, 313, 500 y 600

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Dirección General de Educación Indígena, Subsecretaría de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Media Superior

Nombre del PP: Programa Nacional de Becas

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1. 127 Becas de apoyo a la Educación Superior de Mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y ciencias físico-matemáticas. 293 Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios de educación básica. 288 Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en Educación Media Superior. 220 Formación de mujeres en las actividades artísticas

Objetivo: Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Media Superior, en los jóvenes de 16-25 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres de 16 a 25 años y jóvenes embarazadas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Dos de las cuatro UR que operan el programa erogaron el presupuesto programado para el periodo, por lo que el PP alcanzó un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio presupuestal; las otras dos UR simplemente no programaron gasto para el primer trimestre.

En lo que respecta a los indicadores, todos ellos cuentan con una frecuencia anual a excepción de uno que es semestral, razón por la cual informan que N/A los avances en el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	4.16	4.48	0.31	0.31	100.00%	6.92%
	313 Dirección General de Educación Indígena	130.00	130.00	0.00	0.00	NA	0.00%
	500 Subsecretaría de Educación Superior	13.50	13.50	0.00	0.00	NA	0.00%
	600 Subsecretaría de Educación Media Superior	2480.01	2345.19	145.04	145.04	100.00%	6.18%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA.	E00	Porcentaje	Anual	1,004.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Becas de apoyo a la educación básica y alfabetización otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Porcentaje	Semestral	13,950.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Becas otorgadas con recursos etiquetados.	500	Número entero	Anual	2.50	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas a mujeres EMS.	600	Porcentaje	Anual	53.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo con el padrón de beneficiarios de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población objetivo está constituida por 18 869 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable.

Durante el ciclo escolar 2014-2015 el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 827 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y que son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES, las cuales se enlistan a continuación: Servicio social 92, superación profesional 6, titulación 350, vinculación 178, Programa Nacional del Becas y Financiamiento (PRONABES): 2,249.

En este primer trimestre de 2015 no se reportan avances en el cumplimiento de metas, debido a que no se han radicado los recursos correspondientes al PP S243 Programa Nacional de Becas, específicamente de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, a las Autoridades Educativas Locales.

Por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura el otorgamiento de becas iniciará a partir del tercer trimestre de 2015.

Hallazgos

El presupuesto se ejerció en tiempo por las unidades responsables del programa, sin embargo la mitad de ellas no programó gasto para el primer periodo.

Se presenta incongruencia en la estructura de 3 de los cuatro indicadores, ya que la unidad de medida es porcentaje y la meta al periodo apunta a que será reportada por la unidad responsable como personas o beneficiados.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Básica

Nombre del PP: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque en equidad de género

Objetivo: Gestionar políticas integrales que tienen como prioridad la calidad en el aprendizaje del alumnado, la retención de los educandos en el SEN y el fortalecimiento de las escuelas, todo ello en un contexto de equidad y con Peg.

Perfil de las y los beneficiarios: Alumnas y alumnos de Educación Básica

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa para la Inclusión y la Equidad Educativa reporta no haber programado ejercicio del presupuesto para este primer periodo.

En lo concerniente al indicador de cobertura que presenta, no programó avance al periodo, el indicador cuenta con una frecuencia anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	300 Subsecretaría de Educación Básica	232.26	44.57	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Alumnas y alumnos beneficiados con acciones de inclusión respecto de las acciones de inclusión y equidad desarrolladas en las 32 entidades federativas detectadas en las Estrategias Locales.	300	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR Subsecretaría de Educación Básica no presentó informe cualitativo del primer trimestre del 2015, lo único que se reporta es que se recibieron las Estrategias Locales para el Desarrollo de la Educación Básica y los Proyectos Locales para la Inclusión y la Equidad Educativa, por parte de las Autoridades Educativas Locales; así como la Carta Compromiso Única; las instancias ejecutoras revisaron las Estrategias Locales para el Desarrollo de la Educación Básica y emitieron su opinión; se dictaminaron los Proyectos Locales de inclusión y equidad educativas del esquema de financiamiento para la inclusión y equidad educativas.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre hombres y mujeres

El indicador es de cobertura y no se cuenta con información que haga referencia a las gestiones o procesos del programa, así como los resultados esperados.

Este PP reporta que sus acciones están orientadas a responder de manera efectiva a las líneas de acción de la estrategia 3.2.1 del objetivo 3.2 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.

Aunque puede alinearse al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, ya que no se cuenta con información cualitativa que de referencia de ello.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas

Ramo:11 Educación

Clave de la UR: 511

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

Nombre del PP: Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 291 Fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivo: Capacitación al personal docente, administrativo y servicios de guardería a las y los alumnas (os) que tienen hijos pequeños a su cuidado.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente y administrativo y alumnas con hijos pequeños a su cuidado.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR no programó gasto al periodo pero muestra avance en diez de sus 12 indicadores que refieren la capacitación a las docentes y personal administrativo en igualdad de género y erradicación de la violencia hacia las mujeres, así como de estudiantes mujeres y hombres beneficiados con hijos en guarderías entre otros indicadores.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	75.00	75.00	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número y porcentaje de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	21.90	21.90	1.40	6.40	6.39
Número y porcentaje de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	37.00	37.00	3.40	9.20	9.19
Número y porcentaje de administrativos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	23.90	23.90	1.40	5.90	5.86
Número y porcentaje de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	40.90	40.90	2.30	5.60	5.62
Número y porcentaje de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	14.70	14.70	2.70	18.40	18.37
Número y porcentaje de alumnas capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	15.60	15.60	8.20	52.60	52.56
Número de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	88.10	88.10	38.80	44.00	44.04
Número de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	28.90	28.90	N/A	N/A	N/A
Número de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	93.50	93.50	32.50	34.80	34.76
Número de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.20	N/A	N/A	N/A
Número de niños atendidos.	511	Porcentaje	Trimestral	92.80	92.80	33.10	35.70	35.67
Número de niñas atendidas.	511	Porcentaje	Trimestral	72.70	72.70	25.60	35.20	35.21

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las acciones realizadas se reporta lo siguiente:

- Se elaboró la matriz de indicadores correspondientes al ejercicio 2015, para el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).
- Se abrió el Sistema e-PIFI 2015 en la página de Internet del PROFOCIE (<http://pifi.sep.gob.mx/>), para que las Instituciones de Educación Superior (IES), reportaran su primer informe trimestral de los indicadores asociados a los proyectos apoyados en el tema de Equidad de Género y Estancias Infantiles correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
- Se revisó y analizó la información al primer trimestre, los indicadores y avances que las instituciones capturaron en el Sistema e-PIFI.

- Se elaboró el documento de Justificaciones e Indicadores de las acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
- Se asistió a la Primera Sesión 2015 de la Mesa de Trabajo de Programas del Anexo de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sector Educativo precedido por la DGAIG, en las instalaciones de la Dirección General de Educación Indígena.

De igual manera se hizo una nota aclaratoria sobre los avances de unos indicadores la cual dice que para el caso de los indicadores de Número de alumnos y alumnas con hijas e hijos o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios, es importante considerar que el ciclo de operación que les afecta es un ciclo escolar y por lo mismo no se pueden tener resultados sobre el mismo sino hasta que finalice, lo cual ocurre hasta junio o julio. Cuestión que nos merece un comentario que va de la mano del establecimiento de la frecuencia en esos indicadores como trimestral, ya que en dado caso suponemos debiera considerarse otra frecuencia para dar mayor claridad.

Hallazgos

Los doce indicadores presentados son de cobertura, lo que no permite identificar las actividades de gestión realizadas por la UR para la implementación del PP.

El programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, 1, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación General del Servicio Profesional Docente

Nombre del PP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 301 Capacitación al personal docente en temas de igualdad de género y violencia contra las mujeres.

Objetivo: Capacitación al magisterio en temas de igualdad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente y directivo

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP no programó gasto al periodo, no presenta la información requerida en cuanto a indicadores se refiere.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	L00 Coordinación General del Servicio Profesional Docente	10.00	2.98	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal docente de educación básica que participa en programas de formación y desarrollo profesional que abordan temas y problemas de relevancia social en materia de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia, entre otros.	L00	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

No hay actividades realizadas en el periodo, se manifiesta que de cualquier manera no hay diferencia con respecto a las metas programadas. Se menciona que la CNSPD programó la implementación de las acciones en materia de formación y desarrollo profesional para el cuarto trimestre del año.

Hallazgos

La poca información que existe del programa no permite visibilizar con claridad las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento de su objetivo.

El PP reporta que se tendrá avance presupuestal al tercer trimestre del año.

Dado que el propósito del programa es la formación de docentes, este se considera alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013.2018.

De los seis programas presentados en el ramo 11, Educación, dos muestran un ejercicio del gasto programado al Primer IT de 2015. del 100 por ciento, uno con una ejecución de lo programado arriba del 85 por ciento, mientras que tres restantes no programaron erogaciones. En general de los 2 711.11 mdp programados en el modificado para el ramo, se han erogado 163.09 mdp lo que supone el 6.02 por ciento del total anual.

En general el ramo 11 presenta 12 acciones del tipo 1 y una del tipo 2 de las cuales se desprenden 24 indicadores que en su mayoría dan indicios de la cobertura de los programas.

10. Ramo 12 Salud

El ramo 12 Salud, está integrado por 15 PP registrados en el Anexo 13 del PEF 2015, con un presupuesto total asignado de 5 127.56 mdp y un modificado de 4 415.30.

El total de acciones registradas de este ramo son 67 (63 tipo 1, 2 del tipo 2 y 2 del tipo 3) y se identifican 110 indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, procesos y resultados de los programas.

1. PP Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (Inper),
UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
UR: Instituto Nacional de Cancerología,
UR: Instituto Nacional de Salud Pública

2. PP Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (Inper)

3. PP Investigación y desarrollo tecnológico en salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (Inper),
UR: Instituto Nacional de Geriátría,
UR: Instituto Nacional de Salud Pública

- 4. PP Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud**
 UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 UR: Hospital General “Dr. Manuel Gea González”,
 UR: Instituto Nacional de Cancerología,
 UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”,
 UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”,
 UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suarez”,
 UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper),
 UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
- 5. PP Prevención y atención contra las adicciones**
 UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
- 6. PP Reducción de enfermedades previsibles por vacunación**
 UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
- 7. PP Actividades de Apoyo Administrativo**
 UR: Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)
- 8. PP Rectoría en Salud**
 UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
- 9. PP Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones**
 UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
- 10. PP Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS**
 UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA,
 UR: Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”,
 UR: Instituto Nacional de Cancerología,
 UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”,
 UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
- 11. PP Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud**
 UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 UR: Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP)
 UR: Instituto Nacional de Cancerología
 UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”
 UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”
 UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
- 12. PP Programa de atención a familias y población vulnerable**
 UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
- 13. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras**
 UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
- 14. PP Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica**
 UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- 15. PP Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.**
 UR: Dirección General de Promoción de la Salud,
 UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades,
 UR: Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP)

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV, NDE, NDY y 160.

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Instituto Nacional de Salud Pública y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nombre del PP: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1. 221 Capacitar a médicos y técnicos radiólogos, para contribuir a la detección, diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama. 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud. 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres. 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

Objetivo: Brindar cursos de alta especialidad dirigido a médicos radiólogos y cursos dirigidos a técnicas radiólogas con especialidad en la toma de estudios de mamografía, especializar personal medio en Ginecología y Obstetricia, Biología de la Reproducción Humana, Infectología, Medicina Materno Fetal, Neonatología y Urología Ginecológica; así como posgrados de Alta Especialidad en Medicina como Aplicación de Doppler 3D en Medicina Fetal, Cirugía Endoscópica Ginecológica, Cuidados Intensivos Neonatales, Genética Perinatal, Periposmenopausia, Medicina Crítica en Obstetricia, Neurofisiología Clínica Perinatal y Cirugía en el Recién Nacido.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015

El programa Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud, operado por cuatro UR, muestra un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio de su presupuesto al periodo por parte de dos UR y un avance de 99 por ciento y 75 por ciento en las otras dos.

De los nueve indicadores que presenta el programa, uno reporta avance de un 190.96 por ciento en lo que respecta a la meta anual (ya rebasada casi en el doble) en el indicador llamado porcentaje de mujeres inscritas a cursos de educación continua, los otros ocho tienen una frecuencia anual por lo que no presentan avances al período.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	NBV Instituto Nacional de Cancerología	11.55	9.91	1.12	0.85	75.89%	8.58%
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	48.27	48.27	10.27	10.27	100.00%	21.28%
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	1.65	1.64	1.10	1.09	99.09%	66.46%
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta	2.07	1.90	0.23	0.23	100.00%	12.11%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e imagen.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e imagen.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal especializado capacitados en evaluación de riesgo para cáncer de mama.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal especializado capacitados en la toma de estudios especiales.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres inscritas a cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.30	88.30	88.30	100.00	109.96
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres asignadas como directoras de tesis para la formación de recursos humanos en programas académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas graduadas en los programas académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas.	160	Porcentaje	Anual	58.80	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Salud Pública reporta que en el proceso de asignación de Directores de Tesis está siendo llevado a cabo. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente a la que ya le ha sido asignado Director de Tesis. Fecha a reportarse al tercer trimestre. El proceso de graduación se lleva a cabo durante todo el año, esto dependen de cada uno de los programas académicos. El indicador se reporta de forma anual considerando a todos los alumnos inscritos en Programas Académicos. Fecha a reportarse al cuarto trimestre. Resultado de lo anterior tenemos que en lo que respecta a indicadores por estas unidades responsables, se tendrá información a partir del tercer trimestre.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes reporta que en el mes de marzo inició el nuevo ciclo académico del Plan Único de Especializaciones Médicas, que cuenta con la participación de 196 integrantes del personal médico residentes, del cual son 120 mujeres y 76 hombres, los que cursan alguna de las especializaciones y cursos de alta especialidad.

El Instituto Nacional de Cancerología reporta que en febrero se dio por concluido el curso para médicas y médicos, con un total de 15 egresados. El curso de técnicas que se tenía programado para febrero se pospuso para el mes de mayo. El curso del año en curso dirigido a médicos dio inicio el 1 de marzo con un total de 15 inscritos, 10 mujeres y 5 hombres.

Durante el primer mes de actividades se han cubierto los primeros 4 módulos de los 27 planeados. Estos fueron: 1. Embriología de la mama 2. Física en imagen de mamografía 3. Calidad de imagen y dosis de radiación 4. Garantía de Calidad. El curso dirigido a técnicas se realizará en el transcurso del año. Durante el primer mes, se tuvo que definir el formato e información adecuados para la captura de pacientes. Se han aplicado 1 000 encuestas. Los primeros resultados se encuentran en etapa de análisis.

Hallazgos

El programa se encuentra operando en tiempo y forma, ya que el avance en el ejercicio presupuestal es congruente con las actividades reportadas al periodo, por otro lado, en función de la naturaleza de sus indicadores se explica el que no pueden mostrar avances al primer periodo.

Llama la atención que no existe un indicador que permita visibilizar de qué manera la capacitación y profesionalización del personal médico y administrativo objetivo del programa, impacta de manera positiva en la atención brindada a las mujeres.

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

Nombre del PP: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud

Objetivo: Cursos al personal médico en aspectos de igualdad laboral, equidad de género y lenguaje incluyente, a fin de mejorar los resultados obtenidos en el Factor V Equidad y género de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2013; así como impulsar el cumplimiento de los reactivos de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico, paramédico y administrativo

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP E019 *Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud*, cuenta con un presupuesto de 1.75 mdp y presenta un avance del 100 por ciento de acuerdo a lo programado para el primer periodo (0.42 mdp).

El indicador de cobertura se refiere al porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación, y se reporta al primer periodo con un avance del 61 por ciento de la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.75	1.75	0.42	0.42	100.00%	24.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación.	NDE	Porcentaje	Trimestral	72.30	44.10	44.10	100.00	61.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La unidad responsable informa que durante el trimestre se realizaron 68 acciones de capacitación, 30 eran mujeres lo que representa 44.11 por ciento de cumplimiento sobre lo programado, la capacitación está dirigida a todo el personal

administrativo del Instituto Nacional de Perinatología 517 trabajadoras y trabajadores (404 mujeres y 113 hombres) pero no se encontró información sobre las temáticas abordadas, ni el formato en que se dieron los procesos formativos.

Hallazgos

La denominación del programa no es congruente con la acción ni con el objetivo, con respecto a la población beneficiaria, el único indicador que se presenta se refiere solo a las mujeres, sin desagregar la información por perfil profesional y sexo.

El informe cualitativo no describe los temas abordados en los procesos de capacitación, lo cual no hace posible determinar si se encuentran alineados con el objetivo del programa.

De acuerdo al tema que este programa aborda, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE, NCE, NDY.

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriatria, Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", Instituto Nacional de Salud Pública

Nombre del PP: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Número y denominación de acción: Seis acciones del tipo 1 y una acción tipo 3. 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud. 218 Desarrollar investigaciones sobre enfermedades asociadas a la Programa de Adultos Mayores con perspectiva de género. 128 Fomentar la investigación en salud. 129 Desarrollar la investigación clínica. 130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica. 303 Formación de Promotoras de la salud en mujeres adultas mayores. 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente.

Objetivo: Apoyar proyectos de investigación de diabetes mellitus gestacional, nacimiento pretérmino, enfermedad hipertensiva asociada al embarazo, infertilidad, peri y post menopausia, VIH y embarazo, nutrición durante el embarazo, farmacología perinatal, endocrinología reproductiva, cáncer de mama, salud mental en el proceso reproductivo y neurodesarrollo neonatal y capacitación a personal médico

Perfil de las y los beneficiarios: Investigadoras e investigadores.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP Investigación y desarrollo tecnológico en salud, está operado por tres unidades responsables, las cuales cuentan con un presupuesto total modificado de 171.55

mdp. El avance mostrado al primer IT del 2015 presenta una erogación de 21.69 mdp de los 21.77 mdp quedaron programados.

De los nueve indicadores presentados, tres muestran un avance de más del 80 por ciento en la meta anual y el resto se exhiben con las iniciales NA (No Aplica).

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	NCE Instituto Nacional de Geriátria	2.94	2.60	0.00	0.00	NA	0.00%
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	150.97	147.07	18.79	18.79	100.00%	12.78%
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	23.37	21.88	2.98	2.90	97.32%	13.25%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres adultas mayores con evaluaciones funcional.	NCE	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal de atención a la salud con conocimiento adecuado desde una perspectiva de género y de promoción de la salud que favorezca la salud de las personas adultas mayores que concluyeron el diplomado o curso.	NCE	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de investigadoras de alto nivel.	NCE	Porcentaje	Trimestral	65.50	62.10	57.60	92.80	87.94
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración.	NCE	Porcentaje	Trimestral	86.40	73.70	73.70	100.00	85.30
Porcentaje de productos de investigación con enfoque de género.	NCE	Porcentaje	Trimestral	79.20	73.30	73.30	100.00	92.55
Porcentaje de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de publicaciones que incorporan la perspectiva de género.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos que incorporan la perspectiva de género.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas inscritas en la generación 2015-2019 al programa de Doctorado.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" reporta que en el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones: Indicador 1 la meta programada fue de 62.1 por ciento y se tiene un alcance del 105.5%, esto se debe a que en el mes de febrero se contrataron 4 investigadores más; Indicador 2 en el periodo de enero a marzo se obtuvo un logro del 100%, ya que se realizaron 11

publicaciones de las cuales todas fueron con perspectiva de género, en temas tales como diabetes, obesidad, sobre peso, posmenopausia, y embarazo en adolescentes; Indicador 3 en los proyectos de investigación que de acuerdo a la meta programada de 14 se alcanzó una cifra del 107%, en virtud de que durante el periodo se generó un proyecto más.

El Instituto Nacional de Salud Pública en cuanto a la información cualitativa reporta que en el marco general del curso, ya se empezaron a desarrollar los contenidos, y que en cuanto a proyectos que incorporan la perspectiva de género, la Comisión de Investigación del INSP aprobó un total de 27 proyectos de investigación, de los cuales 3 de ellos tienen perspectiva de género, lo que representa el 11 por ciento. En cuanto a publicaciones que incorporan la perspectiva de género se reporta que hubo 97 publicaciones registradas en el SIID en el periodo enero marzo 2015, de las cuales 18 de ellas tienen perspectiva de género.

Por otro lado podemos mencionar que los indicadores que no muestran avance al periodo, tienen definida una frecuencia anual.

Hallazgos

La denominación del programa, las acciones, objetivos e indicadores son congruentes entre sí.

El avance presupuestal muestra un subejercicio de 0.08 mdp al periodo.

Ya que este programa es en apoyo al bienestar de las mujeres se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBB, NBV, NCD, NDE ,116 y 160.

Nombre de la UR: Hospital General "Dr. Manuel Gea González, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

Nombre del PP: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
Número y denominación de acción: 18 acciones del Tipo 1. 149 Reforzar las acciones contra la obesidad. 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género. 131 Otorgar atención ambulatoria. 134 Otorgar atención hospitalaria. 136 Abastecer oportunamente medicamentos. 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud. 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres. 135 Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud. 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña. 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña, a través de espirometría. 209 Proporcionar estufas ecológicas con la finalidad de disminuir la incidencia de EPOC en mujeres por exposición a humo de leña. 271 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en mujeres. 132 Otorgar atención hospitalaria y consulta médica de especialidad para las mujeres en el Hospital de la Mujer. 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres. 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer. 279 Otorgar atención hospitalaria a mujeres. 304 Otorgar tratamiento a pacientes con esclerosis múltiple. 305 Brindar tratamiento para salud mental de mujeres esposas de braceros

Objetivo: Atención en control prenatal, Epoc por uso de estufas de leña, atenderá a mujeres con cáncer, mujeres identificadas con alto riesgo para desarrollar cáncer de mama en los próximos 5 años, tratar a mujeres con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y Cáncer Pulmonar asociadas a la exposición a biomasa por humo de leña, atender a pacientes con diagnóstico de Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente, procedente de cualquier Entidad Federativa, atender a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, atenderá a la población femenina que requiere de los servicios de ginecología, obstetricia y oncología.

Perfil de las y los beneficiarios: Población femenina

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Las ocho unidades responsables presentaron en tiempo el ejercicio del presupuesto programado al periodo, tres de ellas llegando al 100 por ciento de avance y el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes con un 99.93 por ciento, así como el NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González" ejerció un 99.99 por ciento.

Los indicadores del PP son 18, todos ellos arrojan datos sobre la cobertura, procesos y resultados del programa. De ellos 12 muestran avances mayores al 90 por ciento de la meta anual y sólo dos indicadores no presentan cobertura y ellos cuentan con una frecuencia anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	565.60	532.38	109.59	109.58	99.99%	20.58%
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	5.00	3.56	0.30	0.28	93.33%	7.87%
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	55.00	30.10	13.85	13.85	100.00%	46.01%
	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran	5.00	10.01	3.31	3.31	100.00%	33.07%
	NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suarez	10.00	8.01	1.11	1.11	100.00%	13.86%
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	532.33	494.41	91.96	91.90	99.93%	18.59%
	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	4.00	4.00	0.00	0.00	NA	0.00%
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	110.30	36.62	13.49	12.20	90.44%	33.32%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa.	NBB	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	111.90	111.90	111.90
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	63.00	65.00	63.03	97.00	100.10
Porcentaje de mujeres tamizadas.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de hogares que recibieron apoyo de estufas ecológicas.	NCD	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña atendidas en los servicios de hospitalización respecto a lo programado.	NCD	Porcentaje	Trimestral	89.00	40.00	28.00	70.00	31.46
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña.	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	17.30	20.00	115.60	133.33
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña.	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	73.30	94.00	128.20	156.67
Porcentaje de Mujeres atendidas en el Instituto.	NCG	Estudio	Trimestral	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados.	NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	15.80	18.20	115.20	28.89
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría clasificados por género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	81.20	85.60	80.60	94.20	99.26
Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.	NDE	Porcentaje	Trimestral	83.60	79.10	80.30	101.50	96.05
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas.	NDE	Porcentaje	Trimestral	87.80	87.40	87.30	99.90	99.43
Porcentaje de cirugías ambulatorias practicadas a mujeres.	NDE	Porcentaje	Trimestral	83.80	77.20	85.00	110.10	101.43
Porcentaje de ingresos programados de mujeres.	NDE	Porcentaje	Trimestral	35.30	34.40	29.40	85.50	83.29
Número de pacientes con obesidad que generan un egreso hospitalario.	NDE	Porcentaje	Trimestral	1.40	1.60	1.60	100.00	114.29
Porcentaje de mujeres egresadas por mejoría.	160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	99.50	101.50	101.53
Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo.	160	Mujer	Trimestral	98.00	98.00	97.00	99.00	98.98
Porcentaje de nacidos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer.	160	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	19.90	94.80	94.76

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" reporta lo siguiente: En febrero de este año se realizó una visita a la Sierra Norte de Oaxaca, específicamente a Santa Martha Latuvi, para ver el cumplimiento y uso de las estufas colocadas durante el mes de diciembre del 2014. La visita se realizó por el equipo multidisciplinario de la Clínica de EPOC donde se observó un avance del 90 por ciento en el uso y cuidado de las estufas ecológicas. Las mujeres están usando la estufa ecológica otorgada y muestran agradecimiento por el apoyo.

Por otro lado se ha visto el impacto de la Campaña Respirar sin Humo ya que las mujeres acuden al INER a recibir consulta médica y tratamiento. La exposición de la Galería Respirar sin Humo, causó gran impacto por las imágenes, reflejo de los síntomas respiratorios, fue fácil de entender y agradable a la vista, además de propiciar la concientización sobre la importancia de la salud.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” manifiesta en el informe cualitativo que durante el primer trimestre del 2015 se realizaron un total de 896 estudios de carga viral y de ellos 379 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 42.29%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 249 (27.79 %) y 111 (12.38%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, Siendo estos 3 grupos los más representativos. En cuanto a las mujeres, se realizaron 104 estudios de carga viral representando al 11.60 por ciento de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 44 estudios (4.91%) correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 30 estudios con el (3.34%), correspondieron al grupo 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 14 estudios correspondiendo al 1.56%, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez” expresa en su informe cualitativo que durante el primer trimestre del año se inició la formalización de la integración de la Clínica de Esclerosis Múltiple, considerando las Guías de Práctica Clínica SSA417-10 Tratamiento modificador de la enfermedad en pacientes con diagnóstico de Esclerosis Múltiple remitente recurrente y se identificaron las características sociales de la población atendida. De lo anterior se derivó la aplicación de 46 tratamientos correspondiendo el 100 por ciento al género femenino.

El Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” en su informe cualitativo señala respecto a sus indicadores lo siguiente:

- Indicador 1. La meta de cirugías de corta estancia fue rebasada en un 10.8 por ciento durante este trimestre, esto se debe principalmente a que se redujo el número de cirugías de corta estancia totales.
- Indicador 2. La meta alcanzada de este indicador se ubicó 5 por ciento por debajo de la programada, lo que se explica por una reducción general en los egresos debido a los cierres temporales de varios pisos del área de hospitalización por trabajos de remodelación.

- Indicador 3. Se alcanzó la meta programada al 100%. Las cifras fueron menores que las programadas esto se debe a la reducción en el número de pacientes que ingresaron a hospitalización en el periodo, sin embargo la relación de ambas cifras arroja un resultado positivo.
- Indicador 4. Este indicador arroja una cifra del 5 por ciento por debajo de la meta programada para este periodo, a consecuencia del cierre temporal de 3 quirófanos de un total de 6, debido a los trabajos de remodelación, obligando a reducir el número de procedimientos programados, fundamentalmente ginecológicos en los meses de enero y febrero, ya que naturalmente se dio preferencia a los procedimientos obstétricos. Hubo necesidad de diferir algunas cirugías ginecológicas, lo que repercutió en la satisfacción de las usuarias.
- Indicador 5. Se alcanzó la meta de acuerdo con lo esperado. El Instituto considera como un criterio de riesgo, principalmente en la población de gestantes, la condición de obesidad por lo que otorga interconsultas al servicio de Endocrinología a todas las pacientes detectadas con esta condición.

Hallazgos

El programa presenta congruencia entre sus objetivos acciones e indicadores.

Los 14 indicadores presentados muestran los servicios realizados a mujeres en las diferentes problemáticas de salud atendidas en el programa, sin embargo reportan como población beneficiaria a 85 335 mujeres y 28 367 hombres, por lo que se hace necesarios desagregar por sexo y problemática los indicadores.

Dada la problemática atendida el PP se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E025 Prevención y atención contra las adicciones

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: X00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
Nombre del PP: Prevención y atención contra las adicciones
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género
Objetivo: Prevención del crecimiento en el consumo de drogas ilegales
Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y Mujeres.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa E025 Prevención y atención contra las adicciones sufre una baja considerable en el presupuesto original de 6.67 mdp a 4.28 mdp en el modificado.

Para el primer trimestre programó una erogación de 0.08 mdp, de los cuales sólo ejerció 0.06 mdp.

Presenta un indicador de cobertura y uno de proceso, mismos que no reflejan la cobertura desagregada por sexo, así mismo, ambos indicadores no lograron cubrir la meta programada en el periodo, por lo que el porcentaje de avance en ellos es inferior al 25 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E025 Prevención y atención contra las adicciones	X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	6.67	4.28	0.08	0.06	75.00%	1.40%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje del alumnado que se le realizan pruebas de tamizaje en adicciones.	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	24.30	97.20	24.30
Porcentaje de consultas de primera vez que se ofrecen en los centros de atención primaria en adicciones (CASPA).	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	11.00	44.00	11.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que durante el primer trimestre del ejercicio 2015, con el propósito de disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familiar y la comunidad, al primer trimestre de 2015 se realizaron acciones preventivas y para el tratamiento de las adicciones, dirigidas a diversos grupos de población desde un enfoque preventivo, basado en las mejores prácticas, e intersectorial, que además contó con un amplio respaldo por parte de las instituciones del sector salud, educativo, de desarrollo social, del trabajo, y de las entidades federativas a través de los Consejos Estatales contra las Adicciones. Al respecto, se aplicaron 223 203 instrumentos de tamizaje para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes de 12 a 17 casos, y se brindaron 179 070 consultas de primera vez en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) a jóvenes.

Hallazgos

La unidad responsable del programa presenta un breve diagnóstico de la problemática a atender, la cual exhibe información desagregada por sexo, sin embargo el PP está dirigido a hombres y mujeres jóvenes por igual.

Aunque los indicadores presentan porcentaje de avance no se dio a conocer en el informe cualitativo cuantas mujeres y cuantos hombres fueron beneficiarios hasta este segundo periodo.

Los indicadores señalan la cobertura y parte del proceso, más no refieren resultados de las acciones implementadas.

Este programa supone alineación con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, pero no fue posible encontrar de qué manera se le ha incorporado la Peg.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 277 Vacunar a niñas de 5to grado y 11 años no escolarizadas.

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas de 5o grado y de 11 años que no están en el sistema escolarizado.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación no programó ejecución del gasto para este primer periodo.

En cuanto al único indicador que presenta, no se reporta avance ya que la frecuencia de medida está señalada como semestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	316.47	316.47	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad no escolarizadas vacunadas contra el VPH.	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El programa dice que se programó vacunar con la 2ª dosis de Vacuna contra el VPH a 619 407 niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad, durante la 2ª Semana Nacional Salud 2015, la cual se realizará en mayo del año en curso.

Hallazgos

La denominación del programa, acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

Reporta haber entregado en el mes de agosto 764 700 dosis de la vacuna del VPH, mismo número que declara como niñas y adolescentes beneficiadas.

Aunque hay insistencia por parte de la UR de cumplir con el esquema completo de vacunación, refiere como un obstáculo la carencia de jeringas, por lo que puede inferirse que el presupuesto asignado no contempló la compra del equipo médico para la aplicación de las vacunas.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: M001

Nombre de la UR: Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1.217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

Perfil de las y los beneficiarios: No se encontró esta información del programa.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP presenta ejercicio en tiempo del presupuesto programado al periodo, alcanzando el 100 por ciento de avance al periodo.

En sentido estricto el programa no cuenta con algún indicador ni tampoco presenta actividades realizadas al momento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	500 Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	4.00	15.70	3.95	3.95	100.00%	25.16%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
	500						N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Hallazgos

La denominación del programa, acción, objetivo e indicador no se conocen y no se sabe si son congruentes.

No presenta actividades realizadas al periodo.

No se conoce a que objetivo del Proigualdad 2013-2018 se encuentre alineado, ya que no hay información sobre el mismo en el anexo cualitativo.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P012 Rectoría en Salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

Nombre del PP: Calidad en Salud e Innovación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 137. Mejorar la calidad de la atención a la salud.

Objetivo: Mejorar la salud reproductiva de las mujeres, a través de otorgar atención médica especializada en salud reproductiva y perinatal a la población que demanda sus servicios.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres con embarazos de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa Rectoría en Salud, cuenta con un presupuesto modificado de 17.77 mdp en 2015.

Para el primer IT programó un gasto de 3.45 mdp, logrando un avance del 100 por ciento al periodo y un 19.41 por ciento anual.

El programa presenta un solo indicador que nos refiere al porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas, por lo que refleja el impacto de la atención brindada.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P012 Rectoría en Salud	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	17.78	17.77	3.45	3.45	100.00%	19.41%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas.	NDE	Porcentaje	Trimestral	92.80	91.90	77.60	84.40	83.62

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo la UR describe que se llevó a cabo la remodelación de diversos pisos de hospitalización, así como del área de urgencias, a fin de contar con mejores instalaciones para las pacientes. Adicionalmente, se llevó a cabo la contratación del servicio integral de cirugía y anestesia, en el que proveedores externos proporcionan equipo de vanguardia. Adicionalmente, se están coordinando las acciones para la contratación de la farmacia integral.

Por otro lado, se comenta que la tasa de satisfacción de los usuarios con la atención recibida muestra una reducción de 15.6 por ciento con respecto a lo esperado, lo que es secundario al ingreso de nuevos residentes durante el mes de marzo, ya que al no estar familiarizados con los procedimientos médicos y administrativos y con las políticas institucionales, el manejo de las pacientes y la comunicación con los familiares se ven afectados, mermando la satisfacción general de los mismos. Lo anterior, aunado al diferimiento de algunos procedimientos ginecológicos, contribuyó a disminuir los niveles de satisfacción de las pacientes.

Hallazgos

La acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El PP presenta una ejecución al 100 por ciento del presupuesto al periodo, por otro lado el indicador no logró el 100 por ciento de avance.

Nuevamente se destaca que este único indicador refleja el impacto del programa a nivel de satisfacción.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3. 628 Prevenir y atender a mujeres con síndrome de Turner.

Objetivo: Prevención y atención del Síndrome de Turner

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas y Mujeres con Síndrome de Turner

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Este programa cuenta en su presupuesto original de 6.05 mdp y modificado con 0.0 mdp, motivo por el cual no realiza acciones.

Contaba con tres indicadores mismos que no presentan avances, lo cual es entendible dado que no cuenta el programa con presupuesto.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	6.05	0.00	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner.	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	NA	0.00
Porcentaje de manuales distribuidos.	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	NA	NA
Porcentaje de avance de las acciones de la campaña.	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Hallazgos

La acción y el objetivo del PP no muestran congruencia con los indicadores, ya que solo existen indicadores que dan cuenta de las actividades de difusión a realizar, quedando fuera las actividades de atención que se enuncian en la acción.

El avance del indicador y el ejercicio del presupuesto al periodo muestran un cero por ciento de avance.

El programa se encuentra alineado, como es el caso de los PP del tema de salud, al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: K00, NBD, NBV, NCD, NDE

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", NBV Instituto Nacional de Cancerología, NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

Nombre del PP: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1. 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud. 229 Prevenir atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género. 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género. 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población. 306 Clínica de cáncer y sida en mujeres

Objetivo: Promover la detección del VIH en toda la población con prácticas de riesgo, facilitar el acceso temprano y oportuno al TAR y con ello elevar la supervivencia y la calidad de vida de las personas con VIH (Mujeres que han sufrido violencia sexual, mujeres embarazadas, sexoservidoras, etc.) Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven con VIH/SIDA

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa reporta un ejercicio del 100 por ciento de avance al periodo en el ejercicio del presupuesto, de las cinco UR, tres cumplieron con la erogación del presupuesto programado y dos no programaron gasto.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	234.99	222.16	50.09	50.09	100.00%	22.55%
	NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2.12	2.12	0.54	0.54	100.00%	25.47%
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	3.00	3.00	0.00	0.00	NA	0.00%
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	75.16	65.95	4.54	4.54	100.00%	6.88%
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	8.27	8.27	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de esquemas de vacunación para VPH distribuidos en las entidades federativas.	K00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entidades con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (Tar) en la Secretaría de Salud.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	94.00	94.90	101.00	94.90
Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, sida e ITS dirigidos a mujeres.	K00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de mujeres satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA.	NBD	Porcentaje	Semestral	86.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA.	NBD	Porcentaje	Trimestral	5.50	5.50	5.50	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo (indicador de proceso del área de atención clínica en consulta externa).	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.10	15.60	110.60	109.86
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo (indicador de producto del área clínica de hospitalización).	NCD	Porcentaje	Trimestral	81.30	75.00	88.90	118.50	109.35
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo (indicador de producto de las áreas de prevención e investigación).	NCD	Porcentaje	Trimestral	44.60	43.10	34.70	80.50	77.80
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo (indicador de proceso en el área de diagnóstico).	NCD	Porcentaje	Trimestral	22.00	22.00	19.70	89.60	89.55
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo (indicador de proceso de atención psicosocial y prevención).	NCD	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	41.80	83.60	83.60
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto.	NDE	Porcentaje	Trimestral	1.30	1.30	1.10	84.60	84.62

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El PP presenta 13 indicadores que dan cuenta de la cobertura, proceso, resultado e impacto de las acciones. Solo tres de ellos no programaron avance al periodo, uno cuenta con frecuencia trimestral pero no tiene meta al periodo, los nueve restantes exhiben desde un 77.80 por ciento hasta un 109.86 por ciento de cumplimiento en la meta anual.

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" reporta que de las 10 pacientes detectadas 9 recibieron tratamiento antiretroviral, sólo una no lo recibió por haber ingresado por urgencias referida de su centro de salud, con trabajo de parto en evolución y únicamente había recibido tratamiento durante un lapso menor a un mes. A todos los hijos de las mujeres atendidas se les practicó estudio de carga viral para VIH, en el recién nacido, aunque aún no se cuenta con los resultados para determinar transmisión vertical, pero todas las mujeres recibieron profilaxis. Se realizaron 2 454 estudios para detección de VIH/SIDA, relativas a pruebas rápidas orales y de Elisa.

El Instituto Nacional de Cancerología informa que durante el primer trimestre de 2015, han sido atendidas 280 mujeres en la Clínica de Displasias, las cuales han sido tamizadas para VIH.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" reporta que en el 2015 han continuado con el énfasis en talleres psicoeducativos de prevención positiva y prevención sexual positiva que tienen como objetivo disminuir las conductas de riesgo y aumentar la adherencia al tratamiento y seguimiento.

En este trimestre se retoma el énfasis en la educación continua de personal de salud, y durante el primer trimestre se capacitó a parte del personal de salud: 16 personas en consejería en VIH, donde se hace énfasis en temas de género; y 16 personas en sensibilización a temáticas de género, sexualidad y VIH.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre objetivos, acciones e indicadores.

Los indicadores planteados dan cuenta de cobertura, gestión, resultados e impacto, lo que permite tener mayor claridad en sus alcances.

Reporta una población total atendida de 16 777 mujeres y 871 hombres.

El PP da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: L00, M7F, NBV, NDE

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" y el Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

Nombre del PP: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Número y denominación de acción: 21 acciones del tipo 1 y dos del tipo 2. 142 Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género. 286 Sensibilizar, capacitar y difundir información con perspectiva de género. 287 Contribuir a que la población mexicana disfrute de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con énfasis en grupos con mayor vulnerabilidad. 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento. 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento. 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción. 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género. 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres. 269 Adquirir equipo médico, para diagnóstico y tratamiento del cáncer en la mujer. 270 Adquirir reactivos para diagnóstico del cáncer en la mujer. 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género. 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos. 307 Atención clínica, divulgación e investigación de fibromialgia, EM/Síndrome de fatiga crónica y sensibilidad química múltiple. 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama. 309 Investigación de cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana de cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar. 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario. 311 Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo. 312 Atención a cáncer pulmonar en mujeres. 313 Atención integral de mujeres con asma. 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): "neumonitis por hipersensibilidad y secundaria a enfermedad autoinmunes/reumatológicas. 405 Implementar una estrategia integral

en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia.

Objetivo: Dar continuidad a la capacitación de personal de salud para favorecer la calidad de la atención y optimizar la atención en condiciones de igualdad de oportunidades para todas las mujeres y los hombres que demandan el servicio en las unidades de salud pública. Salud mental, salud reproductiva, cáncer de mama y mujeres que viven violencia.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal que da atención a la salud, mujeres y hombres que requieren los servicios.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa está operado por seis unidades responsables, quienes han llevado a cabo el ejercicio de presupuesto de forma diferenciada: 3 han ejecutado el presupuesto al 100 por ciento de acuerdo a lo programado, una lo ha ejecutado en un 96.20 por ciento y las otras dos unidades responsables no programaron gasto.

El presupuesto original era de 1 671.39 mdp y el modificado de 1 475.43 mdp, el presupuesto programado para el periodo era de 283.49 mdp y lo efectivamente pagado fueron 272.22 mdp.

Son 46 los indicadores que permiten dar seguimiento a este programa, solo 22 de ellos presentan un 100 por ciento o más, de avance al periodo, siete de ellos, que programaron meta, se presentan en ceros, cuatro tiene meta de frecuencia anual por lo cual no presentan avance y los 13 restantes presentan avances variados de acuerdo a lo programado.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1482.87	1286.91	282.35	271.63	96.20%	21.11%
	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	2.00	2.00	0.08	0.08	100.00%	4.00%
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	140.45	140.45	0.00	0.00	NA	0.00%
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	17.00	17.00	0.00	0.00	NA	0.00%
	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran	5.20	5.20	0.02	0.02	100.00%	0.38%
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	23.87	23.87	1.04	1.04	100.00%	4.36%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica.	L00	Porcentaje	Trimestral	17.00	1.70	1.40	82.40	8.24
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía.	L00	Porcentaje	Trimestral	25.80	2.28	3.35	146.90	12.98
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano.	L00	Porcentaje	Trimestral	57.70	5.77	7.96	138.00	13.80
Porcentaje de pruebas de virus de papiloma humano aplicadas.	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	14.70	147.00	14.70
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva.	L00	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	14.63	69.70	69.67
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	23.00	3.50	2.54	72.60	11.04
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio.	L00	Porcentaje	Anual	22.40	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social.	L00	Política	Trimestral	80.00	10.00	15.04	150.40	18.80
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud.	L00	Porcentaje	Trimestral	52.10	49.00	48.85	99.70	93.76
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud.	L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	65.50	50.00	90.90	90.91
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud.	L00	Promedio	Trimestral	13.00	3.00	1.55	51.70	11.92
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud.	L00	Porcentaje	Trimestral	62.00	60.90	57.33	94.10	92.47
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud.	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	67.50	84.62	125.40	105.78
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva.	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	92.42	92.42	100.00	92.42
Porcentaje de avance de la Actualización 2014 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género.	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud (1 hospital y 1 centro de salud) con acciones de atención con perspectiva de género realizadas.	L00	Servicio	Trimestral	43.70	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal de unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud capacidad en materia de Género en salud, clima laboral y hostigamiento y acoso sexual.	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de acciones de promoción y difusión de la cultura institucional para la igualdad en las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SS.	L00	Porcentaje	Trimestral	75.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Proyectos de investigación para apoyar atención en problemas de violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.	M7F	Producto	Anual	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Personas capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.	M7F	Porcentaje	Trimestral	300.00	53.00	53.00	100.00	17.67
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer.	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.70	96.40	96.00	99.60	99.28
Tiempo de espera para recibir la consulta por primera vez en la clínica de cáncer hereditario.	NBV	Día	Anual	5.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Mama.	NBV	Porcentaje	Trimestral	137.30	141.90	141.90	100.00	103.35
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres Atendidas en la Clínica de Cáncer Hereditario.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	220.00	220.00	220.00
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.80	98.80	98.80
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan.	NBV	Porcentaje	Trimestral	25.00	5.10	5.10	100.00	20.40
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas.	NBV	Porcentaje	Trimestral	93.20	89.80	89.80	100.00	96.35
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología.	NBV	Mujer	Trimestral	88.80	88.80	93.60	105.40	105.41
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	104.00	104.00	104.00
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Diagnóstico.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	110.00	110.00	110.00
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.00	103.00	103.00
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo.	NBV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres con adherencia al tratamiento.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres con cáncer pulmonar y adenocarcinoma que presentan mutaciones de gen EGFR y ALK.	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	33.30	30.40	91.30	86.86
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgó tratamiento dirigido por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK.	NCD	Porcentaje	Trimestral	20.00	45.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito.	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	16.70	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas.	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	25.40	101.60	101.60
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID.	NCD	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	55.00	73.30	73.33
Citologías cérvico vaginales realizadas por tamizaje.	NCG	Estudio	Trimestral	100.00	24.00	24.00	100.00	24.00
Porcentaje de Producción de citocinas por células mononucleares y neutrófilos de sangre periférica en mujeres.	NCG	Estudio	Trimestral	100.00	42.00	42.00	100.00	42.00
Porcentaje de Estudios de Mastografía.	NCG	Estudio	Trimestral	100.00	29.00	28.00	96.60	28.00
Porcentaje de consultas subsecuentes otorgadas a mujeres respecto al total de consultas programadas a mujeres.	NDE	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	94.90	96.80	96.84

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas que dan origen al avance de indicadores en el primer periodo son:

- Cáncer de Ovario: De enero a marzo se han podido beneficiar del Programa de Acceso al tratamiento de Cáncer de Ovario a 572 mujeres, pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, de las cuales más del 5 por ciento recibieron tratamiento con Quimioterapia.
- Se ha mantenido presencia en medios de comunicación para seguir informando a la sociedad, hombres y mujeres y así contribuir a la detección temprana.
- Se colaboró en la realización del 4° consenso en cáncer de Ovario, en el cual se realizaron encuentros médicos especialistas para debatir, identificar y consensuar el mejor abordaje de tratamiento, de acuerdo con las nuevas aportaciones y desarrollos científicos nacionales e internacionales.
- Concretamente proponemos cubrir el costo de las citologías y pruebas de detección del DNA del VPH que se practiquen a lo largo del año a pacientes con estados que comprometen el sistema inmunológico y a las de más escasos recursos, siempre y cuando no cuenten con dichos estudios durante el año previo. Se estiman 2 000 estudios en frotis (20 por ciento más que el año anterior), y 1 000 pruebas biomoleculares para el VPH, la percepción alterada de un estímulo nociceptivo es considerada una de las claves dentro del modelo fisiopatogénico que explica la presencia de dolor musculoesquelético generalizado una de las manifestaciones clínicas de mayor relevancia en esta enfermedad, será utilizado a lo largo del año para fortalecer y ampliar las actividades de prevención y control del cáncer de mama, específicamente en aquellos nichos en los que aún existen rezagos que para superarse requieren de inversión
- Se realizaron 21 333 consultas totales en las diferentes especialidades: obstetricia, ginecología, medicina materno fetal, seguimiento pediátrico, oncología, endocrinología y biología de la reproducción. En seguimiento pediátrico las principales especialidades tratadas son: pediatría, estimulación neuromotora, Antropometría, comunicación humana y psicología.

Hallazgos

El programa muestra congruencia en cuanto a su alineación en el objetivo, acciones e indicadores.

Hay indicadores que no cumplen las metas debido a que por tratarse de un proyecto nuevo se comenzó con los trámites administrativos correspondientes para la implementación del programa. Asimismo se inició con el proceso de selección para la captación de pacientes a quienes se les realizaron los estudios para el diagnóstico.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.

Objetivo: Protección a la Familia con Vulnerabilidad. Apoyo para Proyectos de Asistencia Social a través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad, se proporciona acceso a diversos servicios a niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y persona con discapacidad en situación de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada.

Perfil de las y los beneficiarios: Personas en situación vulnerable.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta un 100 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al periodo, lo que representa un 0.98 por ciento de adelanto anual.

Plantea un solo indicador de cobertura para su seguimiento, el cual alcanzó en el primer periodo el 86.0 por ciento de avance respecto al periodo, y un 21.5 por ciento sobre la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	91.97	82.39	0.79	0.79	100.00%	0.96%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	12.90	86.00	21.50

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo al reporte enviado por la UR durante el primer trimestre de 2015, se otorgaron apoyos a 1 014 mujeres y 925 hombres. Es importante mencionar que el indicador cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, del total de personas beneficiadas, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género. Para el otorgamiento de estos apoyos se realizaron entrevistas, estudios socioeconómicos y valoraciones de casos.

En cuanto a las diferencias con lo programado se plantea que no se logró alcanzar la meta programada de 1 179 Mujeres de un total de 8 858 personas beneficiadas, debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Aunado a que no fue liberado el presupuesto durante los tres primeros meses del presente año, por lo que no se otorgaron los apoyos para atención especializada que se tenían programados.

Hallazgos

El programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, no presenta en el diagnóstico de la problemática que atiende la incorporación de la Peg.

Aunque el objetivo, acción e indicador están alineados entre sí, no se encontró referente de la perspectiva de género en ellos.

El indicador es de cobertura y se refiere a porcentaje de mujeres, sin embargo la UR reporta que en el periodo se ha beneficiado a 915 mujeres y 905 hombres, lo que implica agregar un indicador para la población masculina atendida.

Asimismo no se plantean indicadores de gestión que den cuenta de la eficiencia de quienes operan el programa o bien de las y los intermediarios, así como de los resultados y sustentabilidad en el tiempo de este programa.

Tomando solo en cuenta el indicador presentado, el programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras.

Objetivo: Propiciar el acceso a las madres o padres solos a un servicio de cuidado infantil que les permita participar en el mercado laboral y garantizar que sus hijas e hijos sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo.

Perfil de las y los beneficiarios: Responsables y asistentes a las estancias infantiles

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta un avance en el ejercicio de su presupuesto de 94.49 por ciento al periodo. Del presupuesto programado de 24.32 mdp, se pagaron 22.98 mdp, lo que representa subejercicio de 1.34 mdp.

El indicador de cobertura del programa no muestra avance alguno derivado del hecho de que la frecuencia del indicador es semestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	315.15	111.75	24.32	22.98	94.49%	20.56%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el Sistema Nacional DIF.	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Lo que se cumplió en cuanto a las acciones realizadas por la unidad responsable al periodo es lo siguiente:

- Al cierre de marzo de 2015 se tienen registradas 9 517 Estancias Infantiles, operando en 1 270 municipios en las cuales se atienden a 281 349 niñas y niños, beneficiando a 265 876 hogares. Durante el periodo se llevaron a cabo 41 acciones de capacitación inicial entre responsables y asistentes de las Estancias Infantiles. Además para el tema de certificación, se realizaron 320 procesos de certificación en el estándar de competencia laboral EC0435 a responsables de las Estancias Infantiles. Se realizaron 1 566 acciones de capacitación básica, en base al Modelo de Atención Integral (MAI) para las Responsables y asistentes de Estancias Infantiles en temas de cuidado y atención infantil, con el fin de transmitir conocimientos básicos que propicien el desarrollo integral de las niñas y niños atendidos, de las cuales 51 fueron para Responsables de Estancias Infantiles y 1 515 para Asistentes.
- Se realizaron 6 955 acciones de capacitación complementaria en los temas Crecer con Ellos, Crecer Juntos, Alineación al Estándar de Competencia Laboral EC0435 Capacitación, Evaluación del Desarrollo Infantil, Alimentación y Lego, de los cuales 1 652 son responsables (cabe mencionar que las

responsables forman parte del indicador registrado, se presentan los avances al primer trimestre, no obstante la periodicidad del indicador es semestral) y 5 303 son asistentes.

Hallazgos

El programa está dirigido a la profesionalización de quienes laboran en estancias infantiles del DIF, por lo que su denominación y la acción, no corresponden con la denominación del indicador.

El único indicador presentado es de cobertura, por lo que no es posible darse cuenta de las gestiones y resultados del programa.

De acuerdo a lo reportado en el informe cualitativo, las actividades de capacitación no son en temáticas de género, por lo que se desconoce de qué manera se incorpora en el programa la Peg.

Conforme a lo citado anteriormente y al objetivo de este PP se infiere que este programa queda alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U007 Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Nombre del PP: Reducción de la mortalidad materna

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

Objetivo: Continuar fortaleciendo la atención de las urgencias obstétricas en los hospitales resolutivos del país, sin importar su derechohabiencia, apoyando a los hospitales de las Secretarías de Salud Estatales, con equipo e insumos para mejorar la calidad en la atención obstétrica y la prevención de las mismas, además de la capacitación al personal que atiende estos casos.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres embarazadas en situación de pobreza

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La unidad responsable reporta haber ejercido el presupuesto programado en tiempo, por lo que su avance al primer IT de 2015 es del 100 por ciento.

En cuanto al único indicador de cobertura reportado, se obtuvo un avance del 106.4 por ciento en el primer periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U007 Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	521.01	521.01	59.71	59.71	100.00%	11.46%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre de gestación.	L00	Porcentaje	Trimestral	35.00	6.40	6.81	106.40	19.46

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las acciones realizadas por el PP se encuentra en actualización el Manual de Atención Pregestacional, Embarazo Saludable, Parto y Puerperio Seguros y Recién Nacido Sano, se han recibido las primeras observaciones al mismo para su incorporación, así como del Lineamiento Técnico TRIAGE Obstétrico y Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrica. Se realizaron la programación y captura de los presupuestos del Ramo 12 destinados a las entidades federativas. En este primer trimestre del año se tiene un porcentaje de embarazadas atendidas en el primer trimestre gestacional de 6.81 por ciento.

Entre las dificultades que se manifiesta que tuvieron, es la necesidad de capacitar gente, la reducción del presupuesto por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el consiguiente reajuste.

Hallazgos

La denominación, acción y objetivo del programa muestran congruencia entre sí.

Aunque reporta el ejercicio del presupuesto en tiempo, la UR reporta retraso en las asignaciones presupuestales a las Entidades Federativas por problemas administrativos.

El indicador presentado es tan solo de cobertura, lo que no permite visibilizar la calidad de los servicios ofrecidos, así como el impacto de la acción con referencia a la satisfacción de las usuarias.

La atención brindada por el PP, indica que este se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: M7K, 000 y 310

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades y Dirección General de Promoción de la Salud.

Nombre del PP: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.

Número y denominación de acción: Una acción de tipo1. 149 Reforzar las acciones contra la obesidad.

Objetivo: Estrategias de detección, prevención y control en el primer nivel de atención de las enfermedades cardiovasculares derivadas del sobrepeso y la obesidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de salud que atiende problemática de obesidad y salud mental.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

En el primer IT del 2015, se observa cumplimiento en tiempo del ejercicio del presupuesto programado para el periodo por parte de dos unidades responsables del PP. La Dirección General de Promoción de la Salud es la única unidad responsable que no programó ejercicio del presupuesto.

Son cuatro los indicadores reportados, los cuales dan respuesta a cobertura del programa y resultados del mismo, sólo uno no cuenta con avance al periodo y obedece al que evalúa a la UR que no ha ejercido el presupuesto y que por otro lado tiene en su meta una frecuencia anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	1.00	0.50	0.03	0.03	100.00%	6.00%
	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	182.73	182.73	159.62	159.62	100.00%	87.35%
	310 Dirección General de Promoción de la Salud	140.00	31.66	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Personas capacitadas en programa psicoeducativo para la prevención y control de sobrepeso y obesidad con perspectiva de género .	M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de detecciones de obesidad y diabetes realizadas en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	O00	Porcentaje	Trimestral	90.00	22.50	19.20	85.30	21.33
Porcentaje de casos en control de obesidad y diabetes en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	O00	Porcentaje	Trimestral	33.00	32.10	28.20	87.90	85.45
Porcentaje de la población que mejoró sus hábitos alimentarios y de actividad física.	310	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas reportadas por las Unidades Responsables del PP, se encuentran las siguientes:

- Capacitación de 25 profesionales de la salud de diversas instituciones públicas y organizaciones sociales para sensibilizarlos sobre la importancia de las mediciones antropométricas y el manejo de la alimentación en algunas patologías mentales.
- Se llevó a cabo la distribución de 89.6 mdp a las entidades federativas.
- Los resultados obtenidos durante el primer trimestre aún son limitados, ya que la radicación del recurso a las entidades se realiza de manera tardía y esto dificulta continuar con las actividades ya establecidas en el Programa, en el periodo del primero de enero al 31 de marzo del presente son los siguientes: se realizaron 5 240 609 detecciones de diabetes y obesidad en

mujeres y hombres de 20 años y más, de las cuales 3 413 833 corresponden al género femenino y 1 826 776 al género masculino.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo e indicadores muestran congruencia con la problemática detectada.

La formación a las y los profesionales no reporta ser abordada desde la perspectiva de género.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Los 15 programas del ramo 12 Salud, cuentan con un total de 67 acciones y 110 indicadores que en su mayoría reflejan la cobertura de los programas.

El presupuesto modificado total asignado al ramo es de 5 127.56 mdp, de los cuales programó para ejercer en el primer periodo 859.13 mdp, de los que erogó 845.31 mdp, representando un subejercicio al periodo de 13.82 mdp.

11. Ramo 13 Marina

El Ramo 13, Marina cuenta con un presupuesto modificado al primer informe trimestral de 70.20 mdp para operar tres PP a través de una UR.

Los tres programas reportados corresponden a acciones para la Institucionalización de la Peg en la dependencia.

1. PP. Administración y Fomento de la Educación Naval

UR: Dirección General de Recursos Humanos

2. PP Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

UR: Dirección General de Recursos Humanos

3. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: A006 Administración y fomento de la educación naval.

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Administración y fomento de la educación naval

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

Objetivo: Institucionalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la Marina

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa Administración y fomento de la educación naval no programó erogación alguna para este primer trimestral, asimismo el indicador de cobertura planteado presentó el mismo avance.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A006 Administración y fomento de la educación naval	311 Dirección General de Recursos Humanos	3.00	3.00	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de efectivos capacitados en perspectiva de género con respecto al total de efectivos programados para capacitar en perspectiva de género.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Dirección de Recursos Humanos informa que durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Adquisiciones,

Arrendamiento y Servicios del Sector Público, así como su respectivo reglamento, a fin de identificar empresas que ofrecerán los mejores servicios de capacitación y precios, toda vez que se tiene programado de abril a octubre del presente año, capacitar a militares en activo mujeres y hombres adscritos a los diversos mandos territoriales, direcciones generales, adjuntas, unidades y establecimientos del área metropolitana.

Hallazgos

Tienen congruencia la acción, objetivo e indicador del programa.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 151 Fortalecer el desarrollo integral de los niños (as) hijos de las madres y padres militares.

Objetivo: Brindar servicios de cuidado infantil al personal naval femenino y masculino adscrito a la Segunda Región Naval, Ensenada B.C., y evitar los altos costos de servicios externos y preocupaciones que distraen su atención, disminuyendo su desempeño laboral.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Naval y sus menores hijos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR no programó uso de los recursos presupuestados para este primer trimestre.

El indicador de resultado informado, no presenta avance al periodo dado, su meta es trimestral pero no tiene programado avance para este primer trimestre.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	311 Dirección General de Recursos Humanos	63.2	63.2	0	0	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al período	Realizado al Período	% Avance al Período	% Avance Anual
Construcción y equipamiento de dos Centros de Desarrollo Infantil.	311	Centro	Trimestral	2.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Al primer informe trimestral de 2015 se sabe que están en proceso de contracción las empresas que llevarán a cabo la construcción de ambos CENDINES y no existe ninguna diferencia de avances, en virtud a que se programó el inicio de los CENDINES para el segundo trimestre de 2015.

Hallazgos

El programa presenta congruencia en la alineación de su objetivo, acción e indicador.

De acuerdo a los lineamientos del programa, este da respuesta al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.

Objetivo: Sensibilizar a militares en activos mujeres y hombres, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana, a través de material informativo y de difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal en activo, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta un 100 por ciento de avance al periodo, en cuanto al presupuesto programado. Por otro lado el indicador de gestión no presenta avance alguno en su meta, cabe mencionar que tiene frecuencia trimestral pero no tiene programado avance para este periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	311 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	4.00	0.50	0.50	100.00%	12.50%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de material impreso y publicado en materia de igualdad de género con respecto al material programado.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo reporta que durante el Primer trimestre del presente año, se realizó la adquisición de material de difusión alusivo a la igualdad de género (Violentómetros en modalidad de separador, Cartillas de Igualdad de Género, Libretas alusivas a los Derechos Humanos y Tazas Termo), mismos que se encuentran en proceso de clasificación y distribución entre mujeres y hombres en activo adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.

Hallazgos

Se manifiesta un solo indicador, el cual precisa la cantidad de materiales elaborados, más no se percibe la cobertura y resultados del PP.

Dado que el objetivo de este PP se enmarca dentro de las acciones de incorporación de la Peg en la dependencia, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Son tres los PP en el ramo 13 Marina, los cuales son operados por la Dirección de Recursos Humanos.

Las acciones de los tres programas son del tipo 1 *que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres* y para darles seguimiento el programa suma un total de tres indicadores, de los cuales ninguno presenta avance.

El presupuesto programado para el periodo de este ramo fue de medio millón de pesos, mismo que se erogó, llegando así al 100 por ciento en su avance al periodo.

12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social

El ramo 14, cuenta con dos PP operados por dos UR. El presupuesto original fue de 47.22 mdp e informa un modificado de 46.89 mdp.

1. PP Procuración de Justicia Laboral

UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

2. PP Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral

UR: Dirección General de la Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Procuración de justicia laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Nombre del PP: Procuración de justicia laboral

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 315 Fortalecimiento de orientación jurídica laboral para la igualdad entre hombres y mujeres.

Objetivo: Proporcionar servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que sufren violación a sus derechos laborales

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP presentó un avance del 100 por ciento en la erogación de su presupuesto programado para el periodo, asimismo el indicador de resultados que presenta alcanzó un avance del 105.10 por ciento al periodo, superando la meta propuesta.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	26.50	26.52	5.64	5.64	100.00%	21.27%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Servicios concluidos de procuración de justicia laboral proporcionados a mujeres trabajadoras y beneficiarias.	A00	Mujer	Trimestral	90,000.00	27.78	29.19	105.10	0.03

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2015, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado servicios iniciados informa que atendió un total de 49 354 servicios de procuración de justicia laboral integrado por 43 217 asesorías (87.6%); 2 186 servicios de conciliación (4.4%); 3 760 juicios (7.6%). y 191 amparos (0.4%). Del total de servicios atendidos 16 875 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (34.2%). En su segundo nivel de atención denominado servicios concluidos, éste Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 26 270 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 12 702 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 21 183 llamadas; que representan el 49.1 por ciento respecto al total del servicio de orientación y asesoría (43 217). Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 4

116 servicios asociados al género femenino que significan el 19.4 por ciento del total de las llamadas registradas.

Hallazgos

La denominación, acción y objetivo del programa no corresponden al único indicador presentado, el cual solo se refiere a la atención brindada a mujeres, siendo que el PP incluye a hombres y mujeres.

El indicador da cuenta de los servicios concluidos, pero no existen indicadores que permitan tener la visión de la cobertura total del programa, así como del impacto de este.

No se percibe la incorporación de la Peg, ya que el planteamiento del PP desde su diagnóstico se presenta en forma general.

El programa está alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013, 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

Nombre del PP: Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1. 206 Acciones interinstitucionales para Impulsar el cumplimiento del Convenio 189 de la OIT. 154 Promoción de la Inclusión laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad. 153 Jornaleras y Jornaleros Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales. 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia. 212 Campaña nacional para la promoción del reconocimiento social del trabajo doméstico y difusión de los derechos de las trabajadoras domésticas

Objetivo: Proporcionar conocimientos técnicos a las y los jornaleros sobre trabajo agrícola.

Perfil de las y los beneficiarios: Jornaleras y jornaleros agrícolas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta el 99.67 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto conforme a lo programado.

El indicador muestra una cobertura de la meta al periodo del 315.40 por ciento lo cual representa menos de un uno por ciento del avance anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	410 Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores	20.72	20.37	3.02	3.01	99.67%	14.78%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas mujeres y hombres beneficiadas por buenas prácticas de inclusión laboral.	410	Persona	Trimestral	288,000.00	10.13	31.95	315.40	0.01

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Como actividades realizadas al periodo reporta que derivado de las acciones de difusión y asesoría, se beneficiaron durante el primer trimestre del año a 213 789 personas, de las cuales 59 394 fueron mujeres y 154 395 hombres, los cuales laboran en los centros de trabajo atendidos. La razón por la cual la cifra de asesorías aumentó significativamente fue debido a que se logró incorporar a PEMEX a las instituciones atendidas, con todo el personal que está adscrito a dicha institución.

También se realizaron evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: Se llevaron a cabo los acuerdos con empresas agrícolas de 14 entidades federativas para la realización de las 4 116 evaluaciones que faltaba concluir de 2014. Al 31 de marzo de 2015 el INCA Rural reportó haber realizado la capacitación y la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 8 088 jornaleras y jornaleros agrícolas para los cuales se emitieron igual número de constancias de acreditación de habilidades, concluyendo así con la meta comprometida en el ejercicio próximo pasado; se hizo promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia. Se realizaron 420 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y

privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales así como para la certificación de la Norma.

Igualmente se hizo promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad: El 27 de febrero de 2015, se emitió la Convocatoria del Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo® 2015, en su Décima Primera Edición, en el marco de la ceremonia del Día Nacional por la Inclusión Laboral, celebrado en la Ciudad de Monterrey Nuevo León. En el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, se atendieron a 2 608 personas en 17 entidades federativas. En materia de atención a personas en situación de vulnerabilidad, se apoyó a 2 608 personas; 1 913 mujeres (73.4%) y 695 hombres (26.6%).

Hallazgos

El indicador planteado en el programa resulta vago en relación con todas las acciones que este comprende, ya que no permite establecer la población beneficiada por acción, así como los resultados de cada una de ellas.

En cuanto al presupuesto se observa subejercicio de 0.01 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 14 sufrió un decremento en el presupuesto modificado de 0.33 mdp y presenta un subejercicio al Primer IT de 0.01 mdp.

Suma en total seis acciones del tipo 1, “Para la igualdad entre mujeres y hombres” y dos indicadores.

14 Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

El ramo 15 presenta en el Anexo 13 del PEF 2015, seis programas, para lo cual reporta un presupuesto 2 818.36 mdp.

1. PP. Fomento al Desarrollo agrario

UR: Dirección General de Desarrollo Social y Vivienda Rural

2. PP Programa Hábitat

UR Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

3. pp. Programa de Vivienda Digna

UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

4. PP Programa de Vivienda Rural

UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

5. PP Rescate de espacios públicos

UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

6. PP Programa de Esquema de Financiamiento y subsidio Federal para vivienda

UR: Comisión Nacional de Vivienda

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: F002 Fomento al desarrollo agrario.

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Agrario

Nombre del PP: Fomento al desarrollo agrario

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional

Objetivo: Atender a los productores de núcleos agrarios que viven en condiciones de vulnerabilidad, mediante apoyos que permitan fortalecer sus capacidades técnico-productivas para generar fortalecimiento del "Capital Social" y "Capital Humano" de los "Grupos Sociales" y "Organizaciones" legalmente constituidas en localidades rurales vinculadas y núcleos agrarios de las 32 entidades federativas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres de núcleos agrarios.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El presupuesto autorizado para el programa en el ejercicio fiscal 2015 asciende a 85.98 mdp, del cual se programó para el periodo la ejecución de 12.36 mdp, meta que fue cumplida al 100 por ciento.

En el primer IT 2015 el programa no presenta avance en ninguno de sus dos indicadores, el primero que indica el porcentaje de mujeres que reciben capacitación y el segundo, referido al promedio de recursos otorgados por mujer beneficiada.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Fomento al desarrollo agrario	312 Dirección General de Organización Social y Vivienda Rural	85.98	85.98	12.36	12.36	100.00%	14.38%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres beneficiarias del programa.	312	Porcentaje	Semestral	61.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio de recursos por mujer beneficiada.	312	Promedio	Semestral	3,097.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR que opera el programa no presentó informe cualitativo en el primer trimestre del 2015.

Hallazgos

Las actividades distinguidas a través de los indicadores presentados señalan alineación de este programa con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S048 Programa Hábitat

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Nombre del PP: Programa Hábitat

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 170 Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

Objetivo: Contribuir a la atención de factores de riesgo y regenerar el entorno urbano en espacios territoriales definidos mediante acciones de capacitación.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y Mujeres de zonas urbanas marginadas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR no programó erogación alguna para el primer periodo, razón por la cual muestra un cero por ciento de avance en la ejecución del presupuesto.

El programa cuenta con dos indicadores, mismos que tampoco muestran avance para el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S048 Programa Hábitat	510 Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	625.12	554.62	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.	510	Porcentaje	Trimestral	77.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos para la construcción de Centros de Desarrollo Comunitario que atienden los hogares en las zonas de actuación del programa.	510	Porcentaje	Trimestral	21.40	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo presentado por la UR, comenta que derivado de lo programado para el presente año, y considerando que la ejecución de los proyectos iniciará a partir del segundo trimestre, no se establecieron metas para el primer trimestre. Los avances del indicador se reportarán a partir del segundo informe trimestral.

Hallazgos

Este programa se alinea al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018, "Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas".

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S058 Programa de vivienda digna.

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Nombre del PP: Programa de vivienda digna.
Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1. 171 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda. 172 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento
Objetivo: Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres jefas de hogar en situación de pobreza

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa vivienda digna presenta avance del 95.98 por ciento en el ejercicio de su presupuesto al primer IT de 2015, lo cual representa el gasto de 193.91 mdp.

Con referencia a los dos indicadores trazados, se reporta un avance superior al 100 por ciento en ambos.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S058 Programa de vivienda digna	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	673.42	673.42	202.03	193.91	95.98%	28.79%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de subsidios dirigidos a mujeres jefas de familia para UBV.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	4,414.00	12.00	35.70	297.50	0.81
Porcentaje de subsidios otorgados a jefas de familia para ampliación y mejoramiento.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	13,242.00	12.00	70.59	588.30	0.53

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del 1er trimestre se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades, otorgándose a mujeres jefas de familia un total de 10 924 subsidios con un importe de 186.24 mdp de los cuales 80.11 mdp corresponden a subsidios para UBV y 106.13 mdp a subsidios para ampliación y

mejoramiento. Adicionalmente se otorgaron un total de 9 073 subsidios a hombres jefes de familia con un importe total de 202.81 mdp.

Hallazgos

Se muestra congruencia entre el objetivo, acciones e indicadores de programa.

El presupuesto se ejerció en casi un 96 por ciento, y se obtuvo con ello, avances sustantivos en los indicadores.

La UR que opera el PP identificó que, los estereotipos y roles de género tan arraigados en la población atendida, representan un obstáculo para el mayor acceso de las mujeres jefas de hogar a los subsidios, por lo anterior se consideraran medidas específicas en la mecánica de operación del programa para solventarlo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S117 Programa de Vivienda Rural

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Nombre del PP: Programa de Vivienda Rural

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1. 174 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural. 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural.

Objetivo: Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen en el ámbito rural.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres rurales jefas de hogar en situación de pobreza

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa muestra haber pagado al periodo 60.85 mdp de los 64.85 mdp programados para el periodo, lo cual representa un subejercicio al periodo de cuatro mdp.

En cuanto a los indicadores, estos muestran un desarrollo muy diferenciado teniendo el primero, un porcentaje de avance al periodo de 13.60 por ciento y el otro un avance de 325.80 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S117 Programa de Vivienda Rural	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	202.12	202.12	64.85	60.85	93.83%	30.11%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de subsidios de UBV dirigidos a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,288.00	22.81	3.10	13.60	0.09
Porcentaje de subsidios otorgados para Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	9,862.00	22.81	74.31	325.80	0.75

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del período informado, se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades, otorgando un total de 7 431 subsidios a mujeres, con un importe de 133.58 mdp, de los cuales 6.45 mdp corresponden a subsidios para UBV y 127.13 mdp, a subsidios otorgados para Ampliaciones y Mejoramientos. Adicionalmente se atendieron y otorgaron subsidios a 5 159 hombres jefas de familia con un importe de 94.69 mdp.

Hallazgos

El programa reporta objetivo, acciones e indicadores congruentes entre sí.

El programa muestra un subejercicio de cuatro mdp.

Se entiende que tanto en el PP Vivienda digna, como Vivienda rural, se dan a conocer en el informe cualitativo las cantidades totales de subsidios entregados a hombres y mujeres, con el fin de destacar que con el presupuesto etiquetado se ha incrementado la participación de las mujeres en el programa.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S175 Rescate de espacios públicos

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Nombre del PP: Rescate de espacios públicos

Número y denominación de acción: 11 acciones del tipo1, 11 del tipo 2 y siete del tipo 3. 177 Construcción de ciudadanía con enfoque de género. 178 Derechos sociales y habilidades sociales. 179 Conformación de red y contraloría social. 180 Género, salud sexual y reproductiva. 181 Fortalecimiento de valores. 182 Elaboración de proyecto de vida. 183 Comunicación asertiva. 184 Derechos humanos y sociales. 185 Habilidades para la vida. 186 Manejo y resolución de conflictos. 187 Promoción del autocuidado en los jóvenes. 414 Prevención de abuso y maltrato infantil. 415 Prevención de acoso escolar (bullying). 416 Prevención de violencia hacia personas con capacidades diferentes. 417 Prevención violencia de género. 418 Prevención de violencia hacia adultos mayores. 432 Seguridad y defensa personal de las mujeres. 419 Comunicación y relación de pareja. 420 Conmemoraciones alusivas a la no violencia. 421 Derechos humanos y sociales. 422 Prevención de violencia en el noviazgo. 423 Prevención de violencia familiar. 612 Construcción de democracia familiar. 613 Conocimiento de diferentes masculinidades. 614 Fomento a una cultura de denuncia hacia la discriminación. 627 Juventud y sexualidad. 615 Paternidad responsable. 616 Prevención de embarazos en adolescentes. 617 Promoción de una cultura con equidad de género

Objetivo: Evitar la subutilización de espacios públicos para propiciar cohesión social.

Perfil de las y los beneficiarios: Población en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP informa el 81.29 por ciento de avance en el ejercicio del presupuesto programado para el primer periodo de 2015 (haber pagado 7.95 mdp), lo que representa un avance anual del 5.94 por ciento.

En cuanto al avance de los tres indicadores presentados, se observa que ninguno de ellos tiene meta al primer informe trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S175 Rescate de espacios públicos	512 Dirección General de Rescate de Espacios Públicos	133.85	134.89	9.78	7.95	81.29%	5.89%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales.	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	NA	0.00
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	NA	0.00
Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido.	512	Promedio	Trimestral	15.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En cuanto al indicador: Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el segundo trimestre.

Conforme al indicador: Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el tercer trimestre.

Y respecto al indicador: Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido, se encuentra en proceso de validación técnica y normativa, las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el tercer trimestre.

Hallazgos

Los indicadores del programa permitirán observar la cobertura del mismo, así como los resultados obtenidos en cuanto a las acciones de impulso realizadas.

No se encontró un indicador que pueda reflejar el impacto de programa en la población objetivo.

Las mujeres son la población objetivo en los procesos formativos pero se desconoce si las cargas de trabajo del programa, puedan interferir con sus roles de género, o bien si la UR las apoya con alguna estrategia, en otras palabras no se visualiza como se integra la Peg.

El programa Rescate de espacios públicos, se considera alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018, en cuanto al tema de generar espacios seguros.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Nombre del PP: Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1. 227 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada. 225 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda. 228 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda. 226 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de lotes con servicios

Objetivo: Otorgar subsidios de vivienda o lotes a mujeres

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta ejercicio del 100 por ciento de su presupuesto, con respecto a lo programado al periodo.

De los cuatro indicadores de resultado, tres muestran haber superado por mucho las metas programadas al Primer IT del 2015, mientras que otro no presenta avance.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	QCW Comisión Nacional de Vivienda	1167.33	1167.33	352.94	352.94	100.00%	30.23%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de una vivienda nueva o usada.	QCW	Porcentaje	Trimestral	12.00	1.70	15.01	882.90	125.08
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para el mejoramiento de la vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	40.00	5.67	9.54	168.30	23.85
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	20.00	2.84	15.48	545.10	77.40
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de lotes con servicios.	QCW	Porcentaje	Trimestral	4.50	0.57	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que se busca privilegiar el otorgamiento del subsidio a las viviendas ubicadas dentro de los perímetros de contención urbana que son zonas destacadas por el acceso al empleo y a servicios urbanos, así como a las viviendas ubicadas dentro de desarrollos certificados mismos que cuentan con todos los servicios y equipamientos requeridos para fomentar vivienda sustentable en los ámbitos social, económico y medioambiental y como se ha mencionado anteriormente, el programa opera a través de la demanda, toda vez que para acceder al subsidio, la población beneficiaria tiene que acceder a un financiamiento previo.

De lo anterior, se desprende que para el presente ciclo presupuestal, se ha observado una mayor demanda que ha permitido superar las expectativas del programa en función del presupuesto aprobado en el Anexo 13 del DPEF.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El informe cualitativo presentado al primer trimestre, no presenta en números a las mujeres beneficiadas, ya que se reportan las actividades del programa de manera muy general.

Se percibe en el avance de los indicadores, que los subsidios para el mejoramiento de vivienda son los que se adaptan de mejor manera a las necesidades de las mujeres.

El programa se encontró alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018

El ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reporta al Primer IT de 2015, seis programas con un presupuesto modificado global de 2 887.82 mdp, de los cuales programó gastar al periodo 641.96 mdp, concluyendo con una erogación de 628.01 mdp, lo que representa un subejercicio de 13.95 mdp.

El total de acciones presentadas de los siete PP es de 40 y 15 indicadores, de los cuales sólo ocho no presentaron avances.

14. Ramo 16 Medio ambiente y recursos naturales

El ramo 16, Medio Ambiente y recursos naturales cuenta con cinco programas inscritos en el Anexo 13 del PEF 2015, los cuales son operados por cuatro unidades responsables.

1. PP Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

2. PP Programa de conservación para el desarrollo sostenible (PROCODES)

UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

3. PP Programa de Empleo Temporal (PET)

UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

4. PP Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

UR: Comisión Nacional Forestal

5. PP Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental

UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
Nombre del PP: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.
Objetivo: Formar funcionarios (as) públicos sensibilizados (as) y capacitados(as), para incluir criterios de igualdad en su actuar.
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector ambiental.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental, tiene como objetivos la Institucionalización y transversalización de la Peg. Para dar cuenta de lo anterior, presenta tres indicadores que nos refieren a la cobertura, procesos y resultados de las acciones implementadas, de los cuales sólo dos programaron metas al periodo, pero los tres indicadores cuentan con avances mayores a los programados.

En cuanto a su avance presupuestal, informa haber pagado la misma cantidad programada, por lo que alcanza un 100 por ciento de avance.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	4.00	3.75	1.27	1.27	100.00%	33.87%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de igualdad de género.	116	Pieza	Trimestral	80.00	0.00	26.00	N/A	32.50
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental, respecto a las acciones programadas.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	38.00	63.00	165.80	63.00
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Trimestral	2.00	50.00	50.00	100.00	2500.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que se llevó a cabo la Presentación del Sistema de Registro de Acciones en materia de Igualdad del Sector Ambiental, en la cual se capacitó a los enlaces de la Comisión Técnica de hostigamiento y acoso sexual de oficinas centrales, en el uso de este sistema. No se tenía considerada esta actividad de capacitación en el primer trimestre.

El indicador de porcentaje de acciones realizadas se superó de 3 a 5, debido a que hubo dos acciones no programadas, la presentación del sistema y una reunión con consejeras, los porcentajes son acumulados.

Hallazgos

Las actividades reportadas se muestran congruentes con el objetivo y acciones del programa.

El programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: F00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Nombre del PP: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género.

Objetivo: Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres habitantes de áreas protegidas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PROCODES presentó un avance en el ejercicio de su presupuesto al primer periodo del 100 por ciento, ejerciendo un total de 2.45 mdp.

Los indicadores del PP no muestran avance alguno al primer periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES)	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	79.18	79.18	2.45	2.45	100.00%	3.09%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Mujer	Trimestral	15,980.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de participación de mujeres en proyectos apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	52.20	0.00	0.00	N/A	0.00
Proporción de inversión del Programa Conservación para el desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	82.10	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	40.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que las etapas en la que se encuentra el Programa es: Dictaminación y notificación a las personas beneficiarias, razón por la cual no hay avances físicos ni resultados durante el primer trimestre de 2015.

Hallazgos

El PP presenta indicadores tanto de cobertura, proceso y resultado, mismos que incorporan la Peg.

El programa está alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S071 Programa de Empleo Temporal (PET)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

Nombre del PP: Programa de Empleo Temporal (PET)
Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 317 Empleo temporal para mujeres
Objetivo: Incorporar a las mujeres en actividades de conservación y productivas encaminadas a disminuir el deterioro ambiental.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres que sufren disminución temporal de sus ingresos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Este programa sufre un considerable decremento de presupuesto, pasando de un presupuesto original de 219.33 a un modificado de 181.89 mdp, lo que implica que sean 37.44 mdp menos.

El PET no programó gasto al periodo que se revisa, y tampoco muestra avances en cuanto a sus indicadores.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	219.33	181.89	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de mujeres beneficiarias en proyectos aprobados.	413	Mujer	Trimestral	51,770.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Numero de jornales pagados a beneficiarias.	413	Jornal	Trimestral	3,225,472.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Durante el primer trimestre del año se validaron 1 047 proyectos de prevención de incendios forestales en los que participarán un 47 por ciento de mujeres del total de beneficiarios programados. Al término del primer trimestre se transfirieron recursos del Programa a las unidades ejecutoras de estos proyectos, por lo que será en el

informe correspondiente al segundo trimestre, en donde se verá reflejado el monto de jornales pagados, así como el número de mujeres beneficiarias alcanzado.

De igual manera la Unidad Responsable dice que para el primer trimestre no existen diferencias, debido a que no hay programación de avance en los indicadores.

Hallazgos

El PET presenta incorporación de acciones afirmativas que son tendientes a impulsar el empoderamiento de las mujeres y transformar las relaciones de género.

El programa se alinea con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional Forestal

Nombre del PP: Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal

Objetivo: Combatir el deterioro de los ecosistemas forestales, así como el aprovechamiento deficiente de los recursos.

Perfil de las y los beneficiarios: Dueñas y/o poseedoras de superficies forestales.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa no programó ejecución del presupuesto para este periodo, sin embargo su indicador porcentaje de apoyos asignados a mujeres, pese a que no tenía meta al periodo, cuenta ya con un avance del 66.16 por ciento respecto al avance anual programado.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	RHQ Comisión Nacional Forestal	207.83	207.83	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al período	Realizado al Período	% Avance al Período	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	23.20	0.00	15.35	N/A	66.16

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El informe cualitativo refiere que al primer trimestre de 2015, se logró asignar recurso a 1 006 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 24 por ciento con relación al total de apoyos asignados a personas físicas de 4 174 apoyos. Con este resultado se supera la meta programada para este periodo. El resultado alcanzado se debe a la respuesta por parte de las mujeres para participar en las diferentes categorías de apoyo, así como a la promoción y difusión de los apoyos dirigida a mujeres.

En el informe cualitativo también se puede observar esta nota importante sobre la programación del indicador: Es importante señalar que durante el proceso de integración y diseño de la MIR, tanto el numerador como el denominador son variables que no se conocen (están en función de la demanda) por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto cuando se reportan los avances, los valores corresponden a datos observados (reales) ya que no tendría sentido medirlo con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador de los avances (real).

Hallazgos

Sorprende un poco el avance en el indicador y el avance presupuestal ya que se pudiesen considerar muy relacionados en cuanto a que los dos están en función de recursos asignados, pero el presupuesto se dice que no se ha tocado y el indicador manifiesta el haber asignado recurso a mujeres.

La UR señala que dentro de los propósitos del PP, se ha incluido el de desarrollar en las mujeres beneficiarias capacidades para la gestión.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental.

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Nombre del PP: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género.

Objetivo: Contribuir a promover el desarrollo sustentable, la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del medio ambiente, así como el crecimiento económico, el ingreso y el autoempleo.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa no cuenta con avance programado en la ejecución del presupuesto y por otro lado muestran sus indicadores un considerable avance, incluso respecto a la meta anual llegando ya a ser rebasada por un indicador. El único indicador que no presenta avance es porque cuenta con una frecuencia anual, cabe mencionar que dos de los tres indicadores que muestran avance no tenían una meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	14.86	14.41	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al período	Realizado al Período	% Avance al Período	% Avance Anual
Porcentaje de satisfacción de las y los integrantes de los grupos de mujeres y de pueblos indígenas, respecto del beneficio ambiental y social generado en la ejecución de los proyectos.	116	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Persona	Trimestral	511.00	0.00	674.00	N/A	131.90
Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Porcentaje	Trimestral	38.00	0.00	27.00	N/A	71.05
Porcentaje de ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	35.00	116.70	35.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR refiere que el indicador de número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, no se tenía programado avance en el trimestre, sin embargo, la publicación de resultados se da el último día de marzo, es por ello que se contabiliza el avance, mismo que supera la meta prevista para todo el año. Es probable que cambie, ya que en el transcurso de la ejecución de los proyectos se puede incrementar o disminuir el número de beneficiarios finales. Se reportará a partir del segundo trimestre y se mantendrá el dato programado, toda vez que por una sola ocasión se publican resultados.

Se estimó una recepción de 20.9 proyectos para género y 7.7 para indígena, en total 28.6 para una demanda de 50 para género y 25 para indígenas. En total una demanda de 75, con lo que si se suman ambas categorías y se divide entre el total de la demanda, se tiene que atenderemos el 38 por ciento de la demanda, con el tope presupuestal asignado.

Hallazgos

El programa tiene como acción afirmativa, la solicitud de cuota a las OSC de mujeres y hombres que participaran en los proyectos (80 por ciento mujeres y 20

por ciento de hombres), lo que contribuye a fortalecer a las mujeres en el uso y apropiación de los recursos.

El programa presenta alineación con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 16, Medio ambiente y recursos naturales presenta cinco PP, en los cuales se percibe la incorporación de la Peg en el planteamiento de los mismos, ya que estos pretenden ir más allá de cubrir las necesidades prácticas de las mujeres, incluyendo acciones afirmativas para que las mujeres rurales e indígenas vivan procesos de empoderamiento y se apropien de los recursos.

El total de acciones presentadas en el ramo son cinco, las cuales mostrarán su cumplimiento con un total de 15 indicadores, entre los que se encuentran aquellos que permiten conocer la cobertura, procesos y resultados de los programas.

15 Ramo 17 Procuraduría General de la República

En el Anexo 13 del PEF 2015 se incluyeron en el ramo 17 Procuraduría General de la República (PGR) cuatro PP, con cinco UR operándolos.

El presupuesto modificado para estos cuatro programas es de 156.12 mdp, lo cual no varió conforme al presupuesto original.

1. PP Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra),

UR: Coordinación General de Servicios Periciales.

2. PP Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada,

UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos

3. PP Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)

4. Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Oficialía Mayor

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601 y 140

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas y Coordinación General de Servicios Periciales

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 2. 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. 451 Generar, en la Base de Datos Genético Forense, información periódica y sistemática, desagregada por edad, estado civil y ubicación geográfica respecto a homicidios de mujeres que puedan constituir el delito de feminicidio. 450 Apoyo para la operación del programa Alerta Amber, México. 449 Capacitación del personal ministerial, policial y pericial respecto a los protocolos de investigación en materia de feminicidios y violencia sexual

Objetivo: Seguimiento a denuncias en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia y trata

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP presenta un 94.12 por ciento de avance en su presupuesto al periodo, mientras que tres de sus cuatro indicadores presentan un avance de más del 70 por ciento en la meta anual, el otro indicador cuenta con una frecuencia anual y no presenta avance.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	79.59	80.00	13.78	12.97	94.12%	16.21%
	140 Coordinación General de Servicios Periciales	5.00	5.00	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al período	Realizado al Período	% Avance al Período	% Avance Anual
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense.	140	Porcentaje	Trimestral	90.30	90.00	92.50	102.80	102.44
Perfiles femeninos registrados en la base de datos.	140	Perfil	Anual	200.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite.	601	Porcentaje	Trimestral	24.80	7.80	17.40	223.10	70.16
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas con perspectiva de género.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	180.00	900.00	180.00
Porcentaje de apoyos realizados para concretar la Activación de Alertas y Prealertas Estatales, Nacionales e Internacionales.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Coordinación General de Servicios periciales reporta respecto a los dictámenes periciales emitidos, dicho resultado, representa 2.54 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 90 por ciento. Este comportamiento se explica por la disposición de recursos humanos, materiales, de equipo e insumos para atender las solicitudes periciales recibidas por parte de los Ministerios Públicos de la Federación. Consideran importante mencionar que, los 633 dictámenes forenses emitidos fueron realizados en el Distrito Federal, toda vez que hasta el 31 de marzo de 2015, el Laboratorio de Genética Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de PGR, sólo se encuentra en la Ciudad de México.

De las acciones realizadas en el primer trimestre del año respecto al indicador Perfiles femeninos registrados en la base de datos, la Coordinación General de Servicios Periciales se encuentra realizando la investigación de mercado y el análisis de Sistemas de Rastreo e Identificación de Muestras, que facilite la integración de información para la Base de Datos Genético Forense.

Según la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas los resultados positivos de 9.61 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo, se debieron principalmente a la presencia en los diferentes sectores sociales, de ser una Institución de procuración de justicia que da acceso a las mujeres, lo que ha dado como resultado a que acudan a la FEVIMTRA para denunciar los delitos que por diversas circunstancias no quieren denunciarlas localmente, las y los ciudadanos de todo el territorio mexicano.

Hallazgos

Se observa consistencia en la clasificación de la acción, ya que esta se encuentra clasificada en el tipo 2 y de acuerdo a la problemática que atiende debe enmarcarse en las acciones de tipo 2 *Para la Erradicación de la Violencia de Género*.

El indicador muestra el resultado de las averiguaciones despechadas, lo que no da claridad en el curso que estas averiguaciones tomaron para poder determinar el impacto de la intervención.

El PP presenta congruencia entre el objetivo, acción e indicador.

En la ejecución del presupuesto se detecta subejercicio de 0.81 mdp.

Este programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 400, 414

Nombre de la UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Objetivo: Combatir de manera permanente, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada. Generar modelo de atención a víctimas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres víctimas de delitos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa está operado por dos unidades, las cuales presentan el mismo indicador, asimismo ambas UR muestran en la erogación de su presupuesto subejercicio, alcanzado una de ellas el 95.39 por ciento y la otra 92.81 por ciento de avance al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada	31.61	31.59	5.86	5.59	95.39%	17.70%
	414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos	22.14	22.16	4.17	3.87	92.81%	17.46%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas.	400	Porcentaje	Trimestral	46.20	40.00	39.40	98.50	85.28
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas.	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	40.00	39.40	98.50	85.28

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR 400 reporta que durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2015, el personal ministerial involucrado en la lucha frontal contra los delitos de su competencia, continuó con los esfuerzos para lograr en forma más rápida y eficiente, la debida integración de investigaciones en materia de tráfico de menores, personas y órganos; de igual manera se reforzaron los mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de sus consignaciones, lo que busca la obtención de sentencias condenatorias.

En ese sentido, la Procuraduría General de la República, procuró poner todos los elementos de prueba al poder judicial, para que sean dictados autos de formal prisión en contra de quienes se obtuvo su captura estando en proceso judicial respectivo; buscando siempre la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias, en materia de delincuencia organizada.

Respecto a la UR 414 reporta que con el fin de combatir los delitos en materia de delincuencia organizada, al primer trimestre de 2015, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 42 expedientes de averiguaciones previas (15 en materia de indocumentados, 14 en materia de trata de personas y 13 por delitos conexos).

A marzo de 2015, se despacharon 33 expedientes de averiguaciones previas, cifra que representó un incremento de 10 por ciento respecto a la meta programada al periodo de 30 expedientes. Respecto al indicador Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas, la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó la consignación de 13 expedientes de averiguaciones previas (8 con detenido y 5 sin detenido), lo que representó 39.4 por ciento de los 33 expedientes de averiguaciones previas despachados en el periodo.

Hallazgos

El indicador es el mismo para ambas unidades responsables, por lo que puede convertirse en uno solo.

El PP reporta 0.57 mdp de subejercicio.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

Nombre del PP: Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 158 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Objetivo: Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia y trata.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Los indicadores de este PP presentan un avance superior al 100 por ciento al periodo, sin embargo el ejercicio del gasto tan solo alcanzó 92.86 por ciento de avance, erogando al periodo 0.13 mdp de los 0.14 mdp programados.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	13.78	13.37	0.14	0.13	92.86%	0.97%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.30	48.80	229.10	48.80
Porcentaje de acciones de divulgación para prevenir y alentar la denuncia de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	66.70	N/A	66.70
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	24.80	29.00	116.90	29.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Como actividades principales desarrolladas por la Unidad Responsable en cuanto a prevenir los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas y alentar su denuncia, al mes de marzo, se distribuyeron 23 materiales diferentes a 15 dependencias educativas de nivel básico, medio superior y superior, así como instancias gubernamentales locales y federales, los tópicos considerados son: la violencia contra las mujeres; los delitos de trata de personas; y delitos que son cometidos a través de medios electrónicos en agravio de niñas, niños y adolescentes; el Programa Alerta AMBER México. Durante el periodo reportado se distribuyeron más de 162 mil ejemplares (trípticos, carteles, cartillas e historietas).

Asimismo, en lo que se refiere a la participación en actividades de capacitación, prevención y divulgación en materias de género, derechos humanos y trata de personas, la FEVIMTRA participó en 39 actividades de capacitación y prevención (mesas de trabajo, foros, conferencias, talleres, cursos, y diplomados) y reuniones. En relación con el indicador Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, se llevaron a cabo 4 198 servicios, cifra mayor a los 3 589 servicios programados al periodo.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

Presenta tres indicadores que dan cuenta de las actividades de divulgación, capacitación y de servicios otorgados por FEVIMTRA.

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 800

Nombre de la UR: Oficialía Mayor.

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género.

Objetivo: Reforzar el proceso que lleve a eliminar la desigualdad laboral mediante la transversalización de la perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres pertenecientes a cualquiera de las unidades de la PGR.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El indicador de este PP presenta un avance del 100 por ciento al periodo, sin embargo la Oficialía Mayor no programa gasto alguno para el primer periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	800 Oficialía Mayor	4.00	4.00	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral.	800	Porcentaje	Trimestral	100.00	26.80	26.80	100.00	26.80

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Para el ejercicio fiscal 2015, la Oficialía Mayor de la Procuraduría General de la República, estableció el indicador Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral con la finalidad de mediar aquellas acciones de fortalecimiento dirigidas a la Unidad de Género de la PGR para la disminución de las brechas de desigualdad laboral existentes. Al primer trimestre del año, no se realizaron acciones específicas de fortalecimiento toda vez que se encuentra en proceso de integración la agenda de actividades a desarrollar durante el ejercicio Fiscal.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

Presenta un solo indicador que da cuenta del porcentaje acciones realizadas para disminuir las brechas de desigualdad laboral, por lo que no es posible identificar el tipo de servicio ni el impacto de estos.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Los cuatro programas correspondientes al ramo 17, Procuraduría General de la República, suman un presupuesto modificado de 156.12 mdp, de los cuales programaron un gasto de 23.95 mdp y solo erogaron 22.56 mdp, por lo anterior se determina que el ramo presenta un subejercicio de 1.39 mdp.

El total de acciones para este ramo es de siete y los indicadores suman 11.

16. Ramo 18 Energía

El ramo 18 Energía presenta un total de 13 PP, de los cuales cinco se encuentran en el Anexo 13 del PEF 2015, con presupuesto etiquetado y los 11 restantes operan con recurso propio.

1. PP Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

2. Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la Energía

UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

3. PP Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

4. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recurso Humanos y Materiales,

UR: Comisión Federal de Electricidad

5. PP Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

UR: Subsecretaría de Electricidad

6. PP Operación comercial de la Red de Fibra Óptica apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones

UR: Comisión Federal de Electricidad

7. PP Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

8. PP Suministro de energético a las centrales generadoras de electricidad

UR: Comisión Federal de Electricidad

9. PP Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones

UR: Comisión federal de Electricidad

10. PP Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

11. .PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Comisión Federal de Electricidad

12. PP Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica

UR: Comisión Federal de electricidad

13. .PP Planeación y dirección de los procesos productivos

UR: Comisión Federal de Electricidad

Programas del ramo 18 Energía, con presupuesto etiquetado.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

Nombre del PP: Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 165 Fomentar la participación entre mujeres y hombres en la capacitación en la materia

Objetivo: Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR no programó gasto al primer periodo de 2015 para ninguno de estos dos programas que tienen el mismo nombre y la misma Unidad Responsable, sin embargo dos de los tres indicadores de cobertura muestran avances de cien por ciento al trimestre, correspondientes al programa F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	0.04	0.04	0.00	0.00	NA	0.00%
E009 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la Energía	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	0.11	0.11	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	E00	Mujer	Trimestral	32.00	8.00	8.00	100.00	25.00
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	E00	Persona	Trimestral	50.00	12.00	12.00	100.00	24.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR no presentó informe cualitativo, tan solo refiere respecto al programa F012 que se capacitó a 29 mujeres y 4 hombres en el tema de Igualdad y Género, la mujer en el siglo XXI, El Empoderamiento del 18 al 24 de marzo de 2015, impartido por la C. Guadalupe Mayorga Malabehar de la empresa Capacitación Integral.

El programa E009 no presenta informe cualitativo ni información alguna sobre avance en el presupuesto o indicadores o respecto a las acciones realizadas o justificación de la diferencia.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

No se encontraron indicadores que den cuenta del número de procesos de formación implementados y las temáticas de los mismos.

No se encuentra congruencia entre el avance mostrado por los indicadores y el ejercicio del presupuesto en el segundo IT de 2014.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G003 Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

Nombre del PP: Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 166 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género.

Objetivo: Capacitación en la normativa de género a las y los servidores públicos de la unidad responsable.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Este PP no programó gasto al periodo y tampoco tiene meta al periodo en su indicador.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G003 Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.10	0.10	0.00	0.00	NA	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres durante el año 2015.	A00	Porcentaje	Trimestral	30.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo refiere que se realizarán cursos de capacitación dirigidos al personal femenino de mando y operativo y otros sobre no discriminación en los cuales se pretende que participe gran parte de los servidores públicos y que durante el primer trimestre no se desarrollaron acciones, se encuentran calendarizadas presupuestalmente en los meses de mayo y septiembre de 2015.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

El objetivo, las acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El indicador señala cobertura del programa, no se plantean indicadores del resultado o impacto de la intervención.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo
Ramo: 18 Energía
Clave de la UR: TOQ y 410
Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad y Dirección General de Recursos Humanos y Materiales"
Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo
Número y denominación de acción: Una acción, del tipo1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.
Objetivo: Realizar cursos, talleres y actividades de difusión que permitan capacitar al personal sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres, dando a conocer problemáticas y necesidades actuales, que permitan cerrar brechas de género y propicien la igualdad, la erradicación de la violencia y discriminación entre mujeres y hombres.
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa denominado *Actividades de apoyo administrativo* ejerció el 59.09 por ciento de presupuesto programado al periodo, plantea para dar seguimiento a sus acciones 2 indicadores, de los cuales ninguno de los cuales presenta avance alguno al periodo, ambos tienen meta con frecuencia anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	TOQ Comisión Federal de Electricidad	4.00	3.12	0.00	0.00	NA	0.00%
	410 Dirección General de Recursos Humanos y Materiales	0.88	0.88	0.22	0.13	59.09%	14.77%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Elaboración del curso de inducción de la SENER que incluya además de perspectiva de género, módulo especializado en género y no discriminación.	410	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres y hombres que trabajan en la SENER y tomaron cursos de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación en 2015.	410	Porcentaje	Trimestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que los avances han ido de acuerdo a lo programado y entre lo realizado menciona lo siguiente: La SENER, diseñó dos proyectos que cumplen de manera eficiente y eficaz, tanto con los mandatos normativos, como con las recomendaciones realizadas por los expertos en el tema, esto se sintetizó en los dos proyectos a realizar en 2015, de los cuales se precisa el avance: Diseño del Curso Interactivo de Inducción a la SENER con perspectiva de género Avance: Se realizaron los Términos de Referencia para la contratación, se revisó el proyecto con la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos e Innovación y se solicitó visto bueno por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, una vez que se reciba el visto bueno se procederá a realizar el estudio de mercado.

Programa de Sensibilización en materia de Género de SENER 2015 Avance: Se realizó la Detección de Necesidades de Capacitación en la que se recogió información respecto a las personas que están interesadas en tomar cursos relacionados con el tema de género, Con base en esta información se diseñó el Programa de Sensibilización para la SENER 2015, se realizaron los Términos de Referencia para la contratación del proveedor del servicio y se procederá a realizar los trámites subsecuentes en materia de adquisiciones. Es de destacar que en 2015 las servidoras y los servidores públicos de la SENER se capacitarán en los siguientes temas: 1. Género y energía 2. Lenguaje Incluyente 3. Masculinidades y Paternidades 4. Violencias en el Trabajo 5. Derecho a la No Discriminación.

Hallazgos

La redacción uno de los indicadores de resultado que darán cuenta de las certificaciones no están acordes con las unidades de medida señaladas.

El objetivo, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad.

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Nombre del PP: Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad.

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Objetivo: dotar a mujeres ubicadas en núcleos de expansión de alternativas energéticas de las capacidades, habilidades y desarrollo de conocimientos que permitan su incorporación en programas específicos, tales como la formación de cuadros de mujeres en la construcción y utilización de celdas fotovoltaicas y asimismo facilitar la incorporación de conocimientos energéticos por parte de niñas y niños en zonas específicas de expansión detectadas durante el desarrollo de proyectos.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres funcionarias públicas del sector energético.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP programó una erogación de 2.22 mdp mismos que ha ejercido al cien por ciento mientras que sus indicadores no presentan avance alguno.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	300 Subsecretaría de Electricidad	5.04	5.04	2.22	2.22	100.00%	44.05%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Estados de la República Mexicana en los que se celebraron eventos de vinculación con temas energéticos y de género durante 2015.	300	Porcentaje	Semestral	9.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Estados de la República en los que se formaron cuadros de mujeres electricistas certificadas, especializadas en sistemas fotovoltaicos.	300	Porcentaje	Trimestral	9.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que la SENER ha diseñado dos proyectos en los que se atenderá a población de ciudades relacionadas con el tema energético. Proyecto 1: SENER,

cambiando la cultura: cuadros de mujeres electricistas especializadas en sistemas fotovoltaicos conectados a la red, con conocimientos en pequeñas y medianas empresas, de tres estados de la república mexicana en los que se utilice este tipo de tecnología limpia. Avance: Se elaboró el proyecto de Términos de referencia, el cual cuenta con el contenido técnico acorde con las necesidades para la certificación de capacidades. De igual forma se solicitó la suficiencia presupuestaria necesaria para continuar con el estudio de mercado e iniciar el proceso de adjudicación correspondiente. Proyecto 2: Eventos Culturales de Vinculación de Niñas Y Niños con el Sector Energía a través de Temas Energéticos y de Género Avance: Están en elaboración los Términos de referencia correspondientes.

Hallazgos

La denominación del programa, objetivo, acción e indicador no corresponden entre ellos.

De ser el caso el programa quedará alineado a Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

De los cinco programas con presupuesto etiquetado en el ramo 18 Energía, se derivan cinco acciones, de las cuales las cinco están orientadas a la institucionalización de la Peg en el sector energético.

Para dar seguimiento a dichas acciones se cuenta con 7 indicadores y un presupuesto modificado de 9.29 mdp.

Para el primer IT del 2015, el ramo programó un gasto de 2.44 mdp, de los que se erogaron 2.35 mdp, representando esto un subejercicio de 0.09 mdp.

El ramo 18 Energía presenta en el Anexo 13, 8 programas con presupuesto propio, sumando un total de 7.22 mdp para su operación, la cual está dirigida para el mismo objetivo de los PP antes mencionados, la lpeg.

Estos once PP programaron un gasto total de 1.82 mdp al periodo, del cual erogaron 0.01 mdp, quedando un subejercicio de 1.81 mdp, lo que sumaría al ramo un subejercicio de 1.90 mdp.

**Avance presupuestal al Primer IT 2015, de los PP con presupuesto propio del Ramo
18 Energía**

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E555 Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones	TOQ Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.13	0.00	0.00%	0.00%
E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	TOQ Comisión Federal de Electricidad	1.00	1.00	0.25	0.00	0.00%	0.00%
E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	TOQ Comisión Federal de Electricidad	2.50	2.50	0.63	0.00	0.00%	0.00%
E567 Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	TOQ Comisión Federal de Electricidad	1.00	1.00	0.25	0.00	0.00%	0.00%
F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	TOQ Comisión Federal de Electricidad	0.47	0.47	0.12	0.00	0.00%	0.00%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	TOQ Comisión Federal de Electricidad	0.02	0.02	0.01	0.00	0.00%	0.00%
P552 Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica	TOQ Comisión Federal de Electricidad	1.00	1.00	0.25	0.01	4.00%	1.00%
R585 Planeación y dirección de los procesos productivos	TOQ Comisión Federal de Electricidad	0.73	0.73	0.18	0.00	0.00%	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

En el ramo 19 se registra un solo programa que da apoyo a 44 mujeres viudas de veteranos de la Revolución Mexicana, este cuenta con un presupuesto asignado de 0.6 mdp, de los cuales programó como gasto al periodo 0.30 mdp, los que ejerció en un 86.67.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.
Ramo: 19 Aportaciones de Seguridad Social
Clave de la UR: 411
Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario
Nombre del PP: Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
Objetivo: Otorgar pensión a mujeres viudas de edad avanzada de veteranos de la Revolución Mexicana.
Perfil de las y los beneficiarios: Adultas Mayores.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP muestra al primer IT de 2015, una ejecución del presupuesto por 0.26 mdp lo que representa un 86.67 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	411 Unidad de Política y Control Presupuestario	0.60	0.60	0.30	0.26	86.67%	43.33%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
	411							

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR no muestra información cualitativa al primer informe trimestral de 2015.

Hallazgos

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

18. Ramo 20 Desarrollo Social

Los programas del ramo 20 que se presentan en el Anexo 13 del PEF 2015 son ocho. Cuentan con un presupuesto original de 5 798.48 mdp y un modificado de 4 720.54 mdp.

1. PP Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud
UR: Instituto Mexicano de la Juventud
2. PP. Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social
UR: Secretaría
3. PP Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
4. PP Programa de Coinversión Social
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
5. PP PROSPERA Programa de Inclusión Social
UR: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión social
6. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
UR: Dirección General de Políticas Sociales
7. PP Seguro de vida para jefas de familia
UR: Secretaría de Desarrollo Social Humano
8. PP Programa de opciones productivas
UR: Dirección General de Opciones Productivas

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud.

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: VUY

Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud

Nombre del PP: Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 320 Diseño e instrumentación de políticas públicas con perspectiva de género para mujeres jóvenes.

Objetivo: Capacitar a las y los titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven, con el fin de generar acciones afirmativas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por cada dirección sustantiva del Imjuve.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres jóvenes y hombres jóvenes de 12 a 29 años, titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR reporta el ejercicio del presupuesto programado al periodo con un avance del 100 por ciento, sin embargo el indicador de resultado no presenta meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	49.12	49.12	10.59	10.59	100.00%	21.56%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones afirmativas que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres jóvenes en las 12 categorías del Programa Presupuestario.	VUY	Porcentaje	Trimestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Durante este avance parcial de resultados se ha identificado un logro considerable en la concientización sobre la importancia del uso del lenguaje incluyente, mismo que ha sido considerado en las convocatorias y políticas de operación vigentes, permitiendo así disminuir la brecha de desigualdad participación entre mujeres y hombres jóvenes, ya que hubo más participación de las jóvenes en distintos ámbitos. Las categorías que al momento han reportado algún avance son representadas en: - De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura - Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud - Transición Escuela-Trabajo - Premio Nacional de la Juventud - Concurso Juvenil de Debate Político - Joven A.C. - Apoyo a Proyectos sociales Projuventudes. - Apoyo a proyectos sociales de colectivos y grupos juveniles - Jóvenes por un México Digital - Activaciones de Salud Preventiva Adicionalmente como parte de los apoyos que brinda el Instituto, durante este primer trimestre se están considerando: - Servicio de pláticas informativas,

talleres, ferias informativas y conferencias dirigidos a las y los jóvenes mexicanos con un enfoque preventivo a diversas temáticas sociales - Usuarios del Centro de Documentación (CENDOC).

Hallazgos

De acuerdo al objetivo plantado los procesos de formación en género son dirigidos a las y los titulares de los Institutos de la Juventud, sin embargo reporta como población beneficiada con estas actividades a las y los jóvenes de educación media básica, lo que se presenta como una incongruencia. Asimismo el indicador que refiere la generación de acciones afirmativas no presenta avance e informa que al primer trimestre del 2015 ya se han implementado algunas de ellas.

El indicador da cuenta de resultados pero no es posible determinar el número de actividades realizadas, las temáticas de las mismas así como su cobertura.

Dado que este PP manifiesta, mediante su indicador, que su propósito es promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social.

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Secretaría

Nombre del PP: Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género.

Objetivo: Capacitación de funcionarias y funcionarios de las 32 Delegaciones de Sedesol en las Entidades Federativas y Creación de la Unidad de Género.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios de las 32 Delegaciones de Sedesol.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa no programó ejecución del presupuesto para este primer informe trimestral.

Este PP no ha presentado indicadores para poder dar seguimiento a las dos acciones programadas.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social	100 Secretaría	4.00	4.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Al Primer IT de 2015, la UR no presentó información cualitativa.

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
	100							

Hallazgos

No se encontró información cualitativa de este programa, por lo que no es posible identificar si las actividades realizadas son congruentes con el objetivo y acciones planteadas. Asimismo no han dado a conocer los indicadores correspondientes para poder dar seguimiento a sus actividades.

El programa no reporta gasto alguno.

De acuerdo a lo reportado este programa da atención al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S054 Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Nombre del PP: Programa de Opciones Productivas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar, principalmente indígenas, rurales y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

Objetivo: Contribuir a mejorar los ingresos de la población mediante el desarrollo de proyectos productivos sustentables.

Perfil de las y los beneficiarios. Población rural con ingresos por debajo de la línea de bienestar, la insuficiencia de alternativas productivas para generar ingresos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presenta un presupuesto original de 41.20 mdp, sin embargo el presupuesto modificado lo reporta en 15.74 mdp. Por otro lado no cuenta con un indicador claro que evalúe las acciones realizadas.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S054 Programa de Opciones Productivas	210 Dirección General de Opciones Productivas	41.20	15.74	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
	210						N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR presenta la siguiente información respecto al análisis del avance de resultados: De los 2 375 beneficiarios apoyados en el primer trimestre del año, a través del Programa Opciones Productivas, 2 086 son mujeres y representaron el 87.8 por ciento, si bien no es una cifra definitiva debido a los Estados que faltan por pagar proyectos productivos, la tendencia del primer trimestre del ejercicio fiscal de 2015 muestra que el avance en el otorgamiento de apoyos es más equitativa y los grupos de mujeres logran el empoderamiento al conformarse en grupos sociales para realizar actividades económicas que en un mediano y largo plazo mejoren su calidad de vida.

Hallazgos

Plantea en el indicador solo a mujeres como destinatarias, pero en la población atendida hace referencia a hombres y mujeres por igual.

Se desconoce cómo se ha incorporado la Peg en el programa.

De acuerdo a la poca información obtenida, se encontró que este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S070 Programa de Coinversión Social

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Coinversión Social

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo 1, una acción tipo 2 y una acción tipo 3.
173 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres. 322 Financiar Proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras. 412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género. 611 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género

Objetivo: Promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y las OSC, dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad. Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

En el primer periodo de 2015 el programa no tiene programada ejecución del presupuesto y sus indicadores no cuentan con meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S070 Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	157.65	157.65	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	24.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	5.80	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	4.80	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar el tema de cuidados.	D00	Porcentaje	Trimestral	2.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el primer IT de 2015 reporta que durante el primer trimestre se publicaron cinco convocatorias, se recibieron 2 808 proyectos, asimismo, se brindaron 4 capacitaciones para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, 4 sesiones sobre la convocatoria de Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género y dos sesiones dirigidas a personal y alumnado de dos universidades sobre los temas de género, derechos humanos y trata de personas.

Actualmente el programa se encuentra en desarrollo de las etapas de validación y dictaminación, cuyos resultados se darán a conocer a través de la página electrónica del Indesol, www.indesol.gob.mx, en un plazo no mayor a 30 días hábiles y 60 días naturales respectivamente a partir del cierre de la convocatoria, por lo que aún no se cuenta con mayor información sobre el número de proyectos y actores sociales apoyados.

Hallazgos

El programa no cuenta con indicadores que permitan conocer los procesos y resultados de los proyectos apoyados (experiencias exitosas).

Dado que uno de los objetivos del programa es apoyar a las y los actores sociales que se encuentran débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de los grupos vulnerables, se sugiere presentar indicadores que reflejen la cobertura y resultados de los procesos de profesionalización dirigidos a las OSC.

Dado que este PP incorpora la participación de organizaciones sociales y la academia en el diseño y evaluación de políticas de igualdad se considera alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: PROSPERA Programa de Inclusión Social

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social

Nombre del PP: PROSPERA Programa de Inclusión Social

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 319 Promoción de acciones con perspectiva de género para mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de la población en situación de extrema pobreza.

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de la población en situación de extrema pobreza.

Perfil de las y los beneficiarios: Hogares con ingreso per cápita estimado menor a la línea de bienestar mínimo.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PP presenta erogación del 100 por ciento de su presupuesto conforme a lo programado para el periodo que se revisa.

Informa cumplimiento superior al 100 por ciento en el indicador referente al porcentaje de familias beneficiadas con una mujer como titular.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	G00 Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	400.00	400.00	107.51	107.51	100.00%	26.88%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular.	G00	Porcentaje	Bimestral	95.40	95.42	96.45	101.10	101.10

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el primer trimestre de 2015 se realizó por cada familia beneficiaria la identificación de titulares (con edad de 15 o más años), generalmente la madre de familia, quien recibe directamente los apoyos monetarios. Es importante señalar que por excepción, una mujer menor de 15 años puede ser titular beneficiaria, si es madre de familia o, en su caso, se encuentra a cargo del cuidado del hogar. La identificación del o la titular de la familia beneficiaria se realiza con base en la información de cada uno de sus integrantes, recabada en el hogar, a través de la encuesta de características socioeconómicas y demográficas, aplicando los criterios jerárquicos definidos por la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

En el primer trimestre de 2015 se logró cubrir la meta programada de este indicador que se refiere al porcentaje del número de familias beneficiarias con titular mujer respecto al número total de familias beneficiarias en el padrón activo del Programa. El valor alcanzado en el primer trimestre de 2015 fue de 96.4 por ciento, resultado mayor en 1.03 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 95.42 por ciento.

Hallazgos

El programa ejecutó en tiempo y forma el 100 por ciento del presupuesto programado para el periodo y cubrió con más del 100 por ciento la meta del periodo.

El programa ejerció el 26.88 por ciento del presupuesto anual en el primer trimestre.

De acuerdo a la temática que aborda el programa se considera alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF)

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 413 Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Objetivo: Contribuir a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de las acciones que realizan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven violencia a través de las IMEF.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El PAIMEF presenta erogación del 99.85 por ciento de su presupuesto conforme a lo programado para el periodo que se revisa.

El programa tiene dos indicadores, de los cuales ninguno cuenta con una meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	303.00	303.00	108.00	107.84	99.85%	35.59%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF, en el ejercicio fiscal en curso respecto al número mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja, según.	D00	Porcentaje	Trimestral	0.90	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF en el ejercicio fiscal en curso respecto al número unidades de atención especializada apoyadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior.	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se realizó el pago de 12 de las 32 IMEF participantes en el presente ejercicio fiscal. Se modificó el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del PAIMEF, con la finalidad de integrar las disposiciones de la Ley General de Víctimas.

Hallazgos

De acuerdo a las RO, el programa tiene tres vertientes en las que las IMEF tienen que distribuir los recursos y los indicadores presentados solo dan información de una de esas vertientes, por lo que las otras dos modalidades quedan sin reportar avances.

Asimismo uno de los obstáculos mencionados para la operación eficiente del PP se refiere al incumplimiento de las IMEF en sus ejercicios fiscales anteriores y estos procesos de gestión quedan también invisibilizados en los indicadores.

El programa presentó al Primer IT de 2015, subejercicio de 0.16 mdp.

De acuerdo a la temática que aborda el programa se considera alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 211 y de la 121 a la 152

Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales y Delegaciones de Sedesol en los Estados

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.

Objetivo: Brindar a madres y padres solos servicios de cuidado para sus menores hijos, dándoles la oportunidad de insertarse al empleo formal o a los espacios de profesionalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres y padres solos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras presentó el 98.38 por ciento de ejercicio en el presupuesto programado para el periodo.

Sus seis indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, gestión y resultados, presentan un avance sustantivo al Primer IT de 2015, de los seis indicadores sólo dos se encuentran en el rango del 95 por ciento de cumplimiento al periodo, los otros cuatro rebasan el 100 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	UR 211 y de la 121 a la 152	3806.82	3791.03	625.75	615.61	98.38%	16.24%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles.	211	Niño	Trimestral	330,000.00	300,000.00	284,966.00	95.00	86.35
Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	211	Beneficiario	Trimestral	311,321.00	283,019.00	268,906.00	95.00	86.38
Número de Estancias Infantiles operando en el Programa.	211	Estancia Infantil	Trimestral	9,500.00	9,300.00	9,516.00	102.30	100.17
Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles.	211	Niño	Trimestral	5,500.00	5,000.00	5,788.00	115.80	105.24
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena.	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	5,874.00	7,239.00	123.20	120.65
Acciones realizadas para el cumplimiento de las metas del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.	211	Acción	Trimestral	85.00	85.00	85.00	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Los datos revelados por la UR en el Primer IT de 2015 fueron los siguientes: Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles El servicio de atención y cuidado infantil se otorga, sin distinción, a niños(as) mayores de 1 año y menores de 4 años sin alguna discapacidad y hasta los 6 años a niños(as) en caso de que tengan alguna discapacidad. Para las(os) beneficiarias(os) con hijas(os) en ésta última condición, se considera un subsidio diferenciado que asciende al doble del otorgado a los niñas(os) sin discapacidad y es de hasta 1 800 pesos mensuales. Este mayor subsidio se convierte en un incentivo a favor de la utilización de los servicios de cuidado y atención infantil que ofrecen las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, prueba de ello es el número de niñas(os) que se atienden y que llevaron a superar la meta proyectada en este indicador al primer trimestre de 2015.

Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena. El Programa tiene como objetivo contribuir a que los grupos vulnerables puedan mejorar sus condiciones de vida, en este sentido el Programa se enmarca en los esfuerzos del gobierno federal en su estrategia para atender prioritariamente a los municipios que integran la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH), eso ha permitido superar la meta de éste indicador ya que existe una alta correlación entre los municipios con población predominantemente indígena y aquellos considerados dentro de la CNcH.

Hallazgos

Aunque la UR presenta los indicadores de forma muy completa, no se encontró uno asociado a las condiciones de seguridad y cumplimiento de las Estancias Infantiles, lo cual daría elementos para la renovación de convenios de concertación con estas.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S241 Seguro de vida para jefas de familia.

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Nombre del PP: Seguro de vida para jefas de familia.

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1. 184 Derechos humanos y sociales.

Objetivo: Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, ante el posible fallecimiento de la madre, fomentando la protección social de hijas e hijos en estado de orfandad.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres jefas de familia y sus hijas e hijos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa contaba con un presupuesto de 1 036.70 mdp, mismo que fue modificado quedando en cero mdp con el consecuente presupuesto programado al periodo de cero por ciento. Sin embargo el grado de avance en los indicadores al periodo es sobresaliente ya que en un indicador presenta un avance del 108.30 por ciento mientras que en el otro tiene un avance al periodo del 99.20 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S241 Seguro de vida para jefas de familia	200 Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	1036.70	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas de hasta 23 años de edad apoyadas ante el fallecimiento de su madre jefa de familia.	200	Porcentaje	Trimestral	19,296.00	54.00	58.50	108.30	0.30
Proporción de pre-registros otorgados en función de la población potencial.	200	Porcentaje	Trimestral	6,571,020.00	87.00	86.30	99.20	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En cuanto al informe cualitativo presentado, se reporta que durante el primer trimestre del 2015, las 32 coordinaciones en las entidades federativas pre registraron a jefas de familia conforme a lo programado: 18 coordinaciones

alcanzaron el 100 por ciento o más y el resto se ubicó en el rango de 90 por ciento de cumplimiento. En forma acumulada se han afiliado a 5.7 millones de pre registros de jefas de familia.

Por otro lado destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al programa, que al primer trimestre hace una cifra acumulada de 11 285 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como lo son el Registro Nacional de Población (Renapo), los registros civiles estatales y los hospitales de salud, permitieron superar en 8 por ciento la meta al primer trimestre de 2015.

Hallazgos

No se encontraron acciones de fomento al auto cuidado de las mujeres jefas de familia, asimismo no se visibiliza mediante un indicador, de qué manera se perciben los beneficios del programa por parte de las usuarias.

Ya que el objetivo del programa es fomentar la protección social de hijas e hijos en estado de orfandad, es necesario crear un indicador que mida en qué grado el programa, disminuye la vulnerabilidad de la población atendida.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que la temática abordada es la de incorporar a las jefas de hogares con carencia alimentaria a un sistema de protección social y capacitarlas para el autocuidado.

El ramo 20 Desarrollo Social cuenta con un presupuesto total modificado de 4 720.54 mdp, de los cuales programó como gasto en el primer periodo de 2015, 851.85 mdp, cumpliendo con el 98.79 por ciento del ejercicio, lo que representa un subejercicio de 10.30 mdp, total del ramo.

Cabe mencionar que el subejercicio reportado se encuentra mayormente concentrado en el programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.

Las acciones presentadas suman un total de 11 y los indicadores que dan cuenta del avance de éstas son 16.

19. Ramo 21 Turismo

En el ramo 21 se encuentra registrado en el Anexo 13 del PEF 2015, sólo un programa presupuestario con sólo una UR.

1. PP Planeación y conducción de la política de turismo

UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Planeación y conducción de la política de turismo

Ramo: 21 Turismo

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Nombre del PP: Planeación y conducción de la política de turismo

Número y denominación de acción: Cinco acciones de tipo 1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad. 191 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos. 188 Operar el programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Turismo. 222 Fortalecimiento a MiPyME's artesanales, turísticas, industriales o agrícolas de mujeres. 190 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo.

Objetivo: Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos estratégicos en las que son beneficiadas e incorporará la perspectiva de género en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política nacional de turismo a través de su Programa Sectorial. (Institucionalización de la Peg).

Perfil de las y los beneficiarios. Prestadores de Servicios Turísticos mujeres y hombres

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

La UR presenta el 0.36 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al periodo, ya que, de los 2.78 mdp programados como gasto, se erogaron 0.01 mdp.

De los siete indicadores presentados, cinco alcanzaron el 100 por ciento de avance al trimestre, mientras que los otros dos, relativos a la capacitación en el tema de trata de personas, no presentaron avance aun cuando tienen una meta programada.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Planeación y conducción de la política de turismo	600 Subsecretaría de Planeación y Política Turística	15.08	15.08	0.21	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la operación del Programa Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sector Turismo.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	10.00	10.00	100.00	14.29
Porcentaje de avance en la implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo .	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	10.00	10.00	100.00	14.29
Porcentaje de avance en la creación del Programa Turismo Libre de Trabajo Infantil 2015-2018.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	10.00	10.00	100.00	14.29
Porcentaje de Servidoras/es Públicos capacitados sobre la Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo.	600	Persona	Trimestral	200.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de Proyectos Productivos Turísticos Apoyados.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	10.00	10.00	100.00	14.29
Porcentaje de Mujeres Emprendedoras que Recibieron Capacitación.	600	Porcentaje	Trimestral	75.00	0.00	0.00	NA	0.00
Porcentaje de avance en la operación de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Turismo.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	20.00	20.00	100.00	28.57

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Conforme al informe cualitativo se menciona que se elaboró un diagnóstico donde se identificaron los mercados meta donde es viable comercializar los productos o servicios de los proyectos elegidos. Posteriormente, se preparó a dichos proyectos productivos para cumplir con los requisitos de dichos mercados mediante la realización del plan de mercadotecnia para la óptima combinación entre propuesta de producto, precio, empaque, lugar de comercialización y difusión o promoción.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicadores muestran congruencia entre sí, así como las actividades presentadas.

El programa muestra subejercicio de 0.21 mdp, lo que no tiene congruencia con el avance de cinco de sus indicadores que alcanzaron el 100 por ciento de cumplimiento.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral

El ramo 22, cuenta con tres programas en el Anexo 13 del PEF 2015, los cuales para su operación tienen destinado un presupuesto original y modificado de 19.99 mdp.

1. PP. Gestión Administrativa

UR. Dirección Ejecutiva de Administración

2. PP Dirección soporte jurídico electoral y apoyo logístico

UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

3. PP Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

UR: Unidad Técnica de Fiscalización

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Gestión Administrativa

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Dirección Ejecutiva de Administración

Nombre del PP: Gestión Administrativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivo: profesionalizar a la gente en temas con enfoque de género, no discriminación y cultural laboral y establecer las condiciones de infraestructura para atender temas propios de la mujer.

Perfil de las y los beneficiarios. Funcionarias o funcionarios de la Rama Administrativa del Instituto Nacional Electoral.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Este programa no programó gasto para el primer periodo.

El programa se sirve de cinco indicadores para calificar la acción emprendida, de los cuales ninguno tiene metas al periodo y ninguno presenta avances.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Gestión Administrativa	116 Dirección Ejecutiva de Administración	12.00	12.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de funcionarias y funcionarios públicos capacitados con enfoque de género.	116	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar las condiciones físicas de trabajo para funcionarias y funcionarios del INE: Víctimas de HASL, Mujeres en condición de lactancia, y personal con discapacidad.	116	Porcentaje	Trimestral	16.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar la cultura de Institucional.	116	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de cumplimiento de calidad en la elaboración del proyecto Impacto y prospectiva de la aplicación de la paridad de género en el registro de candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El programa no presenta informe cualitativo ni avance de las actividades realizadas.

Hallazgos

La denominación del programa, objetivos, acción e indicadores son congruentes entre sí.

Este programa queda alineado a dos Objetivos del Proigualdad 2013-2018, de acuerdo con el tema, al Objetivo 1 y conforme a la metodología de operación con el 6.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral
Clave de la UR:101

Nombre de la UR: Presidencia del Consejo General
Nombre del PP: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.
Objetivo: Reforzar el compromiso institucional con temas como la igualdad y la no discriminación y continuar trabajando en los tres ejes complementarios el desarrollo humano, la institucionalización y la transversalización.
Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa R008, no programó ejercicio presupuestal para este periodo y su único indicador tiene un cumplimiento del 50 por ciento de la meta programada al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	122 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	4.00	4.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones para la operación de la UTIGyND INE en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	13.33	6.67	50.00	6.67

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que la campaña de difusión está dirigida a personal temporal del Proceso Electoral Federal, está pensada para 45 979 personas, de las cuales no se tiene el dato sobre sexo. La evaluación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE es un proyecto que se dirige al análisis de los tramos de todas las acciones que se están realizando para generar los espacios libres de violencia; esta acción es un beneficio en el proceso de transversalidad de la política de igualdad dentro del Instituto.

La investigación sobre los obstáculos de las mujeres en el INE tendrá como beneficiarias a las funcionarias del SPE y a las mujeres que laboran en la Rama Administrativa. En esta etapa del proyecto se visualizarán las condiciones que obstaculizan para sobresaltar las condiciones que permiten la movilidad ascendente y generar un conjunto de acciones afirmativas para la Igualdad entre mujeres y hombres del Instituto. La Ruta de formación para el personal también es una base que estructurará la estrategia institucional coherente con la política de Igualdad del Instituto.

En este proyecto no habrá aún una definición precisa de la población beneficiaria focalizada ya que representa la detección de necesidades para la capacitación o formación con la intención de integrar una sola propuesta que impacte en la política de Igualdad. Respecto al último proyecto, referido como “*Manual de lenguaje ciudadano e incluyente*” para el INE el producto terminal será un material de uso para todo el Instituto. Su fin último se encuentra en la consolidación de la transversalidad de género como un elemento importante de todo el proceso. La población beneficiaria son al menos 16 562 funcionarias y funcionarios que laboran en el INE en todo el país.

Hallazgos

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, sin embargo de acuerdo al planteamiento que se da sobre los resultados esperados se puede considerar que el PP alude también al Objetivo 1, ya que una de las acciones afirmativas esperadas, según se reporta, es la de propiciar un mayor acceso a las mujeres a los puestos de decisión en el INE.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR:120

Nombre de la UR: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Nombre del PP: Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 323 Vigilancia de los recursos asignados para la capacitación de las mujeres en los institutos políticos.

Objetivo: Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos. Monitoreo de uso del 2 por ciento.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE y mujeres militantes de partidos políticos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa reporta el 0 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al primer informe de 2015, verificándose incumplimiento de lo programado, un subejercicio de .21 mdp.

En cuanto al avance de los indicadores es igualmente de cero por ciento por parte del único indicador trimestral que no tiene meta al periodo y tampoco informan avance los otros dos, mismos que tienen metas semestrales.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	120 Unidad Técnica de Fiscalización	3.99	3.99	0.21	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Avance del Proyecto FEBAL.	120	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Cumplimiento del proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización.	120	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Procedimientos de Contratación 2015.	120	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que durante el primer trimestre para la operación de los entregables así como para el desarrollo de las contrataciones de los servicios de los proyectos Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral y Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización se han realizado las siguientes actividades que ayuden al procedimiento de contratación como lo son: anexo técnico (marca el área de especialidad, descripción del entregable y condiciones contractuales para la contratación), hacer la invitación por lo menos a tres consultorías que cumplan los requisitos del anexo técnico para que participen en la elaboración de los entregables y cotizaciones de las consultorías que estén interesadas (se especifica el costo del entregable).

Hallazgos

El PP presenta retraso en el ejercicio presupuestal, ya que los 0.21 mdp programados como gasto al periodo no fueron erogados, representando esto subejercicio por parte de la UR.

Dado que el programa atiende dos diferentes problemáticas, es decir que lleva a cabo acciones para la lpeg y da seguimiento al 2 por ciento asignado a los partidos políticos para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, se encuentra alineado a los Objetivos 6 y 1 del Proigualdad 2013-2018.

21. Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

El ramo 35 cuenta con dos programas en el Anexo 13 del PEF 2015, mismo que suman un presupuesto modificado de 28.79 mdp y que programaron para el primer trimestre erogaciones por 10.73 mdp.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Nombre del PP: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 200 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; y atender asuntos de la mujer.

Objetivo: Formación en temas de género y seguimiento a la política pública de género a nivel Nacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores públicos federales estatales y municipales, organismos no gubernamentales, academia y público en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa muestra un 58.51 por ciento de avance al primer periodo en el ejercicio de su presupuesto.

En cuanto a su indicador de gestión, tiene una meta de frecuencia anual la cual no tiene meta al periodo y no presenta avance alguno.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	104 Cuarta Visitaduría General	24.79	24.79	6.46	3.78	58.51%	15.25%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de recomendaciones generales aceptadas en materia de Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres.	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable informa que al 31 de marzo del 2015 se han realizado las siguientes actividades:

- Se ha recabado información de las instituciones de la APF.
- Se ha diseñado un cuestionario sobre desigualdad entre mujeres y hombres en materia de puestos y salarios en la APF.
- Se iniciaron las gestiones para el desarrollo de una plataforma virtual o sistema automatizado de recolección de información.
- Se ha continuado la actualización del Banco de Datos para la Observancia del cumplimiento de la Política Nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, a la par que se van sentando las bases para una redefinición de contenidos.
- Se comenzó a diseñar un Programa de Capacitación que centrará sus esfuerzos en la formación de servidoras/es públicas/os, encargados del cumplimiento y de la observancia de la Política Nacional de Igualdad.
- Se ha continuado el cumplimiento de compromisos previamente establecidos de capacitación.

Hallazgos

No existe indicador para medir el alcance de las acciones de seguimiento a la política nacional de género.

El programa informa el ejercicio del 58.51 por ciento del presupuesto programado, lo que implica un subejercicio de 2.68 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1. 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género.

Objetivo: atender la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores y servidoras públicos federales estatales y municipales, organismos no gubernamentales, academia y público en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa muestra un cero por ciento de avance al Primer periodo en el ejercicio de su presupuesto, lo que implica un subejercicio de 1.22 mdp.

En cuanto a su indicador de gestión, es un indicador con frecuencia anual, sin meta al periodo que no reporta avance al primer informe trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	112 Oficialía Mayor	4.00	4.00	1.22	0	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje en la implantación de la Unidad de Igualdad de Género en la CNDH.	112	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Informa que se ha sensibilizado a 19 879 personas (11 631 mujeres y 8 248 hombres) en 207 eventos.

Se realizaron 6 actualizaciones del Sistema de Información y se han distribuido 226 587 materiales.

Hallazgos

No existe indicador para medir el alcance de las acciones de seguimiento a la política nacional de género.

El programa informa el ejercicio del cero por ciento del presupuesto programado, lo que implica un subejercicio de 1.22 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta también con un solo PP, el cual tiene para su operación 90 mdp.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave de la UR: 90X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Nombre del PP: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1. 193 Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional. 194 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas

Objetivo: Proporcionar una beca mensual y un apoyo para útiles a madres solteras, para continuar estudiando y les permita fortalecer su desarrollo profesional.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres solteras y mujeres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

Respecto a 2014 al programa se le etiquetaron 20 mdp más, es decir 90 mdp, de los cuales al primer trimestre no tiene programada ninguna erogación.

En relación a sus cuatro indicadores se informa que ninguno de ellos, pese a que tienen frecuencia trimestral, tiene meta para el primer trimestre y ninguno presenta avances al periodo en cuestión.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.00	90.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Madres jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud.	90X	Porcentaje	Trimestral	40.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Madres Jefa de familia, Tasa variación anual % solicitudes cumplen requisitos.	90X	Tasa de variación	Trimestral	7.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Mujeres indígenas, Tasa anual de incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa.	90X	Tasa de variación	Trimestral	29.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Mujeres indígenas, % de apoyos complementarios otorgados a becarias CONACYT en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la Convocatoria.	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable manifiesta no tener diferencias respecto a lo programado y en su informe cualitativo expresa las siguientes acciones realizadas al periodo:

- Mujeres indígenas: a) Apoyos complementarios para becarias CONACYT de origen indígena: El 2 de marzo se emitió la Encuesta para determinar el origen étnico de becarias CONACYT 2015 y se recibieron 1 300 respuestas. El 3 de marzo de 2015 se publicó la Convocatoria Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT 2015-1 y tendrá cierre el 10 de abril. b) Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional: El 13 de febrero de 2015 se llevó a cabo en Cancún, Quintana Roo la reunión de Mujeres indígenas en Posgrado con Instituciones de Educación Superior y Consejos de Ciencia y Tecnología estatales con objeto de difundir el programa e incorporar las Entidades Federativas faltantes. c) Programa de Becas de Posgrado para Indígenas CIESAS CONACYT: El 7 de enero de 2015 se publicó la convocatoria CIESAS - CONACYT, teniendo como fecha de cierre el 28 de febrero. Se recibieron 309 solicitudes mismas que están en proceso de evaluación; Jefas de familia A

193: El 25 de febrero de 2015 se publica la Convocatoria Apoyos a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2015 (1). Al cierre de la Convocatoria (30 de marzo de 2015) se recibieron 3 809 solicitudes, las cuales están siendo evaluadas. La fecha de publicación de resultados es el 23 de mayo de 2015. Se observa un incremento en el número de solicitudes recibidas con respecto al año anterior (2014: 2 859 solicitudes), muestra de la aceptación y demanda que tiene el programa.

Hallazgos

El programa tiene como destinatarias a madres solas, lo que es congruente con la denominación de las acciones y el objetivo planteado.

Los indicadores muestran la cobertura y procesos del PP, pero estos están destinados sólo a mujeres, sin embargo históricamente se reportan más hombres que mujeres beneficiados en la vertiente de población indígena.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

23. Ramo 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

El ramo 40 reporta dos programas en el Anexo 13 del PEF 2015, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 83.41 mdp.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional.

Ramo: 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Nombre del PP: Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional.

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1. 205 Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH). 203 Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE). 325 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2015 (ENDIREH)

Objetivo: Contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Instituciones públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presupuestal erogó el 100 por ciento del presupuesto programado para el periodo el cual fue de 28.87 mdp.

El indicador del programa muestra un 100 por ciento de cumplimiento en su meta trimestral, llegando a un 25 por ciento de la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	100 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	79.41	79.41	28.87	28.87	100.00%	36.36%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de informes a detalle de las actividades programadas para la operación del Comité de Equidad Género.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas al Primer IT de 2015 son:

- Respecto a la ENDIREH, durante el primer trimestre de 2015 se llevaron a cabo las siguientes actividades de Evaluación de las ENDIREH 2003, 2006 y 2011, entre las que destacan la revisión de los documentos metodológicos de las tres ENDIREH, revisión de los documentos conceptuales que sustentaron el diseño de los cuestionarios, análisis comparativo pregunta por pregunta de los instrumentos de captación de las ENDIREH 2003, 2006 y 2011, reuniones de revisión y consulta con grupos clave, elaboración de un Plan de trabajo, pruebas temáticas y metodológicas de la Encuesta de Violencia contra las Mujeres. Prueba piloto 2015 de la ENDIREH, diseño del cuestionario,

Desarrollo del cuestionario en versión electrónica, diseño de la prueba, planeación de la estrategia operativa, diseño y desarrollo de materiales de capacitación, elaboración del presupuesto para el proyecto el fortalecimiento de enfoque de género en las encuestas en hogares, así como la integración del documento conceptual que sustente el sistema.

- Respecto a la ENIGH, durante el primer trimestre de 2015, se llevaron a cabo diversas actividades: La captura y la validación estatal de información se terminó en el mes de enero, a partir del mes de febrero en oficina central se procesó la información para sacar frecuencias por pregunta, datos extremos y mínimos y máximos de ingresos y gastos, durante marzo se codificaron las variables de ocupación y actividad económica y se actualizaron los requerimientos para la validación central y la integridad de la base de datos.
- Respecto a la ENOE, se actualizaron en febrero de 2015 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al cuarto trimestre de 2014, Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el cuarto trimestre del 2014.

Hallazgos

Este programa se encuentra operando en tiempo y forma.

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

Dado que el PP presentará información estadística que permitirá la generación de acciones afirmativas y política pública con Peg, se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

Ramo: 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1. 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género.

Objetivo: promover los derechos de las mujeres y hombres, con la finalidad de contribuir a eliminar la desigualdad de oportunidades asociadas a condiciones de género; además de incentivar la cultura y promover que todas y todos los servidores públicos se comprometan a crear y mantener un clima de trabajo caracterizado por el respeto, confianza y cordialidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de las Unidades Administrativas del INEGI

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa cumplió al 100 por ciento con la ejecución del presupuesto programado para el periodo, el cual ascendía a 3.0 mdp.

Los cinco indicadores alcanzaron al Primer IT de 2015 el 100 por ciento de avance anual y el presupuesto fue ejercido en tiempo y forma.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	100 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4.00	4.00	3.00	3.00	100.00%	75.00%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de informes a detalle de las actividades programadas para la evaluación, fortalecimiento y continuidad de la ENDREH.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de informes a detalle de las actividades de la ENIGH.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	33.30	100.00	33.30

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas al Primer IT de 2015 son:

Durante el primer trimestre de 2015 destacan las siguientes actividades, se llevó a cabo el Evento del Día Internacional de la Mujer, se presentó a la Junta de Gobierno el Informe Anual de Actividades en materia de Equidad de Género correspondiente al ejercicio 2014, se proyectaron a nivel nacional películas con perspectiva de

género en todas las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatal y se dio seguimiento a los compromisos del Programa Institucional de Equidad de Género.

Hallazgos

Este programa se encuentra operando en tiempo y forma.

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

24. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía

El ramo 45 reporta un programa en el Anexo 13 del PEF 2015, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 0.13 mdp.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G001 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Ramo: 45 Comisión reguladora de Energía

Clave de la UR: 218 y 300

Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social y Secretaría Ejecutiva

Nombre del PP: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Número y denominación de acción: Una acción de cada tipo (1, 2 y 3). 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género. 404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV. 610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales)

Objetivo: Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la institución.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2015.

El programa presupuestal no programó erogación alguna para este primer trimestre.

El programa cuenta con tres indicadores para evaluar las tres acciones del programa, todos los indicadores son de cobertura y no presentan meta programada al primer trimestre así como tampoco presentan avances.

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G001 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	218 Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social	0.03	0.03	0.00	0.00	NA	0.00
	300 Secretaría Ejecutiva	0.10	0.10	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2015

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidores públicos informados sobre la LGIMyH y la LGAMVLV durante 2015.	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de servidores públicos informados sobre las acciones basadas en el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) y el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la CRE durante 2015.	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal de nuevo ingreso de la CRE capacitado por primera vez en temas de género y derechos humanos durante 2015.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas al Primer IT de 2015 son:

- Para las acciones 404 y 610, en este primer trimestre se solicitó una propuesta de trabajo al área de Comunicación Gráfica de la Coordinación para que así se esté en posibilidad de solicitar cotizaciones con diferentes proveedores para obtener el mejor servicio a precios de mercado para los productos de comunicación que se requerirán, estas acciones está considerado realizarlas en el tercer y cuarto trimestre.
- En el periodo que se reporta, se contactó a la UNAM para que proporcionará una propuesta técnica y económica para la realización del curso sobre

igualdad de género y derechos humanos. Con el objeto de obtener un punto de referencia para la contratación de la capacitación en el segundo trimestre.

Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

Los indicadores son sólo de cobertura, no hay de impacto ni de procesos.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

25. Ramo 50 GYR IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)

Este ramo presenta dos programas, los cuales operan con presupuesto propio, del cual no reportan cantidades presupuestadas ni erogaciones al Primer IT de 2015.

Sin embargo ambos presentan avances sustantivos en los indicadores, lo cuales van de un 90 a más del 100 por ciento, llegando en la mayoría de los indicadores a cumplir ya con la meta anual.

1. PP Atención a la salud reproductiva

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

2. PP Servicios de guardería

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E007 Servicios de guardería (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	0.00
E008 Atención a la salud reproductiva (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El programa que da servicio de guardería reporta como población beneficiada a 97 296 mujeres y 103 863 hombres y el que da atención a la salud reproductiva menciona que los servicios ofrecidos son de Planificación Familiar a mujeres y hombres

No se encontró información sobre la manera en que se ha incorporado la Peg en ambos programas.

Ramo 50 Instituto Mexicano del Seguro Social								
Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa.	GYR	Personas con derecho al servicio por sexo	Trimestral	188,000.00	184,502.00	184,502.00	100.00	98.14
Cobertura de la demanda del servicio de guardería.	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.50	22.83	22.83	100.00	97.15
Número de niñas/os que reciben servicio de guardería por entidad federativa y localidad.	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.20	86.30	86.30	100.00	101.29

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Proporción de adolescentes embarazadas.	GYR	Porcentaje	Trimestral	11.50	11.50	11.50	100.00	100.00
Promedio de atenciones prenatales por embarazada.	GYR	Porcentaje	Trimestral	7.00	7.00	7.40	105.70	105.71
Cobertura de protección anticonceptiva postevento obstétrico.	GYR	Porcentaje	Trimestral	80.70	80.60	81.36	100.90	100.82
Oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación.	GYR	Porcentaje	Trimestral	61.50	61.50	61.00	99.20	99.19
Tasa de Atención de Partos.	GYR	Tasa	Trimestral	40.50	41.00	40.90	99.80	100.99

26. Ramo GYN ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

Este ramo cuenta con dos PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un total modificado de 206.59 mdp, ambos programaron un gasto de 62.86 mdp y erogaron 48.82 mdp, lo que representa un subejercicio de 14.04 mdp al periodo.

1. PP Control del estado de salud de la embarazada

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

2. PP Equidad de género

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Avance presupuestal al Primer IT 2015

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada (ISSSTE)	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	186.93	184.12	51.50	37.46	72.74%	20.35%
E036 Equidad de Género	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	22.92	22.47	11.36	11.36	100.00%	50.56%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Son 15 los indicadores para ambos programas, el primero de los programas da atención a mujeres derechohabientes embarazadas y el segundo tiene como objetivo la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios del ISSSTE a nivel federal y estatal en temas de género y violencia hacia las mujeres.

De los 15 indicadores presentados, cuatro no muestran avance ya que su frecuencia de medida es anual y dos aunque tienen frecuencia trimestral no cuentan con meta al periodo.

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Razón de muerte materna institucional.	GYN	Razon	Anual	41.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio de consultas por mujer embarazada.	GYN	Promedio	Anual	3.70	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben acciones de capacitación (cursos), relacionados con los cuidados generales y detección de signos de alarma.	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	24.75	28.97	117.10	29.26
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud.	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	24.75	39.79	160.80	40.19
Porcentaje de mujeres embarazadas con Carnet CUIDAME entregados durante la consulta prenatal.	GYN	Porcentaje	Trimestral	93.00	23.25	7.89	33.90	8.48
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta.	GYN	Porcentaje	Trimestral	10.00	2.50	2.21	88.40	22.10

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	Nn	Nn	Nn	Nn
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	Nn	Nn	Nn	Nn
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados.	GYN	Porcentaje	Trimestral	51.70	0.00	0.00	N/A	0.00
Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	30.00	36.00	120.00	34.29
Número de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	30.00	40.00	133.30	38.10
Número de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Curso	Trimestral	9.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Número de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	1.00	2.00	200.00	66.67
Número de materiales y recursos didácticos en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Material didáctico	Trimestral	9.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas.	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	1.00	1.00	100.00	33.33

Consideraciones finales

El análisis de los PP contenidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2015 se realiza con base en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, divulgados de manera trimestral por la SHCP.

En el caso del presente análisis, se revisó el primer informe trimestral de 2015, con la finalidad de identificar el avance de los indicadores en relación al ejercicio del presupuesto, la información reportada por las dependencias a cargo y la alineación que estos PP guardan con el Proigualdad 2013-2018.

1. Ramos administrativos y programas presupuestarios

El Anexo 13 está integrado por 109 Programas Presupuestarios, adscritos a 26 ramos.

El Ramo 01 Poder Legislativo que para el 2015 cuenta con 18.90 mdp, no presenta en el Primer IT informe cualitativo, por tal motivo no se conoce el avance en sus cuatro acciones a realizar, las cuales son 3 de tipo 1 y una de tipo 2.

Los 26 ramos presentan 109 PP, de los cuales 97 se operan con presupuesto etiquetado y 12 con presupuesto propio, pero al periodo sólo reportan avances 96 de los del GEMIG.

De los 109 programas registrados, presentaron información en el periodo que se revisa 108. Algo a destacar es que es apenas el primer trimestre, razón por la cual algunas cosas puede que no estén todavía muy avanzadas, por ejemplo el ejercicio del gasto, a estas alturas aún se suscitan muchos cambios.

Cuadro 1.- Ramos y PP en el Anexo 13 del PEF 2015

Y

	Ramo	No de Programas en el Anexo 13	No de Programas Reportados
Programas con GEMIG	1	1	1
	4	8	8
	5	3	3
	6	7	7
	7	1	1
	8	4	4
	9	1	1
	10	5	5
	11	7	7
	12	15	15
	13	3	3
	14	2	2
	15	7	6
	16	5	5
	17	4	4
	18	6	5
	19	1	1
	20	8	8
	21	1	1
	22	3	3
35	2	2	
38	1	1	
40	2	2	
45	0	1	
PP con Presupuesto propio	50	2	2
	51	2	2
	18	8	8
Total	25	109	108

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El ramo 12 Salud rebasa por mucho en programas a los demás ya que cuenta con 15 programas, de los cuales el 100 por ciento de ellos tiene presupuesto etiquetado.

El ramo 12 es seguido por el 18, Energía, el cual mantiene al primer IT de 2015 13 PP, de los cuales 5 son con presupuesto etiquetado y 8 se costean con recursos propios.

En contraste, siete ramos cuentan con un sólo PP, estos son: 01 Poder Legislativo, 07 Defensa Nacional; 09 Comunicaciones y Transportes; 19 Aportaciones a Seguridad Social; 21 Turismo, 38 Conacyt y 45 Comisión Reguladora de Energía.

El programa “Actividades de apoyo administrativo” del ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es el único que no se ve en el Anexo XX del Informe Trimestral, es por ello que hay una diferencia de un programa entre los del Anexo 13 del PEF 2015 y los reportados en el primer informe trimestral.

Respecto a la importancia de contar con la adecuada y oportuna información sobre las acciones de los programas, se señala que las dependencias y entidades de la APF con recursos etiquetados para la igualdad entre mujeres y hombres, se encuentran facultadas de acuerdo al artículo 24 del Decreto de PEF 2015 a realizar de manera trimestral el reporte de sus acciones y resultados ante la SHCP:

Las dependencias y entidades que tengan a su cargo programas para mujeres y la igualdad de género, así como las entidades federativas y municipios que reciban recursos etiquetados incluidos en el Anexo 13 de este Decreto, deberán suscribir los convenios respectivos, durante el primer trimestre, así como informar sobre los resultados de los mismos, los publicarán y difundirán para darlos a conocer a la población e informarle, en las lenguas nacionales reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas existentes en la entidad federativa, sobre los beneficios y requisitos para acceder a ellos, en los términos de la normativa aplicable. (...)

Las dependencias y entidades responsables de la coordinación de los programas contenidos en el Anexo 13 del presente Decreto informarán trimestralmente a través del sistema de información desarrollado por la Secretaría, y en el Sistema de Evaluación de Desempeño en los términos y plazos establecidos en las disposiciones respectivas (...) (Decreto de PEF 2015 publicado en el DOF el 3 de diciembre de 2014).

2 Unidades responsables.

Con base en el Primer IT de 2015 se identifica que, los 96 programas reportados están operados por 134 unidades responsables. Cabe mencionar que aparecen 109 programas pero 12 son con recursos propios, mismos que no suman al GEMING, razón por la que no los incluimos aquí y uno que aparece de más en el ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Cuadro 2.- UR de los PP en el Anexo 13 del PEF 2015

Ramo	Número de Programas	UR
1	1	2
4	8	9
5	3	3
6	7	4
7	1	5
8	4	4
9	1	1
10	5	4
11	7	11
12	15	20
13	3	1
14	2	2
15	7	5
16	5	4
17	4	5
18	5	5
19	1	1
20	8	38
21	1	1
22	3	3
35	2	2
38	1	1
40	2	1
45	1	2
24	97	134

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

3. Reglas de operación

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) las RO establecen disposiciones a las que deben sujetarse determinados programas y fondos federales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos (LFPRH, artículo 2, fracción XLV), las cuales deberán publicarse en el DOF a más tardar el 31 de diciembre anterior al ejercicio fiscal en el cual se aplicarán los recursos presupuestarios.

La norma jurídica enunciada dispone que la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, podrá señalar los programas a través de los cuales se otorguen subsidios, “que deberán sujetarse a reglas de operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia” (LFPRH, artículo 77).

Cuadro 3.- Programas con RO en el Anexo 12 del PEF 2014

PP del Anexo 12 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, con Reglas de Operación, 2014.

Concepto	Total	Con reglas de operación	Sin reglas de operación
Número de programas presupuestarios	105	19	86
%	100	18	82

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Primer Trimestre

Los Ramos Administrativos donde se concentran los programas que cuentan con RO vigentes en 2015 son:

Cuadro 4.-PP con GEMIG que tienen el más alto porcentaje con RO vigentes en 2015, por Ramo Administrativo

Ramo administrativo	Programas con Reglas de operación	%
Total	19	100
10. Economía	4	20
11. Educación Pública	4	20
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3	15
20. Desarrollo Social	3	15
6. Hacienda y Crédito Público	2	10
12. Salud	2	10
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1	5
16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Como se puede observar, los ramos que concentran mayor porcentaje con RO vigentes para 2015 son cuatro: 10 Economía, 11 Educación Pública, 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y 20 Desarrollo Social, ellos juntos agrupan el 70 por ciento de los programas con RO vigentes para 2015.

4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018

La problemática atendida por los 105 PP reportados en el Primer IT de 2015 está relacionada de manera preponderante con la atención de los compromisos del Estado mexicano en materia de igualdad entre mujeres y hombres; la no discriminación por motivos de género; la prevención, atención, sanción y

erradicación de la violencia contra las mujeres y la trata de personas; la salud materna, la potenciación de la agencia económica de las mujeres, y el apoyo a la vivienda entre otros temas.

De acuerdo a los Objetivos del Proigualdad 2013-2018, se encontró que 34 de los PP se alinean con el Objetivo 6, principalmente porque están orientados a la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios que operan estos programas.

Cuadro 5. Alineación de los pp del Anexo 13 del PEF 2015 con los Objetivos Transversales del Proigualdad 2013-2018

Objetivo Transversal	No de PP Alineados
Objetivo transversal 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	6
Objetivo transversal 2: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, y garantizarles acceso a una justicia efectiva.	8
Objetivo transversal 3: Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.	12
Objetivo transversal 4: Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	23
Objetivo transversal 5: Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas.	6
Objetivo transversal 6: Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.	34
Total	89

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Proigualdad 2013-2018.

Cinco de los programas se alinean a más de un objetivo debido a que impulsan dos o más temas y dos de los programas no presentaron la suficiente información para poder clasificarlos en alguno de esos objetivos transversales, se espera que para el siguiente informe anexen información sobre ellos y así poder clasificarlos.

Cuadro 6.- Programas alineados a más de un Objetivo del Proigualdad 2013-2018

Objetivos Transversales	No de Programas
Objetivos 1 y 6	3
Objetivos 1 y 2	1
Objetivos 4 y 2	1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Proigualdad 2013-2018

El tema de impulso a la participación política de las mujeres, mujeres en puestos directivos de la Administración Pública Federal (APF) y acciones que promuevan el índice de avance en la armonización legislativa en las entidades federativas, se encuentran ausentes en los PP reportados en el Anexo 13 del PEF 2015.

5. Población a la que se orienta

La población a la que se orientan los PP, según el sexo y de acuerdo a lo reportado por las UR muestra que son 59 programas que dan atención a hombres y mujeres; 28 PP dan atención solo a mujeres; 5 orientan sus acciones a las organizaciones de la sociedad civil como intermediarias; 2 a las IMEF y 2 de los programas no proporcionan la información suficiente para poder deducir a quien se orientan.

Cuadro 7.- Población por sexo a la que se orientan los PP del Anexo 13 del PEF 2015

H Y M	M	OSC	IMEF	Sin Inf.
28	59	5	2	2
29.17%	61.46%	5.21%	2.08%	2.08%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se observa que solamente 29.17 por ciento de los PP reportan a las mujeres como población a la que se orientan (lo cual no es ni una tercera parte del total de los programas), es decir 28 PP, mientras que 59 PP señalan que se destinan tanto a mujeres como a hombres, representando aproximadamente 61.46 por ciento del total. Cabe indicar que de estos 59 programas la mayoría se orienta a personal con cargos públicos que reciben la capacitación en género para operar los programas.

6. Indicadores

Los indicadores son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP. En ese sentido, constituyen una herramienta útil para identificar los objetivos e impactos buscados por los programas. Son instrumentos que permiten la verificación de los procesos de gestión o bien de los resultados, diseñados para contar con un estándar con el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, generando productos y alcanzando objetivos concretos (Mondragón, 2002).

El primer informe trimestral de 2015 permite identificar, en la mayoría de los casos, cuales son los indicadores de los PP, especificando la unidad de medida referente, así como la frecuencia de medición de cada indicador (anual, semestral, trimestral, etcétera), además de establecer la meta anual y los avances registrados al período.

En el periodo que se revisa, se reportaron 341 indicadores, de los cuales el 39.88 por ciento cumplieron con las metas programadas alcanzando 100 o más del 100 de avance, mientras el 2.35 por ciento de estos indicadores no presentan avance alguno al periodo.

El resto de los indicadores o bien no programaron meta al periodo o cumplieron de manera parcial en su avance.

Cuadro 8. Porcentaje de cumplimiento de los PP con respecto a los indicadores presentados

Total de indicadores	Sin meta al periodo N/A	Con avance	Sin avance	100 % más
341	141	56	8	136
	41.35	16.42	2.35	39.88

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Es importante resaltar que cuatro PP no presentan indicadores en el informe del primer trimestre, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 9. PP que no presenta indicadores al Primer IT de 2015.

Ramo	UR	No de PP sin indicadores
Salud	500 Subsecretaría de Administración y Finanzas	1
Energía	E00 Comisión Nacional para el uso eficiente de la Energía	1
Seguridad Social	411 Unidad de Política y Control Presupuestario	1
Desarrollo Social	100 Secretaría y 210 Dirección General de Opciones Productivas	2

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Los ramos que reportan mayor número de indicadores son: el ramo 12 Salud que presenta 111 indicadores y el ramo 6 Hacienda y Crédito Público que presenta 26 indicadores. En contraste, el ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social no presenta ningún indicador.

Pese a los avances alcanzados, resulta necesario continuar afinando los instrumentos de medición de las políticas públicas de Igualdad del PEF 2015. Muestra de lo anterior, es que los indicadores reportados para dar seguimiento a los programas, en su mayoría son considerados de cobertura y gestión, son pocos los que cuentan con indicadores de resultado y mucho menos PP que incluyen de impacto.

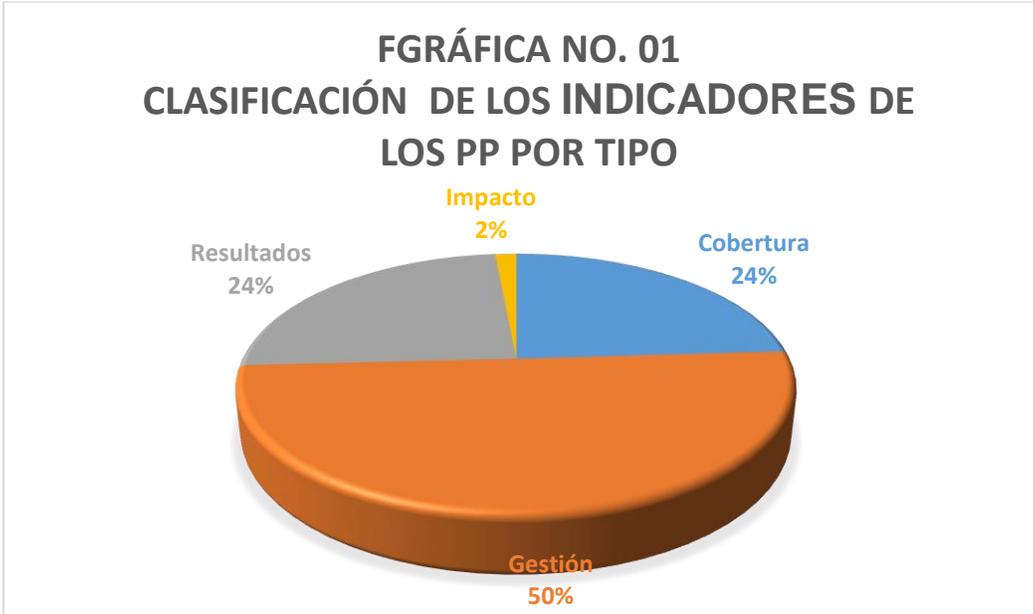
Lo anterior no permite tener en muchos de los casos una visión clara de la población atendida, de la claridad y calidad con que son operados los PP y de los resultados e impactos de los mismos de manera integral.

Al respecto se lograron identificar, debido a la inadecuada redacción que estos indicadores presentan, 341 de los siguientes tipos:

Cuadro 10. Clasificación de los indicadores de los PP por tipo.

Cobertura	Gestión	Resultados	Impacto
82	171	83	5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre



Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género

Se incorporan en el PEF 2015 tres tipos de acciones a realizar:

Tipo 1.- que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres,

Tipo 2.- la erradicación de la violencia de género y

Tipo 3 - erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Estas Acciones a realizar se presentan para cada PP con su tipo y descripción en los cuadros correspondientes a cada programa. La suma de acciones reportadas en el PEF 2015 da un total de 324 con la siguiente distribución y presupuesto.

Cuadro 11- Distribución por Tipo de las Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género en el PEF 2015

1	Igualdad entre mujeres y hombres	214
2	Erradicación de la violencia de género	63
3	Erradicación de cualquier forma de discriminación de género	47

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre 2015



Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre 2015

8 Presupuesto

Una acción fundamental para dar cumplimiento a los compromisos internacionales, además de los instrumentos jurídicos nacionales, ha sido la etiquetación de presupuestos para la igualdad entre mujeres y hombres en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación desde el año 2008.

Esta acción, además de contribuir a la eficiencia en el manejo de los recursos, mide de manera más efectiva el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de las personas.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se aprueba por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, atendiendo a las facultades constitucionales otorgadas al poder legislativo en la determinación del Presupuesto Público Federal (Art.74 de la CPEUM).

Asimismo, se establece en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), desde el 2012:

Que la administración pública de los recursos públicos federales debe realizarse con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Que los recursos que se asignen a los programas presupuestarios, y a las inversiones contenidas en el Anexo Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres no podrán reducirse, salvo los casos previstos en dicha ley; que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto establecidos en dicho anexo transversal, y que el sistema del desempeño incluirá indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género (LFPRH).

Con respecto al ejercicio del presupuesto al Primer IT de 2015, se comenta que de los 24 ramos que cuentan con 96 PP en el Anexo 13 de PEF 2015 con GEMIG, presentaron información 96 operados por 134 UR.

Estos 96 programas, que suman un total de 21 538.76 mdp en el presupuesto modificado, programaron un gasto al periodo 2 869.86 mdp, de los cuales ejercieron 2 497.06 mdp, lo que representó un avance de 87.01 por ciento al periodo, detectándose un subejercicio total de 372.8 mdp.

Cuadro 12.- Total de ejercicio del gasto al Primer IT de 2015 de los PP con GEMIG

Ramo	Número de Programas	Número de programas Reportados	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
				Millones de pesos (mdp)				%	%
1	1	1	2	18.90	18.90	4.70	1.00	21.28%	5.29%
4	8	8	9	263.42	272.38	16.64	16.57	99.58%	6.08%
5	3	3	3	17.00	21.45	12.75	12.26	96.16%	57.16%
6	7	7	4	1 613.10	1 796.49	139.38	127.21	91.27%	7.08%
7	1	1	5	108.00	108.01	0.00	0.00	NA	0.00%
8	4	4	4	1 985.69	1 772.90	47.50	47.21	99.39%	2.66%
9	1	1	1	8.46	8.50	1.49	1.49	100.00%	17.53%
10	5	5	4	1 912.04	1 860.04	346.38	19.63	5.67%	1.06%
11	7	7	11	3 058.13	2 711.11	163.38	163.09	99.82%	6.02%
12	15	15	20	5 127.56	4 415.30	859.13	845.31	98.39%	19.15%
13	3	3	1	70.20	70.20	0.50	0.50	100.00%	0.71%
14	2	2	2	47.22	46.89	8.66	8.65	99.88%	18.45%
15	7	6	5	2 887.82	2 818.36	352.94	352.94	100.00%	12.52%
16	5	5	4	525.20	487.06	3.72	3.72	100.00%	0.76%
17	4	4	5	156.12	156.12	23.95	22.56	94.20%	14.45%
18	5	5	5	10.17	9.29	2.44	2.35	96.31%	25.30%
19	1	1	1	0.60	0.60	0.30	0.26	86.67%	43.33%
20	8	8	38	5 798.49	4 720.54	851.85	841.55	98.79%	17.83%
21	1	1	1	15.08	15.08	0.21	0.00	0.00%	0.00%
22	3	3	3	19.99	19.99	0.21	0.00	0.00%	0.00%
35	2	2	2	28.79	28.79	10.73	7.76	72.32%	26.95%
38	1	1	1	90.00	90.00	0.00	0.00	NA	0.00%
40	2	2	1	83.41	83.41	23.00	23.00	100.00%	27.57%
45	1	1	2	0.13	0.13	0.00	0.00	NA	0.00%
24	97	96	134	23 845.52	21 531.54	2 869.86	2 497.06	87.01%	11.60%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Son 16 los ramos que cuentan con programas con GEMIG que presenta subejercicio al periodo, destacando entre ellos los ramos 10, 12 y 6 con cifras superiores a los 10 mdp. El subejercicio del ramo 10 obedece a que el Programa de Fomento de la

Economía Social (FONAES) reporta que sólo ejerció el 5.10 por ciento de lo programado lo que da un subejercicio de 326.75 mdp.

Por otro lado, resulta importante aclarar que el ramo 18 que corresponde a Energía aparece con 13 programas en el anexo informativo, pero no todos son del GEMIG, de ellos sólo cinco son del GEMIG, mismos que aparecen en la tabla y que suman efectivamente al GEMIG.

Cuadro 13.- Programas con GEMIG, que presentan subejercicio al Primer IT de 2015.

Ramos que presentan Sub ejercicio al Primer IT de 2015							
Ramo	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual	Sub Ejercicio Millones de pesos
	Millones de pesos (mdp)				%	%	(mdp)
1	18.9	18.9	4.7	1	21.28%	5.29%	3.7
4	263.42	272.38	16.64	16.57	99.58%	6.08%	0.07
5	17	21.45	12.75	12.26	96.16%	57.16%	0.49
6	1613.1	1796.49	139.38	127.21	91.27%	7.08%	12.17
8	1985.69	1772.9	47.5	47.21	99.39%	2.66%	0.29
10	1912.04	1860.04	346.38	19.63	5.67%	1.06%	326.75
11	3058.13	2711.11	163.38	163.09	99.82%	6.02%	0.29
12	5127.56	4415.3	859.13	845.31	98.39%	19.15%	13.82
14	47.22	46.89	8.66	8.65	99.88%	18.45%	0.01
17	156.12	156.12	23.95	22.56	94.20%	14.45%	1.39
18	10.17	9.29	2.44	2.35	96.31%	25.30%	0.09
19	0.6	0.6	0.3	0.26	86.67%	43.33%	0.04
20	5798.49	4720.54	851.85	841.55	98.79%	17.83%	10.3
21	15.08	15.08	0.21	0	0.00%	0.00%	0.21
22	19.99	19.99	0.21	0	0.00%	0.00%	0.21
35	28.79	28.79	10.73	7.76	72.32%	26.95%	2.97
16	20072.3	17865.87	2488.21	2115.41	85.02%	11.84%	372.8

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Cabe mencionar que se presenta un programa que ya ha ejercido el 100 por ciento de su presupuesto anual, el cual es "Protección y asistencia consular" del ramo 05 Relaciones Exteriores.

A manera de conclusión, respecto a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de aprobar el PEF, resulta importante hacer notar las variaciones al mismo que se realizan por parte del Poder Ejecutivo a lo largo del año.

Por ejemplo: en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 se autoriza según el Anexo 13, llamado "*Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*" la cantidad de 24 308.19 mdp, mismo presupuesto que se ve reducido cuando se publican las "Acciones a Realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género" a la cantidad de 23 849.26 mdp, lo que representa una reducción de aproximadamente el 1.89 por ciento.

Adicionalmente a esa reducción, cuando se publica el Primer Informe Trimestral de 2015 aparece como presupuesto autorizado la cantidad de 22 605.86 mdp, lo cual a su vez representa una reducción de aproximadamente el 7 por ciento sobre el presupuesto aprobado en la cámara de diputados que aparece en el PEF 2015.

Derivado de lo anterior, tenemos que si del PEF 2014 al PEF 2015 hubo un incremento, a valor nominal, del 8.8 por ciento, restándole esas reducciones nos resulta que a la publicación del presupuesto autorizado por la SHCP, sólo sea un incremento a valores nominales de 1.19 por ciento, cuestión que en sentido estricto es una reducción en términos reales ya que ese incremento no logra absorber el impacto de la inflación.

Glosario

Sigla	Definición
APF	Administración Pública Federal
Cdi	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CIG	Comisión de Igualdad de Género Cámara de Diputados
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conapred	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Conavim	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Conapo	Consejo Nacional de Población
CIENI	Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
Fevimtra	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
Fodeimm	Fondo para el Desarrollo de las instancias municipales de mujeres
Fommur	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
Fonaes	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
GEMIG	Gasto Etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género
HHV-8	Human hipervirus, Virus del Sarcoma de Kaposi
IMEF	Instancia de Mujeres de la Entidad Federativa
IMF	Instituciones de microfinanciamiento
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Incan	Instituto Nacional de Cancerología

INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Inmujeres	Instituto Nacional de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IT	Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública lo relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia
LGIMH	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
mdp	Millones de pesos
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
PAIMEF	Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
Peg	Perspectiva de género
PET	Programa de Empleo Temporal
PGR	Procuraduría General de la República
PP	Programa presupuestario
Procodes	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Profedet	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Promusag	Programa de la Mujer en el Sector Agrario
RO	Reglas de Operación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
Segob	Secretaría de Gobernación

Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNPASEVM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SIAFFASPE	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
UR	Unidad Responsable del ejercicio de los recursos presupuestales
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Referencias

- Bellamy K. (2002). "Presupuesto de Género". Documento de información para la Red informal de expertos en presupuestos de género del Consejo de Europa. Grupo de presupuestos de mujeres del Reino Unido (Women's Budget Group). Localizado el 28 de febrero de 2014 en: <http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Presupuestos%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), (2012). *Metodología para la identificación y seguimiento a los programas presupuestarios con gasto etiquetado para las mujeres y la igualdad de género (GEMIG) diseñada en el Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Igualdad de Género*. Elaborado por A. Medina en marzo de 2012.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2014). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015*. México. DOF del 3 de diciembre de 2014.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres (2013). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018. México.
- Mondragón A. (2002) *¿qué son los indicadores?* Consultada el 22 de junio de 2010 en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/notas/notas19.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2015). *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015*. Primer trimestre de 2015. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2014). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015*. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx



CEAMEG
Cámara de Diputados
LXII Legislatura
Mayo de 2015

<http://ceameg.diputados.gob.mx>
ceameg.difusion@congreso.gob.mx

50-36-00-00 / 01-800-1-22-68-72 Ext. 59218

Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Dip. Flor de María Pedraza Aguilera
Presidenta

Dip. María de Jesús Huerta Rea
Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz
Secretarias

Dip. María Esther Garza Moreno
Dip. Cristina González Cruz
Dip. Judit Magdalena Guerrero López
Dip. Blanca Jiménez Castillo
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas
Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez
Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro
Integrantes

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Marina Mandujano Curiel
Directora General

Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
**Directora de Estudios Jurídicos
de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género**

Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
**Directora de Estudios Sociales
de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género**

Lic. Pablo Delgadillo Vallejo
Elaboró

Lic. Laura Teresa Peniche Cabal
Elaboró